



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

ALCALDÍA DE ARAUCA

**SECRETARIO DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE
MUNICIPAL – UNIDAD GESTORA.
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAMUNICIPAL**

**ESTUDIO PREVIO
LICITACION PÚBLICA**

OBJETO:

**“CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
TURÍSTICA DEL MALECÓN EN EL SECTOR PUENTE INTERNACIONAL DEL
MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**

CODIGO BPIN MGA: 202600000022218

OCTUBRE DE 2026



Arauca, Octubre de 2026

Doctor

JUAN ALFREDO QUENZA RAMOS

Alcalde Municipio de Arauca

Despacho

Adelantadas las diligencias correspondientes para la viabilidad del proyecto de la referencia, esta dependencia se permite presentar a usted el **ESTUDIO PREVIO** de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del decreto 1082 de 2015, el cual reglamentó lo establecido en la ley 80 de 1993 en el artículo 25 numeral 7 y 12, con el fin de adelantar el proceso de selección y la consecuente celebración del contrato bajo la modalidad de **LICITACION PUBLICA** para el desarrollo del objeto: **“CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL MALECÓN EN EL SECTOR PUENTE INTERNACIONAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**

1. LA DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACION.

El municipio de Arauca cuenta con un importante potencial para el desarrollo de actividades turísticas asociado a su ubicación fronteriza, al río Arauca y a los valores paisajísticos, culturales y naturales propios de la región. Dentro de este contexto, el sector Puente Internacional del Malecón constituye un espacio estratégico de convergencia para la población local y visitante.

La población local viene desarrollando actividades propias de gastronomía sin las formalidades plenas y en condiciones rudimentarias, esta zona está siendo usada por los operadores turísticos para el avistamiento de toninas sobre el río Arauca convirtiéndose en un atractivo natural de interés de propios y visitantes.

Actualmente, el sector cuenta con un sendero peatonal, que presenta condiciones deficientes de infraestructura el cual no genera un espacio de seguridad ni confort para atender las necesidades de los usuarios y permitir el desarrollo de actividades de permanencia, recreación, descanso, contemplación paisajística, actividades culturales y espacios organizados para actividades gastronómicas y comerciales. Esta situación limita el aprovechamiento del sector y genera una brecha entre el potencial turístico existente y la capacidad física disponible para ofrecer servicios a la población.

La necesidad del proyecto se fundamenta, por tanto, en la ausencia de una infraestructura turística integral en el sector Puente Internacional, que permita convertir este espacio en un lugar funcional, accesible, seguro y adecuado para la prestación de servicios turísticos y recreativos. Es necesario realizar una recuperación de las condiciones adecuadas del sendero existente, que permita la ampliación y optimización de los elementos requeridos para conformar un espacio turístico integral que mejore la imagen del municipio, la percepción de seguridad la calidad de vida de los habitantes de la zona.

PROBLEMA

limitando aprovechamiento del potencial turístico, económico y social del municipio de Arauca.

MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)



Actualmente, el malecón no cuenta con un equipamiento turístico que permita atender la demanda de propios y visitantes, presentando un déficit de espacios recreativos y de permanencia. La población afectada corresponde a 78.169 habitantes urbanos del municipio de Arauca, quienes no cuentan con un espacio adecuado para el desarrollo de actividades turísticas, culturales y económicas

CAUSAS DIRECTAS

- Inadecuada infraestructura turística
- Insuficientes espacios para el desarrollo de actividades culturales, recreativas y económicas.

CAUSAS INDIRECTAS

- Insuficientes espacios de infraestructura para la oferta turística
- Falta de zonas de descanso, recreación, cultura y esparcimiento.
- Ausencia de equipamientos turísticos que permitan fortalecer la experiencia del visitante.
- Deficientes condiciones de accesibilidad, seguridad y comodidad para los usuarios.

EFFECTOS DIRECTOS

- Disminución de ingresos económicos para la población local
- Deterioro de la imagen y competitividad turística del territorio
- Baja integración social y comunitaria

EFFECTOS INDIRECTOS

- Poca dinamización de la economía local.
- Baja generación de empleo e ingresos para la comunidad.
- Limitado posicionamiento del municipio como destino turístico regional
- Menores oportunidades para emprendimientos y negocios relacionados con turismo.

CONTRIBUCION DEL PROYECTO A LA POLITICA PUBLICA

CONTRIBUCION DEL PROYECTO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Nombre del plan de desarrollo	Arauca prospera y segura 2024 - 2027
Eje estratégico	Arauca prospera y segura 2024 - 2027
Pilar	Desarrollo económico y desarrollo rural para la construcción de paz territorial
Sector	Comercio, industria y turismo
Objetivo Estratégico	Aumentar el desarrollo económico en el municipio de Arauca

Código del Programa:	Programa Presupuestal:		
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas		
Indicador de Bienestar	Línea de Base PDT	Valor Esperado Cuatrienio	
Establecimientos de alojamiento turísticos en el ERT	27	31	

META DE PRODUCTO

Código de la Meta	Código del Indicador	Nombre Indicador	Unidad de Medida	Valor Programado Vigencia	Aporte en % del proyecto a la meta PDM
61	3502113	Equipamiento turístico construido	Número	1	100

CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Nombre del Plan	Plan Participativo de Desarrollo Departamental de Arauca (2024-2027)
Pilar	01-Arauca con productividad y desarrollo económico
Eje estratégico	05- Industria, comercio y turismo
Sector	35- Comercio, industria y turismo
Programa presupuestal	Industria, comercio y turismo

CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

Nombre del Plan	Colombia Potencia Mundial de la Vida
Programa	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas
Transformación	4- Transformación productiva, internacionalización y acción climática
Pilar	4- Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía
Catalizador	01- De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de Reindustrialización, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible
Componente	a. Reindustrialización para la sostenibilidad, el desarrollo económico y social

2. OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES, LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCION.

2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

El objeto de contrato es "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL MALECÓN EN EL SECTOR PUENTE INTERNACIONAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

2.2. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos del clasificador de Bienes y Servicios

CÓDIGO	DESCRIPCION
72 14 11 00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA.
72 14 13 00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS.

2.3. TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR

De conformidad con el numeral 1 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993: son contratos de obra:

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



“Contrato de Obra Son contratos de obra los que celebren las entidades estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y, en general, para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de ejecución y pago” (...)

Que atendiendo las actividades a desarrollar, el contrato que ha de celebrarse corresponde a **“CONTRATO DE OBRA”**, por el sistema de precios unitarios sin reajustes, según las actividades establecidas en el presupuesto oficial de acuerdo con las especificaciones, que se pagarán por unidades de ítems terminados y recibidas a satisfacción.

2.4. LUGAR DE EJECUCIÓN

Este proyecto se quiere ejecutar en el malecón en el sector puente internacional en el municipio de Arauca.

2.5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo total para la ejecución del contrato será de **ONCE (11) MESES** contados a partir del inicio del mismo dado en la plataforma del SECOP II y la suscripción de la respectiva acta, previo cumplimiento a los requisitos de ejecución, como lo es el registro presupuestal y la expedición y aprobación de las garantías únicas – pólizas.

De la misma manera, para realizar cualquier actividad de obra, será requisito indispensable por parte del supervisor o interventor, la verificación y cumplimiento de todas las autorizaciones, permisos y licencias de carácter ambiental, técnico y legal requeridas para la ejecución del contrato.

2.6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DE LAS OBRAS A EJECUTAR

Las especificaciones técnicas que el proponente deberá utilizar para la presentación de su propuesta se encuentran detalladas en el documento anexo **“ESPECIFICACIONES TECNICAS”** y se encuentran acordes con la normatividad.

El constructor velará porque los trabajos se realicen de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos necesarios, sino también con las disposiciones legales vigentes al respecto y con las especificaciones propias de los diseños del proyecto.

La supervisión o interventoría exigirá al contratista materiales homologados. Los materiales necesarios para la ejecución de las obras serán suministrados por el contratista, por lo tanto, es de su responsabilidad el transporte, su almacenamiento y cuidado, y se abstendrá de instalar material no inspeccionado y aprobado por la supervisión o interventoría, asumiendo la responsabilidad y costo de desmontarlos y cambiarlos cuando sea necesario. Si se encontrará material que no cumple con todos los requisitos de calidad exigidos en las especificaciones de construcción (normas, procedimientos de fabricación, etc.), la supervisión o interventoría podrá solicitar los cambios o correcciones que sean necesarios.

Los casos especiales y procedimientos constructivos que se usen para la ejecución del proyecto se ajustarán a lo establecido en la normatividad colombiana vigente y a las particulares o especiales que se establezcan para este tipo de obra. Dichos reglamentos y normas se aplicarán como si estuviesen anotadas en las presentes especificaciones técnicas.

2.7. AUTOCONTROL DE CALIDAD



El Contratista elaborará y ofertará su propuesta que le permita desarrollar la obra a partir de una cuidadosa planeación de la misma aplicando buenas prácticas de Ingeniería de conformidad con los parámetros técnicos vigentes y aplicables para lograr obras eficientemente estructurales y funcionales con el entorno natural en el que se desarrollan, conforme a la necesidad prevista que se satisface con el cumplimiento del objeto contractual, en el marco de los fines esenciales del estado y la contratación pública.

El proponente preverá y asumirá en sus costos que para la ejecución de la obra, debe disponer de un equipo de laboratorio completo, mano de obra y profesionales idóneos, maquinaria, equipos y herramientas óptimas y metodología constructiva eficiente, según las especificaciones técnicas de construcción que le permitan realizar los ensayos, las mediciones y demás verificaciones requeridas y aplicables que aseguren la calidad y estabilidad de los trabajos y posteriormente cumplir con el objeto contractual.

En atención a lo anterior, dispone el Consejo de Estado¹:

INOBSERVANCIA DEL PRINCIPIO DE PLANEACIÓN: *En aquellos casos en los que la desatención, por parte del contratista, de las exigencias que impone el principio de planeación al momento de estructurar la oferta, derive posteriormente, en consecuencias económicas desfavorables para el mismo, estas no pueden ser invocadas como fundamento de pretensiones resarcitorias apoyadas en una presunta ruptura de la ecuación financiera del contrato.*

En este sentido, el Consejo de Estado reiteró, que no es posible que el contratista pueda invocar pretensiones resarcitorias de las circunstancias económicas sobrevinientes que le son desfavorables, mediante la figura de ruptura del equilibrio de la ecuación financiera del contrato, pues – en el caso sometido a consideración del Alto Tribunal de lo Contencioso Administrativo- debieron haber sido previstas y planificadas por el contratista como experto y conocedor de las actividades en el marco de las cuales ofrece sus servicios a la entidad estatal.

EL PRINCIPIO DE PLANEACIÓN TAMBIÉN APLICA AL CONTRATISTA: *La Sección ha recordado que los inconvenientes derivados de la inobservancia del principio de planeación por parte del contratista, a quien también le resultan exigibles severas cargas de diligencia, rigor y seriedad a la hora de estructurar las ofertas que presenta ante las entidades estatales, que conducen a deficiencias en la configuración económica de la propuesta que le privan de obtener las utilidades que esperaba alcanzar como resultado de la ejecución del contrato, no pueden escudarse tras el ficticio ropaje de desbalances sobrevenidos en la ecuación financiera del negocio, pues en esos eventos las circunstancias en cuestión debieron haber sido previstas y planificadas por el contratista como experto y conocedor de las artes o actividades en el marco de las cuales ofrece sus servicios a la entidad estatal.*

2.8. CONDICIONES DEL CONTRATISTA COMO CONSTRUCTOR

A. Metodología constructiva

El Contratista, asumirá la responsabilidad sobre la ejecución total de la obra sea de manera directa o subcontratada, para que esta se realice en óptimas condiciones técnicas y será su obligación ejecutar la obra, estrictamente de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas que forman parte integral del proyecto.

¹ Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección A, sentencia del 28 de enero de 2016, exp. 34.454, M.P. Marta Nubia Velásquez Rico. Reiteración de la sentencia de la Subsección C del 18 de marzo de 2015, M.P. Jaime Orlando Santofimio Gamboa, exp. 33.223. En el mismo sentido: Subsección B, sentencia del 29 de agosto de 2016, exp. 34.288, M.P. Ramiro Pazos Guerrero.



La metodología utilizada por el Constructor para desarrollar las actividades que se le contraten, debe garantizar los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de las calidades previstas en planos y especificaciones
- El contratista tiene a su cargo atribución del principio de planeación en virtud de la tesis de inobservancia planteada por el Consejo de Estado al poseer calidades de experto constructor y posterior adjudicatario que le permite determinar, analizar y cumplir las especificaciones y condiciones técnicas.
- La estabilidad y calidad de la obra contratada.
- El cumplimiento de las normas de seguridad industrial durante la ejecución de la obra y la responsabilidad civil extracontractual.
- El cumplimiento de la formulación e implementación de los protocolos de bioseguridad que garantice la salud y vida del personal que labora en la obra y de la población del área de influencia
- El mínimo impacto ambiental que pueda generar el proyecto por emisiones, disposición de desechos y otros.

B. Materiales

El Constructor, antes de iniciar los trabajos debe disponer de un lugar adecuado que le sirva de oficina y depósito de materiales y herramientas. Tanto los materiales como la herramienta, deben ser revisados por la supervisión o interventoría en el marco de sus funciones para comprobar que son los necesarios para la ejecución de la obra.

Todos los materiales que sean necesarios para la construcción total de las obras, deben ser suministrados por el Contratista y colocados en el sitio de las obras. Así mismo debe considerar las diversas fuentes de materiales y tener en cuenta en su propuesta todos aquellos factores que incidan en su suministro.

Todos los costos que demanden la compra, exploración, explotación procesamiento, transporte, manejo, vigilancia, etc., de dichos materiales serán por cuenta del Contratista, quien a su vez debe asumir los riesgos por pérdida, deterioro y mala calidad de los mismos.

C. Maquinaria, equipos y herramientas

Toda la maquinaria, equipos y herramientas necesarios para la correcta y óptima ejecución de las obras deben ser suministrados a su cargo por el Contratista.

Los equipos, maquinarias y herramientas que debe suministrar el Contratista deben ser adecuados para las características y magnitud de la obra a ejecutar.

La reparación y mantenimiento de las maquinarias, equipos y herramientas es a cargo del Constructor, quien debe asumir todos los riesgos por pérdida, daño, deterioro, etc., de los mismos.

D. Mano de obra y personal

Es obligación del contratista suministrar y mantener durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de las mismas, a satisfacción de la supervisión o interventoría, el personal competente, idóneo y con experiencia de directivos, profesionales, técnicos, administrativos, obreros y demás que se requieran para ejecutar de la mejor manera posible los trabajos a que se refieren los planos y las especificaciones técnicas y requerimientos del pliego de condiciones.



Adicionalmente, el personal de obra debe tener vinculación con el contratista y presentar a la supervisión o interventoría copias de los contratos, copias de las planillas de pago de los salarios suscritas por los trabajadores, con indicación de las respectivas cédulas de ciudadanía, pagos en salud, pensiones, riesgos profesionales y demás emolumentos exigidos por la ley vigente.

El Contratista debe conciliar, ante la respectiva oficina de trabajo, las prestaciones e indemnizaciones a que hubiera lugar, cuando se reconozcan indemnizaciones por accidente de trabajo y/o enfermedad profesional.

El Contratista debe responder oportunamente por toda clase de peticiones, demandas, reclamos o procesos que interponga el personal a su cargo o el de los subcontratistas.

Los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que pagará el Contratista a sus trabajadores, obligaciones que debe tener en cuenta al formular su propuesta, son como mínimo, los que señala el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas legales complementarias.

Es entendido que el personal que el Contratista ocupe para la realización de las obras, no tendrá vinculación laboral y/o contractual con la Administración y que toda responsabilidad derivada de los contratos de trabajo correrá a cargo exclusivo del Contratista.

E. Vías de acceso y otras obras provisionales

Durante su permanencia en la obra serán a cargo del constructor, la construcción, mejoramiento y conservación de las obras provisionales o temporales que no forman parte integrante del proyecto, tales como: vías provisionales, vías de acceso, vías internas de explotación a las fuentes de materiales, cercas, así como las obras necesarias para la recuperación morfológica cuando se haya explotado por el constructor a través de las autorizaciones temporales; y las demás que considere necesarias para el buen desarrollo de los trabajos, cercas, oficinas, bodegas, talleres y demás edificaciones provisionales con sus respectivas instalaciones, depósitos de combustibles, lubricantes y explosivos, de propiedades y bienes del Municipio o de terceros que puedan ser afectados por razón de los trabajos durante la ejecución de los mismos, y en general toda obra provisional relacionada con los trabajos.

El contratista dispondrá de las zonas previstas para ejecutar la obra y la obtención de lotes o zonas necesarias para construir sus instalaciones, las cuales estarán bajo su responsabilidad.

Adicionalmente, correrán por su cuenta los trabajos necesarios para no interrumpir el servicio en las vías públicas usadas por él o en las vías de acceso cuyo uso comparte con otros contratistas.

El proponente deberá tener en cuenta el costo correspondiente a los permisos y a las estructuras provisionales que se requieran cuando, de conformidad con el proyecto cruce o interfiera corrientes de agua, canales de desagüe, redes de servicios públicos, etc.

A menos que se hubieran efectuado otros acuerdos, el proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá retirar todas las obras provisionales a la terminación de los trabajos y dejar las zonas en el mismo estado de limpieza y orden en que las encontró.

F. Señalización de la obra

El área de trabajo debe ser delimitada por elementos tales como: conos, vallas o manilas. En los trabajos nocturnos se utilizarán colombinas o vallas fluorescentes y además señales luminosas a ambos lados del sitio de trabajo. Los vehículos utilizados en trabajos nocturnos deben tener en los dos extremos de la parte superior de la cabina, bombillas de señalización (licuadora). Cuando se trabaje sobre vías que no permitan el bloqueo del tránsito, se deberá parquear el vehículo de la



cuadrilla antes del área de trabajo. La adecuada dotación de elementos de seguridad y herramientas, permite al personal operativo desarrollar los trabajos en forma segura y mejorar sus rendimientos.

2.9. DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE SOPORTAN EL PROYECTO.

- Presupuesto de obra.
- Memoria de cantidades.
- Planos.
- Especificaciones técnicas.
- Procesos constructivos.
- Análisis de precios unitarios.
- AIU.
- Plan de manejo ambiental.
- Documento técnico
- Análisis de riesgo
- Estudios y diseños del proyecto.

2.10. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

DEL CONTRATISTA: Además de las obligaciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y las normas que las modifiquen, reemplacen o sustituyan:

2.10.1. Obligaciones Generales:

El contratista en desarrollo del presente contrato tendrá como obligaciones generales las que se enuncian a continuación:

- a. Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el gobierno nacional y municipal, y demás disposiciones pertinentes.
- b. Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se le entregue la copia del contrato y las instrucciones para su legalización, deberá constituir las garantías pactadas en el contrato.
- c. Suscribir el acta de inicio, una vez se haya perfeccionado el contrato mediante la expedición de registro presupuestal, la constitución y aprobación de garantías.
- d. Ejecutar cada uno de los ítems cumpliendo con el objeto de los servicios en la forma y tiempo pactado, de acuerdo con el documento regla y la propuesta presentada por el proponente favorecido, en la forma, precio y tiempos pactados.
- e. Garantizar la calidad del servicio, cuando el objeto del contrato que se origine sea rechazado por su mala calidad comprobada durante su recepción, el municipio según criterio técnico debidamente soportado con pruebas documentales, podrá solicitar el cambio al contratista, quien lo deberá efectuar de inmediato.
- f. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que se incurra para la ejecución del contrato.
- g. Disponer del personal idóneo para desarrollar cada una de las actividades que involucra el presente proyecto.
- h. Garantizar que todos los empleados y trabajadores contratados para la ejecución del proyecto deben estar vinculados por parte del contratista como empleador al régimen contributivo de seguridad social integral.
- i. Deberá suministrar todos los insumos necesarios para la ejecución del contrato conforme al objeto contractual.



- j. Presentar informes consolidados de avance de actividades y todos los que le sean requeridos por la supervisión del contrato. Los informes consolidados serán el soporte valido para el trámite de actas parciales, si fuere necesario.
- k. Observar los requerimientos realizados por el supervisor/interventor durante el desarrollo del contrato y de manera general, obrarán con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
- l. Informar oportunamente al supervisor o interventor sobre cualquier obstáculo o dificultad que se presente en la ejecución del contrato.
- m. Mantener reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato que resulte del presente proceso.
- n. Realizar reuniones periódicas con el supervisor o interventor con el fin de canalizar diferentes aspectos técnicos y administrativos relacionados con el proyecto si las hubiere.
- o. Levantar acta de las reuniones realizadas.
- p. Efectuar los aportes al sistema de seguridad social Integral de conformidad con la Ley 100 de 1993, decretos reglamentarios y demás leyes concordantes. Exigir a sus trabajadores una vez finalizado el contrato paz y salvo por conceptos salariales y prestacionales.
- q. Facturar en debida forma las actividades ejecutadas.
- r. Responder por el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y tributarias en los términos de Ley.
- s. Mantenerse al día en el pago de las obligaciones del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, relativos al pago de contribuciones parafiscales y aportes a los regímenes de seguridad social en salud y pensiones. Esto deberá acreditarlo con los respectivos soportes de pago.
- t. Cumplir con todas las obligaciones legales respecto a seguridad industrial y salud ocupacional, ambientales y de anticorrupción que surjan con ocasión de la suscripción y ejecución del contrato.
- u. Conocer y acatar las normas contractuales, Manual de Contratación y Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.
- v. Durante el desarrollo de los trabajos, el contratista deberá mantener en perfecto estado de limpieza la zona de las actividades y sus alrededores.
- w. Obrar con lealtad en las etapas contractuales y post contractuales respectivamente.
- x. Avisar oportunamente al municipio de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
- y. No incurrir en situaciones de conflicto de interés o que afectan la integralidad del municipio.
- z. Mantener indemne al municipio de Arauca frente a las reclamaciones judiciales y extrajudiciales por los daños y perjuicios que se deriven de los actos, omisiones o hechos ocasionados por las personas que sean subcontratadas o dependan del adjudicatario.
- aa. Las demás inherentes al objeto y a la ejecución del contrato.
- bb. El contratista presentará a la supervisión o interventoría respectiva, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la orden de iniciación del contrato para su revisión y aprobación, un informe que permita evidenciar que las condiciones iniciales del proyecto se mantienen al momento de iniciar la obra.

2.10.2. Obligaciones Específicas:

Además de las obligaciones generales derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, el contratista se compromete a:

- a. Cumplir y ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en Pliego de Condiciones, la propuesta, el contrato, así como la documentación que compone la planeación del proyecto, y en general todos los documentos que hacen parte de el.
- b. El contratista es responsable de la realización de las pruebas de campo y ensayos de laboratorio que aseguren la calidad de la obra, incluidas aquellas requeridas para el



manejo ambiental del proyecto y entregará a la supervisión o interventoría los resultados de los mismos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su obtención, para que ésta verifique si se ajustan a los requerimientos de las especificaciones. La verificación de la supervisión o interventoría no exonerará de responsabilidad al contratista por la calidad de la misma, si aplica.

- c. El contratista durante el plazo de ejecución de las obras, deberá dotar a los trabajadores de uniformes y elementos para su seguridad.
- d. Rehacer, sufragando a su costo, en todo o en parte, cualquier obra no conforme a juicio del supervisión o interventoría.
- e. Mantener en el lugar de los trabajos al personal, y en particular a los residentes de obra exigidos que lo representen en todo lo relacionado con el desarrollo del contrato, con amplios poderes para actuar en la obra.
- f. El Contratista deberá colocar las señales y avisos de prevención de accidentes tanto en horas diurnas como nocturnas en la cantidad, tipo, tamaño, forma, clase, color y a las distancias requeridas de acuerdo con lo dispuesto en las normas anteriores y con las instrucciones del supervisor o interventor. Será responsabilidad de El Contratista cualquier accidente ocasionado por la carencia de dichos avisos, defensas, barreras, guardianes y señales.
- g. Presentar a la supervisión o interventoría el programa de trabajo, ajustando las actividades a efecto de lograr el correcto desarrollo del proyecto.
- h. Asegurar el cumplimiento del cronograma de actividades aprobado por la supervisión o interventoría, para lo cual deberá planificar y controlar las actividades programadas.
- i. Garantizar la coordinación con la supervisión o interventoría con el fin de hacer efectiva la implementación de las actividades programadas.
- j. Presentar las hojas de vida de todo el personal para verificación y aprobación por parte de la supervisión o interventoría, si no se encuentran en la propuesta y son requeridas para la ejecución del contrato de obra.
- k. Cumplir con las herramientas, equipos y personal mínimo de trabajo con la formación académica y la experiencia exigida en el Pliego y Anexos Técnicos, garantizando de esta manera la prestación del servicio del equipo de trabajo de manera ininterrumpida durante toda la ejecución del contrato, quienes deberán suscribir con su número de tarjeta profesional todos los informes, estudios, etc., que se produzcan en sus respectivas áreas, la cual debe ser convalidada por el supervisor o interventor del contrato.
- l. Solicitar autorización previa de la supervisión o interventoría del contrato e informar a la Entidad, para efectuar cualquier cambio de personal que requiera durante la ejecución del contrato. Los nuevos profesionales deberán acreditar los mismos requisitos contemplados en el pliego de condiciones y deberán tener igual o mejor perfil académico y de experiencia del personal que se retira.
- m. Responder por la buena calidad de los materiales, insumos y elementos utilizados en el desarrollo de las actividades que se incluyen en el presente proyecto
- n. Garantizar la coordinación con la supervisión o interventoría, con el fin de hacer efectiva la implementación de las actividades programadas.
- o. Atender en forma inmediata las observaciones y solicitudes de la supervisión o interventoría del contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones, los controles de calidad, los plazos, la calidad del servicio prestado, los pagos de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales del personal asignado al proyecto; los pagos a proveedores y en general, todas las observaciones y requerimientos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- p. Responder pecuniariamente por los elementos y bienes muebles de propiedad de la Entidad que se le entreguen cuando se requiera de manera transitoria, hasta finalizar el contrato.
- q. Suscribir las actas e informes de ejecución contractual a que haya lugar.
- r. Asistir a las reuniones programadas por la Entidad y la supervisión o interventoría.



- s. Presentar los informes de ejecución de actividades para el trámite de actas, teniendo en cuenta, además los lineamientos exigidos en los documentos del presente proceso y al finalizar el plazo de la ejecución del contrato, entregar un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas y de los logros obtenidos en la ejecución del contrato. Todo lo anterior soportado en registros fotográficos.
- t. Responder ante la Entidad, cuando por causas imputables al contratista o sus dependientes, se causen daños a la Entidad.
- u. Responder ante las Entidades públicas, privadas o de economía mixta o ante cualquier tipo de persona jurídica o natural, cuando por causas imputables al contratista o sus dependientes, se causen daños a bienes o redes propiedad de dichas entidades.
- v. Recuperar el espacio público afectado por las obras atendiendo la normatividad vigente sobre la materia.
- w. Reconocer y pagar las multas y sanciones que le fueran impuestas por el incumplimiento de compromisos, metas, atrasos en la ejecución del contrato.
- x. En los sitios donde se adelanten las obras, el contratista deberá tener en cuenta el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental o Programa de Adaptación de la Guía Ambiental a fin de evitar molestias y accidentes a la comunidad durante el desarrollo de los trabajos, también acatará todas las normas emanadas de las autoridades competentes.
- y. Acatar todas las normas ambientales aplicadas para este tipo de trabajos y que sean de estricto cumplimiento.
- z. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato, los Anexos Técnicos, el Pliego de Condiciones y propuesta presentada por el contratista, documentos que hacen parte integral del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.
- aa. Aunque el presente proceso de contratación no contempla la elaboración ni ajuste integral de los estudios y diseños, debe advertirse que la entidad ya cuenta con dichos insumos técnicos, elaborados con anterioridad. No obstante, con el fin de garantizar la correcta ejecución del proyecto, se ha definido como obligación contractual del contratista, dada la complejidad del proyecto, la revisión detallada de los estudios y diseños existentes, para su apropiación y validación antes del inicio de las obras. Esta obligación encuentra sustento jurídico en el Concepto C-735 del 20 de junio de 2025, emitido por Colombia Compra Eficiente, el cual establece que es jurídicamente procedente que el contratista de obra pública revise, y en caso necesario, proponga ajustes a los estudios y diseños previamente elaborados por la entidad, en cumplimiento del principio de planeación. En atención a lo anterior, y dado que dicha revisión hace parte del alcance contractual, se aplicará lo establecido en la Nota 1 de la Matriz 1 del Anexo de Experiencia del Pliego Tipo, requiriendo que por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general para la actividad principal del presente proceso acredite la ejecución de actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, como requisito para garantizar la idoneidad del contratista frente a esta obligación específica.
- bb. Acudir ante la Entidad y presentar toda la documentación requerida - para la liquidación del contrato dentro del plazo fijado para tal fin en el presente documento. La omisión en el acatamiento de este deber legal y contractual se configura como causal de incumplimiento para la imposición de la multa pactada en la Cláusula Penal Pecuniaria aun cuando la obra haya sido ejecutada y recibida en su totalidad.
- cc. Entregar los materiales requeridos y objeto de dotación, conforme las especificaciones que se indiquen por el supervisor y que se refieran en los documentos del proceso.

DEL MUNICIPIO: además de las contenidas en el artículo 4 de la Ley 80/93.

- a. Suministrar información necesaria, completa y oportuna para el desarrollo del objeto del contrato.
- b. Obrar de buena fe en el desarrollo del contrato.

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)



c. – Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos.

2.11. VISITA TÉCNICA AL SITIO DE LAS OBRAS

La visita técnica al lugar donde se realizará la obra es responsabilidad del proponente, razón por la cual el **MUNICIPIO DE ARAUCA**, da por entendido con la firma del futuro contrato, que el contratista conoce la zona del proyecto y los riesgos que se puedan presentar en el sitio en el que se desarrollaran las obras, y está informado sobre la forma y características del sitio, localización y naturaleza de la obra y la de los materiales necesarios para su ejecución, transporte, mano de obra, y las fuentes de materiales para su explotación que cumplan con las especificaciones técnicas y que usará para su explotación (sea para optar por obtener autorizaciones temporales (artículo 116, Ley 685/01) o su adquisición a proveedores debidamente legalizados), sitios de disposición de sobrantes, las vías de acceso al sitio y las instalaciones que se puedan requerir, las condiciones ambientales y sociales del área de influencia, las cuales debe considerar para el desarrollo y manejo ambiental del proyecto, así como con los riesgos previsibles de la obra y sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir de alguna manera el trabajo, los costos, precios y plazo de las obras, y siempre cumpliendo con la normatividad vigente.

El contratista y/o los subcontratistas, no podrán presentar en el futuro reclamaciones a la Entidad contratante aduciendo como excusa, el hecho de no haberse familiarizado o conocido debidamente los detalles y condiciones bajo los cuales serán ejecutados los trabajos de acuerdo con lo descrito anteriormente.

2.12. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

Se realizará un (1) evento de socialización del proyecto en el sitio objeto del presente proyecto. En esta socialización se indicarán los objetivos, las actividades y el alcance del proyecto, y los compromisos que deben asumir por cada una de las partes. De esto se levantará un acta.

2.13. SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA DEL CONTRATO

INTERVENTORÍA EXTERNA: Teniendo en cuenta el objeto contractual y los valores del presente proceso, la administración municipal, llevará a cabo la contratación de la respectiva interventoría externa.

En tal sentido, la interventoría para la ejecución del contrato que se derive del presente estudio será contratada por el Municipio de Arauca, con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda, de conformidad con el Estatuto Anticorrupción.

Ahora bien, y de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y dado que para esta obra se requiere de un conocimiento especializado en la materia por la complejidad del mismo, la entidad contratará una Interventoría externa y consistirá en el seguimiento técnico, financiero, administrativo, jurídico y ambiental, que garantice el cumplimiento del contrato, por lo cual la vigilancia y control será ejercida por un interventor externo, de conformidad con lo señalado en el inciso 2 del numeral 1 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

Los interventores tienen la función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual del contrato vigilado para verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas en los mismos y como consecuencia de ello están facultados para solicitar informes, aclaraciones y



explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual,² impartir instrucciones al contratista y hacer recomendaciones encaminadas a lograr la correcta ejecución del objeto contratado. Es obligatorio para el interventor entregar sus órdenes por escrito³ y los requerimientos o informes que realice deben ser publicados en el SECOP.⁴

Los interventores no pueden sustituir a la Entidad Estatal, por tanto, no pueden dar instrucciones en su nombre,⁵ y, además de las funciones descritas en la Ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, así como el manual de contratación de la entidad, los interventores deberán:

a) Actividades Generales

Las siguientes son las actividades generales a cargo de los interventores y contratistas:

1. Conocer y entender los términos y condiciones del contrato.
2. Advertir oportunamente los riesgos que puedan afectar la eficacia del contrato y tomar las medidas necesarias para mitigarlos.
3. Hacer seguimiento del cumplimiento del plazo del contrato y de los cronogramas previstos en el contrato.
4. Identificar las necesidades de cambio o ajuste
5. Manejar la relación con el proveedor o contratista.
6. Administrar e intentar solucionar las controversias entre las partes.
7. Organizar y administrar el recibo de bienes, obras o servicios, su cantidad, calidad, especificaciones y demás atributos establecidos en los Documentos del Proceso.
8. Revisar si la ejecución del contrato cumple con los términos del mismo y las necesidades de la Entidad Estatal y actuar en consecuencia de acuerdo con lo establecido en el contrato.
9. Aprobar o rechazar oportuna y de forma justificada el recibo de bienes y servicio de acuerdo con lo establecido en los Documentos del Proceso.
10. Informar a la Entidad Estatal de posibles incumplimientos del proveedor o contratista, elaborar y presentar los soportes correspondientes.
11. Solicitar los informes necesarios y convocar a las reuniones requeridas para cumplir con su función.
12. Informar y denunciar a las autoridades competentes cualquier acto u omisión que afecte la moralidad pública con los soportes correspondientes.
13. Suscribir las actas generadas durante la ejecución del contrato para documentar las reuniones, acuerdos y controversias entre las partes, así como las actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final.

b) Seguimiento Administrativo

Las siguientes actividades son una pauta para el seguimiento administrativo, fiscal, tributario y de manejo de recurso humano de un contrato:⁶

1. Revisar que el expediente electrónico o físico del contrato esté completo, sea actualizado constantemente y cumpla con la normativa aplicable.

² Artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.

³ Artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

⁴ Artículo 8 del Decreto 103 de 2015.

⁵ Consejo de Estado. Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera. Sentencia 25000-23-26-000-2001-02118-01(25199) de 28 de febrero de 2013, C.P. Danilo Rojas Betancur

⁶ Circular No. 21 de 2016 de la Procuraduría General de la Nación



2. Coordinar con el responsable en la Entidad Estatal la revisión y aprobación de garantías, la revisión de los soportes de cumplimiento de las obligaciones laborales, la revisión de las garantías.
3. Preparar y entregar los informes previstos y los que soliciten los organismos de control.
4. Revisar que la Entidad Estatal cumpla con los principios de publicidad de los Procesos de Contratación y de los Documentos del Proceso.
5. Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato.

c) Seguimiento técnico

El seguimiento técnico está dirigido a revisar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables y previstas en el contrato⁷ para lo cual las siguientes actividades sirven de pauta:

1. Verificar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables.
2. Revisar que las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.
3. Identificar las necesidades de cambio o ajuste y revisar el curso de acción con las partes.
4. Estudiar las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista y dar recomendaciones a la Entidad Estatal sobre el particular.
5. Elaborar la documentación y el soporte necesario frente a la necesidad de hacer efectivas las garantías del contrato.

d) Seguimiento financiero y contable

En este ámbito, el interventor tiene a su cargo un seguimiento a las actuaciones del contratista en términos presupuestales, financieros y contables, para lo cual es recomendable tener en cuenta lo siguiente:

1. Hacer seguimiento de la gestión financiera del contrato por parte de la Entidad Estatal, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja.
2. Revisar los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato.
3. Documentar los pagos y ajustes que se hagan al contrato y controlar el balance presupuestal del contrato para efecto de pagos y de liquidación del mismo.
4. Verificar la entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato.
5. Verificar que las actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuenten con autorización y se encuentren justificados técnica, presupuestal y jurídicamente.
6. Coordinar las instancias necesarias para adelantar los trámites para la liquidación del contrato y entregar los documentos soporte que le correspondan para efectuarla

e) Seguimiento jurídico

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normativa aplicable.⁸

f) Responsabilidad de los Interventores

⁷ Ibid.

⁸ Circular No. 21 de 2016 de la Procuraduría General de la Nación



Las Entidades Estatales, los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la celebración, ejecución y liquidación de los contratos son responsables por sus actuaciones y omisiones. En consecuencia, responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Los contratistas que ejercen o apoyan labores de Interventoría son considerados por la Ley como particulares que ejercen funciones públicas en lo que tiene que ver con la celebración, ejecución y liquidación de los contratos celebrados por las Entidades Estatales.

g) Responsabilidad Civil

Las personas son responsables de reparar el daño que han causado a otro. Esta responsabilidad trae consigo la obligación de pagar una indemnización de perjuicios a quien ha sufrido el daño.

Los interventores deben responder a través de la acción de repetición o el llamamiento en garantía⁹ cuando con ocasión de sus actos u omisiones hayan causado daño.¹⁰

El interventor que no informe oportunamente a la Entidad Estatal del posible incumplimiento parcial o total de obligaciones a cargo del contratista que vigila, puede ser considerado solidariamente responsable de los perjuicios que se ocasionen con el incumplimiento.¹¹

Para que exista responsabilidad civil y pueda ejercerse cualquiera de las acciones antes mencionadas, es necesario que la actuación del interventor haya sido dolosa o gravemente culposa.

h) Responsabilidad Fiscal

La responsabilidad fiscal es imputable a los servidores públicos y a los particulares, cuando en el ejercicio de la gestión fiscal causan de forma dolosa o culposa un daño al patrimonio del Estado.¹²

La responsabilidad fiscal busca proteger los recursos públicos y garantizar la reparación de los daños causados por el gasto público irregular.¹³ Los administradores de recursos públicos son responsables fiscalmente y responden con su patrimonio.

Los interventores pueden ser responsables fiscales cuando el incumplimiento de sus funciones de control y vigilancia ocasiona un detrimento patrimonial para la Entidad Estatal.

La responsabilidad fiscal de los interventores se presume cuando: (i) hayan sido condenados penalmente o sancionados disciplinariamente por los mismos hechos a título de dolo y (II) omitan el cumplimiento de las obligaciones propias de los contratos de Interventoría, de manera que no se establezca la correcta ejecución del objeto contractual o el cumplimiento de las condiciones de calidad y oportunidad ofrecidas por los contratistas.

i) Responsabilidad Penal

La responsabilidad penal es aquella derivada de actuaciones que transgreden, sin justificación legítima, los bienes jurídicos tutelados por el ordenamiento penal.¹⁴

⁹ Artículo 2 de la Ley 678 de 2001

¹⁰ Numeral 2 del artículo 26 de la Ley 80 de 1993.

¹¹ Parágrafo 3 del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.

¹² Artículo 1 de la Ley 610 de 2000

¹³ Sentencia C-619/02 M.P. Jaime Córdoba Triviño y Rodrigo Escobar Gil.

¹⁴ Sentencia T-440/1992. Corte Constitucional



En el caso particular de los interventores la responsabilidad penal se configura cuando cualquiera de ellos incurra en alguna de las conductas tipificadas como delitos contra la administración pública, es decir, peculado, concusión, cohecho, celebración indebida de contratos, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito y prevaricato.¹⁵

Dentro del proceso que se adelanta por responsabilidad penal en las condiciones descritas, también puede hacerse exigible la responsabilidad civil o patrimonial.

j) Responsabilidad Disciplinaria

La responsabilidad disciplinaria se configura cuando un servidor público o particular que ejerce funciones públicas incurre en alguna de las faltas estipuladas en el Código Disciplinario Único, que implique el incumplimiento de sus deberes funcionales, la extralimitación en el ejercicio de derechos y funciones, prohibiciones, o la violación del régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflicto de intereses, sin estar amparado por una causal de exclusión de responsabilidad.¹⁶

Para el caso específico de los interventores, la responsabilidad disciplinaria se configura cuando: (i) no se exigen la calidad de los bienes y servicios contratados acordada en el contrato vigilado o exigida por las normas técnicas obligatorias; (II) se certifica como recibida a satisfacción una obra que no ha sido ejecutada a cabalidad; y (III) se omite el deber de informar a la Entidad Estatal contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente un posible incumplimiento.

Prohibiciones para los Interventores

Las siguientes prohibiciones aplicables a los funcionarios públicos son aplicables a quien ejerce la Interventoría de un contrato:¹⁷

1. Modificar el contrato o tomar decisiones, celebrar acuerdos o suscribir documentos que tengan por finalidad o como efecto modificar el contrato.
2. Solicitar o recibir, directa o indirectamente, para sí o para un tercero, dádivas, favores o cualquier otra clase de beneficios o prebendas de la entidad contratante o del contratista; o gestionar indebidamente a título personal asuntos relativos con el contrato.
3. Omitir, denegar o retardar el despacho de los asuntos a su cargo.
4. Entrabar las actuaciones de las autoridades o el ejercicio de los derechos de los particulares en relación con el contrato.
5. Permitir indebidamente el acceso de terceros a la información del contrato.
6. Exigir al contratista renuncias a cambio de modificaciones o adiciones al contrato.
7. Exonerar al contratista de cualquiera de sus obligaciones contractuales.
8. Actuar como interventor en los casos previstos por las normas que regulan las inhabilidades e incompatibilidades

¹⁵ Artículos 397 a 415 del Código Penal.

¹⁶ Artículo 23 de la Ley 734 de 2002.

¹⁷ Artículo 35 de la Ley 734 de 2002



2.14. LIQUIDACIÓN

El contrato se liquidará entre las partes al cumplimiento de su objeto, a más tardar dentro de **CUATRO (4) MESES** siguientes contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo de ejecución o de la expedición del acto administrativo que ordene su terminación.

2.15. AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

2.15.1. LICENCIA URBANÍSTICA

Para el presente proceso en virtud del objeto contractual y la descripción de las actividades a desarrollar, SI requiere LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN conforme a lo establecido en la Ley 1469 de 2010.

2.15.2. LICENCIA Y/O PERMISOS AMBIENTALES

El presente proceso requiere el permiso autorización de tipo ambiental conforme a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, correspondiente a: **APROVECHAMIENTO FORESTAL Y CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES**. De acuerdo con el objeto del contrato se tramitará permiso ambiental que se describen a continuación:

Aprovechamiento forestal:

Corresponde a la autorización otorgada por la autoridad ambiental competente, en este caso CORPORINOQUIA, para la tala, poda, trasplante o manejo de especies forestales ubicadas dentro del área de intervención del proyecto. Este permiso busca garantizar que el uso de los recursos forestales se realice de manera sostenible, estableciendo medidas de compensación, reposición o restauración ambiental cuando sea necesario.

Concesión de aguas superficiales :

Es el permiso mediante el cual la autoridad ambiental autoriza el uso y aprovechamiento de aguas superficiales o subterráneas para el desarrollo del proyecto. Define el caudal permitido, el punto de captación, el uso específico del recurso (por ejemplo, construcción, consumo humano, riego, entre otros) y las obligaciones del titular para garantizar su uso eficiente y la protección del recurso hídrico.

De conformidad con los permisos requeridos para el proyecto, el municipio de Arauca procedió a realizar la radicación de solicitud ante la autoridad ambiental CORPORINOQUIA.

NOTA: EL CONTRATISTA se abstendrá de iniciar obras que requieren la utilización de los recursos, sin que se haya obtenido el respectivo permiso y/o licencia, por parte de la autoridad competente.

2.15.3. IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

Se le suministrará al contratista de obra un plan de manejo ambiental para su implementación en todo el tiempo de ejecución de la obra, además deberá cumplir con las medidas de prevención, medidas de mitigación, medidas de corrección y medidas de compensación allí descritas y presupuestadas, que finalmente serán avaladas y certificadas por la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Económico y Sostenible.

2.16. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL.



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

El alcance del contrato de obra que ha de celebrarse en desarrollo de este proceso contempla los siguientes aspectos:

PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO			
COMPONENTE 1: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL MALECÓN EN EL SECTOR PUENTE INTERNACIONAL			
LICENCIA DE INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO			
PERMISOS AMBIENTALES			
1	PRELIMINARES		
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO EDIFICACION	M2	9.812,10
1,2	TALA DE ARBOLES MEDIANO CORTE INCLUYE RETIRO DE RAMAS	UND	24,00
1,3	TALA DE ARBOLES GRAN PORTE CON EXTRACCION DE RAIZ	UND	6,00
1,4	PODA DE ARBOL PEQUEÑO PORTE	UND	15,00
1,5	PODA DE ARBOL DE MEDIANO PORTE	UND	5,00
1,6	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL VEGETAL	M3	30,00
1,7	DEMOLICION DE PLACAS DE PISO EN CONCRETO E=0.10 M.	M2	2.026,62
1,8	DEMOLICION DE MURO EN LADRILLO A LA VISTA	M2	51,84
1,9	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS	M3	207,85
1,10	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA	M3	817,76
1,11	EMPRADIZACIÓN CON GRAMA NATIVA DE LA REGION - INCLUYE TIERRA NEGRA E INSTALACIÓN	M2	4.749,5
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1			
2	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN		
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2,1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD CON TOPOGRAFIA	M3	660,00
2,2	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M3	660,00
2,3	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA-INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	220,00
2,4	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD	M3	220
2,5	ACERO FY=60000 PSI-INCLUYE CORTE-FIGURADO Y AMARRE	KG	18.000
2,6	CONCRETO DE 4000 PSI PARA MURO - INCLUYE FORMALETA Y CONSTRUCCION	M3	333,85
SUBTOTAL ACTIVIDAD 2			
3	ESTRUCTURA DE CONCRETO ESTAMPADO, CONSTRUCCION DE SENDEROS ESTAMPADOS, BORDILLOS DE CONFINAMIENTO, ZONAS DE TRANSITO Y PARQUEADEROS		
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3,1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD CON TOPOGRAFIA	M3	144,23
3,2	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M3	144,23
3,3	BORDILLO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.35*0.10 M.-CONSTRUIDO	M	2.951,13
3,4	SUBBASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	144,23
3,5	ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA ESTAMPADO EN COLORES E=0.12 M.	M2	2.391,70
3,6	LOSETA DE CONCRETO 6 RALLAS 0,40*0,40*0,06 M.-INCLUYE INSTALACION	M2	502,61
3,7	CORTE PLACA DE CONCRETO (ANDEN) E=0.08 M	M	797,23
3,8	DILATACION POLIURETANO IMPERMEABILIZACION A NIVEL-INSTALADA	M	797,23
3,9	TRITURADO REGADO A MANO Y COMPACTADO CON PISON E=0.10 M.	M2	58,32
3,10	ARENA DE RIO INSTALADA MECANICAMENTE	M3	17,14
SUBTOTAL ACTIVIDAD 3			
4	CONSTRUCCION DE PLACA, CIMENTACION PARA LAS UNIDADES FUNCIONALES Y CASETAS DE EMPRENDIMIENTOS		
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
4,1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD CON TOPOGRAFIA	M3	251,31
4,2	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M3	251,31
4,3	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA-INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	251,31



4,4	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI 1.00*1.00*0.30 M.INCLUYE SOLADO E=0.05 M.	UND	24,00
4,5	VIGA DE CIMENTACION DE 0.30*0.30 M. CONCRETO 3000 PSI REFORZADO	M	592,21
4,6	PLACA DE CONTRAPISO E=0.12 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6 MM.*15*15 CMS.-CONSTRUIDA	M2	1256,54
4,7	PEDESTAL EN CONCRETO REFORZADO 3500 PSI 0.35*0.35 M	M	24,00
SUBTOTAL ACTIVIDAD 4			
5	MAMPOSTERIA Y ESTRUCTURAS DE CONFINAMIENTO CON SUS VIGAS DE CUBIERTA		
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5,1	MURO EN BLOQUE N° 5- E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	471,65
5,2	MURO EN LADRILLO A LA VISTA 1 CARA E=0.12 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	150,40
5,3	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO 0.15*0.20 M.	M	268,53
5,4	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0.15*0.30 M.	M	18,00
5,5	COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI DE 0,15 X 0,15 M	M	23,12
5,6	COLUMNA DE 0.15X0.25 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI	M	18,97
5,7	VIGA AEREA DE 0.15*0.20 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI	M	608,62
5,8	CORREA METALICA PERFIL 160*60*20*1.50MM	M	469,26
5,9	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO E: 0,02M. - INCLUYE APLICACIÓN	M2	1.066,13
5,10	ESTUCO PARA INTERIORES - INCLUYE APLICACIÓN	M2	631,60
5,11	ESTUCO PLASTICO PARA FACHADAS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	439,72
5,12	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 57.5*57.5 CMS-INCLUYE INSTALACIÓN	M2	231,35
5,13	GUARDAESCOBA EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE	M	283,21
5,14	PINTURA DE MURO EXTERIOR EN VINILO H=< DE 3.00 M.-INCLUYE APLICACION	M2	439,72
5,15	PINTURA EN SIKA TRANSPARENTE SOBRE MURO EN LADRILLO-INCLUYE APLICACION	M2	150,41
5,16	COLUMNA EN TUBERIA METALICA ESTRUCTURAL DE 100*100*3MM. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA E INSTALACION	M	44,80
5,17	COCINA DE LEÑA DE 2,43 m x 0,80 m EN LADRILLO A LA VISTA INCLUYE (4 FOGONES, CHIMINEA E INSTALACION)	UND	12,00
5,18	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M. INCLUYE ENCHAPE Y CONSTRUCCION	M2	14,92
5,19	MURALES PAISAJISTICOS CON RELACION FAUNA DE LA REGION	M2	151,95
5,20	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION	M2	541,40
5,21	PANEL ACANALADO 3D EN WPC INCLUYE INSTALACION	M2	395,99
SUBTOTAL ACTIVIDAD 5			
6	CONSTRUCCION DE LAS CUBIERTAS EN ESTRUCTURA METALICAS Y TEJA TIPO ARQUITECTONICA		
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
6,1	COLUMNA METALICA 0.25X0.25 >1+1/2X3/16 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	97,56
6,2	CORREA EN PERFIL PHR CAJON 60*160*1.5 MM.INCLUYE INSTALACION	M	937,84
6,3	PERLIN METAL. CAJON PHR-C 220X80X3 MM.	M	332,39
6,4	CORTAVIENTO EN VARILLA ACERO 1/2pulg.	KG	312,51
6,5	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	64,80
6,6	BAJANTE EN PVC TIPO AMAZONAS OSIMILAR 3 PULG.	M	134,00
6,7	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION	M2	725,14
6,8	COLUMNA EN TUBERIA METALICA ESTRUCTURAL DE 100*100*3MM. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA E INSTALACION	M	64,80
6,10	CORREA METALICA PERFIL 160*60*20*1.50MM	M	120
SUBTOTAL ACTIVIDAD 6			
7	CONSTRUCCION DE BAÑOS MUJERES. HOMBRES Y MOVILIDAD REDUCIDAPARA ZONAS COMUNES CON CUBIERTA TEJA TIPO ARQUITECTONICA		
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7,1	VIGA AEREA DE 0,15X0,2 EN CONCRETO 3000 PSI	M	102,01
7,2	COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI DE 0,15 X 0,20 M	M	45,00
7,3	MURO EN BLOQUE N° 5- E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	135,90
7,4	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO E: 0,02M. - INCLUYE APLICACIÓN	M2	271,80
7,5	ESTUCO PARA INTERIORES - INCLUYE APLICACIÓN	M2	124,47
7,6	ESTUCO PLASTICO PARA FACHADAS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	76,08
7,7	PINTURA EN VINILO SOBRE PAÑETE O ESTUCO A 3 MANOS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	200,55
7,8	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 57,5X57,5 - INCLUYE INSTALACIÓN	M2	37,57

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



Municipio de
Arauca

NIT. 800.102.504-0

7,9	ENCHAPE PARA MUROS EN CERAMICA-INCLUYE INSTALACION	M2	71,25
7,10	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M. INCLUYE ENCHAPE Y CONSTRUCCIÓN	M2	1,85
7,11	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION	M2	56,26
7,12	PERFIL PHR-C 150*50*3 MM.PARA CUBIERTA	M	62,50
7,13	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	13,20
7,14	BAJANTE EN PVC TIPO AMAZONAS OSIMILAR 3 PULG.	M	6,50
7,15	CIELORRASO EN LAMIANA PVC CON ESTRUCTURA DE SOPORTEDE 1" CAL. 26 INCLUYE CORNIZA E INSTALACION	M2	32,26
7,16	VIGA DE CIMENTACION DE 0.30*0.30 M. CONCRETO 3000 PSI REFORZADO	M	58,27
7,17	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO 0.15*0.20 M.	M	15,54
7,18	DIVISION PARA BAÑO EN ALUMINO CON LAMINA ACRILICA INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	28,40
SUBTOTAL ACTIVIDAD 7			
8	INSTALACIÓN DE JUEGOS MULTIDISCIPLINARIOS PARA NIÑOS		
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
8,1	PARQUE INFANTIL TIPO BOSQUE ENCANTADO INCLUYE INSTALACION	UND	1,00
SUBTOTAL ACTIVIDAD 8			
9	MOBILIARIOS EN CONCRETO		
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
9,1	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M.-INCLUYE ENCHAPE Y CONSTRUCCIÓN	M2	240,00
9,2	BANCA EN CONCRETO PREFABRICADA TIPO IDU M-33A-INCLUYE INSTALACION	UND	175,00
9,3	TEMATIZADA DE BANCAS Y MESAS COMEDOR IMITACION TIPO MADERA	UND	60,00
9,4	TEMATIZACIÓN COLUMNA	UND	6,00
9,5	ARTE MONUMENTOS INSIGNIAS DE LOS MOCULOS (GABAN, CHIGUIERE, TONINA, COROCORA)SE PLANTEA REALIZAR EN YESO, RESINAS	UND	1,00
9,6	CANECA PARA BASURA REF. IDU M.121	UND	30,00
9,7	TEMATIZACIÓN COLUMNAS	UND	18,00
9,8	BANCA FORMA DE ANIMAL	UND	20,00
9,9	FIGURAS DE ANIMALES	UND	6,00
9,10	RELIEVES EN PISO	UND	3,00
SUBTOTAL ACTIVIDAD 9			
10	ADECUACIONES DE REDES INTERNAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL		
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
10.1	APARATOS SANITARIOS		
10.1.1	SANITARIO BLANCO DE UNA SOLA PIEZA-TAPA CIERRE LENTO-AHORRADOR DE AGUA-INCLUYE INSTALACION	UND	7
10.1.2	LAVAMANOS CUADRADO DE SOBREPONER CON GRIFERIA-INCLUYE INSTALACION	UND	19
10.1.3	KIT SANITARIO DISCAPACITADOS-INCLUYE INSTALACION	UND	1,00
10.1.4	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE DE 1.20*0.60 M. CON UNA POCETA Y ESCURRIDERA Y GRIFERIA- INCLUYE INSTALACION	UND	12,00
10.1.5	LLAVE TERMINAL DE 1/2 PULG. INCLUYE INSTALACION	UND	3,00
10.1.6	GRIFERIA PARA LAVAMANOS TIPO PUSH-INCLUYE INSTALACION	UND	1,00
SUBTOTAL APARATOS SANITARIOS			
10.2	LOCALIZACION, EXCAVACIONES Y RELLENOS		
10.2.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO EDIFICACION	M2	1.134,10
10.2.2	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD CON TOPOGRAFIA	M3	396,94
10.2.3	ARENA PARA CIMENTACION DE LA TUBERIA-INCLUYE COLOCACION	M3	166,07
10.2.4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR T. SALTARIN	M3	230,86
10.2.5	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO E=0.12 M INCLUYE CORTE CON DISCO Y TRASIEGO LOCAL	M2	15,50
10.2.6	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M3	400,04
SUBTOTAL LOCALIZACION, EXCAVACIONES Y RELLENOS			
10.3	RED DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		
10.3.1	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.	M	347,17
10.3.2	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 3/4 PULG.	M	3,89
10.3.3	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 1 PULG.-	M	113,25

	INSTALADA		
10.3.4	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 - PN 200PSI - Ø1-1/4" (Incluye instalación)	M	130,63
10.3.5	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 1 +1/2 PULG.	M	23,53
10.3.6	TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 2 PULG. U.MECANICA	M	29,39
10.3.7	ACCESORIOS PVC PRESION Ø1/2"-Ø1.1/2"	UND	167,00
10.3.8	PUNTO HIDRAULICO EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.	UND	67,00
10.3.9	PUNTO HIDRAULICO CABALLETE DE CONTROL Ø1-1/2"	UND	1,00
10.3.10	PUNTO HIDRAULICO CABALLETE DE CONTROL Ø2"	UND	1,00
10.3.11	PRUEBA HIDROSTATICA	UND	1,00
10.3.12	CONEXIÓN A RED PUBLICA DE ACUEDUCTO, INCLUYE ACCESORIOS	UND	1,00
10.3.13	CAJA DE 4 MEDIDORES EN PARED	UND	2,00
10.3.14	CAJA DE 5 MEDIDORES EN PARED	UND	1,00
10.3.15	KIT DE MEDIDOR CLASE - C- O SIMILAR-INSTALADO	UND	13,00
SUBTOTAL RED DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE			
10.4	RED DE DESAGUE DE AGUAS RESIDUALES		
10.4.1	TUBERIA PVC-SANITARIA 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	66,41
10.4.2	TUBERIA PVC-SANITARIA 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	54,96
10.4.3	TUBERIA PVC-SANITARIA 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	286,62
10.4.4	TUBERIA PVC-SANITARIA 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	10,65
10.4.5	TUBERIA PVC VENTILACION DE 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	12,60
10.4.6	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	33,00
10.4.7	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12,00
10.4.8	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	8,00
10.4.9	BUJE SOLDADO PVC SANITARIO 4X2 PULG.-INSTALADO	UND	4,00
10.4.10	CODO 45° PVC SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	20,00
10.4.11	CODO 45° CXC PVC SANITARIO 3 PULG.-INSTALADO	UND	6,00
10.4.12	CODO 45° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	3,00
10.4.13	CODO 90° PVC SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	17,00
10.4.14	CODO 90° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	3,00
10.4.15	CODO PVC REVENTILADO 4*2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	18,00
10.4.16	SIFON PVC-SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	5,00
10.4.17	SIFON DE 3 PULG.INCLUYE INSTALACION	UND	12,00
10.4.18	TAPON DE 3 PULG. PVC-INSTALADO	UND	12,00
10.4.19	TAPON 4 PULG. HD JH PVC-INSTALADO	UND	1,00
10.4.20	TEE PVC SANITARIA DE 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12,00
10.4.21	YEE PVC SANITARIO Ø2"	UND	4,00
10.4.22	YEE PVC SANITARIA DE 4*4*4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	5,00
10.4.23	YEE PVC SANITARIO Ø4*2"	UND	17,00
10.4.24	YEE REDUCIDA PVC SANITARIA DE 4*3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12,00
10.4.25	YEE PVC SANITARIA DOBLE 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	3,00
10.4.26	YEE PVC SANITARIO DOBLE Ø4X2X2"	UND	2,00
10.4.27	CAJA DE INSPECCION EN LADRILLO TOLETE DE 0.50*0.50*0.70 M. CON TAPA	UND	19,00
10.4.28	CONEXIÓN DE REDES PUBLICAS EXISTENTES DE ALCANTARILLADO A REDES PROYECTADAS	UND	1,00
SUBTOTAL RED DE DESAGUE DE AGUAS RESIDUALES			
10.5	RED DE DESAGUE DE AGUAS LLUVIAS		
10.5.1	TUBERIA DRENAJE AGUAS LLUVIAS PVC 4 PULG.INCLUYE INSTALACION	M	38,50
10.5.2	TUBERIA PVC AGUAS LLUVIAS 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	16,50
10.5.3	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS TUBERIA PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	22,40
10.5.4	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS EN TUBERIA PVC 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	9,60
10.5.5	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 0.40*0.30 M.INCLUYE INSTALACION	M	42,00
10.5.6	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	98,00
10.5.7	CODO 45° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	28,00
10.5.8	CODO 45° PVC SANIT. 6 PULG. C*C-INSTALADO	UND	12,00
10.5.9	TEE PVC SANITARIO Ø4*X3"	UND	7,00
10.5.10	TEE PVC SANITARIA 6 PULG.-INSTALADA	UND	3,00
10.5.11	TAPON PVC RDE 21 4 PULG.-INSTALADO	UND	7,00
10.5.12	TAPON DE INSPECCION PVC SANITARIO Ø4X6"	UND	3,00
SUBTOTAL RED DE DESAGUE DE AGUAS LLUVIAS			
SUBTOTAL ACTIVIDAD 10			
11	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO		



ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
11,1	REPLANTEO ELÉCTRICO TIPO I	KM	0,55
11,2	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO V (incluye hincada y plomada)	UND	3,00
11,3	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO VI (incluye hincada y plomada)	UND	2,00
11,4	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO VII (incluye hincada y plomada)	UND	1,00
11,5	APOYO METÁLICO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO I (incluye instalación)	UND	43,00
11,6	APOYO TRASLÚCIDO CON ILUMINACIÓN RGBW PROGRAMABLE (incluye instalación)	UND	33,00
11,7	ESTRUCTURA DE PASO RED SEMIAISLADA MT (incluye instalación)	UND	1,00
11,8	ESTRUCTURA CONTROL, PROTECCIÓN MT (incluye instalación)	UND	1,00
11,9	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO V (ESMTV) (incluye instalación)	UND	1,00
11,10	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO I (ESMTI) (incluye instalación)	UND	3,00
11,11	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO IV (ESMTIV) (incluye instalación)	UND	1,00
11,12	ELEMENTO PARA ASEGURAR LA SEPARACIÓN ENTRE FASES TIPO I (EASFI) (incluye instalación)	UND	44,00
11,13	RED ÁEREA SEMIAISLADA NIVEL II (incluye instalación)	KM	0,88
11,14	RED DE APANTALLAMIENTO TIPO I (incluye instalación)	KM	0,29
11,15	SISTEMA PUESTA A TIERRA EN MT TIPO I (incluye instalación)	UND	4,00
11,16	EXCAVACIÓN PARA REDES ELÉCTRICAS TIPO I	M3	590,45
11,17	RELLENO EN ARCILLA DE CANTERA COMPACTADA ZONAS TIPO I	M3	571,70
11,18	RED SUBTERRÁNEA TIPO II (incluye instalación)	KM	4,00
11,19	RED SUBTERRÁNEA TIPO III (incluye instalación)	KM	1,50
11,20	RED SUBTERRÁNEA TIPO IV (incluye instalación)	KM	2,70
11,21	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA TIPO I BAJA TENSIÓN (incluye instalación)	UND	41,00
11,22	CANALIZACIÓN TIPO I 2 [1/2"] (incluye instalación)	KM	0,32
11,23	CANALIZACIÓN TIPO II 2 [3/4"] (incluye instalación)	KM	0,93
11,24	CANALIZACIÓN TIPO III 2 [1"] (incluye instalación)	KM	0,99
11,25	EMPALME SUMERGIBLE DE DERIVACIÓN EN GEL (incluye instalación)	UND	123,00
11,26	CANALIZACIÓN EXTERIOR TIPO I 2 [3/4"] (incluye instalación)	KM	0,09
11,27	CAJA ELÉCTRICA ANTIVANDÁLICA TIPO II (incluye construcción)	UND	39,00
11,28	CAJA ELÉCTRICA ANTIVANDÁLICA TIPO V (incluye construcción)	UND	2,00
11,29	LUMINARIA FAROL CARTAGENA LED (incluye instalación)	UND	76,00
11,30	REFLECTOR 50W. RGB INCLUYE INSTALACION	UND	8,00
11,31	LUMINARIAS PANEL LED CIRCULAR 30W (incluye instalación)	UND	100,00
11,32	LUMINARIAS LED LINEAL PLAZOLETAS 40 W (incluye instalación)	UND	12,00
11,33	DESMONTE INFRAESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO I	UND	12,00
11,34	DESMONTE RED ABIERTA BAJA TENSIÓN 2H	KM	0,47
11,35	SUBESTACIÓN ÁEREA TRIFÁSICA 30 KVA RELACIÓN 13200/220-127 V (incluye instalación)	UND	1,00
11,36	TRANSICIÓN ÁEREA SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSIÓN (incluye instalación)	UND	1,00
11,37	GABINETE CON MEDIDA TIPO I-INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS E INSTALACION	UND	1,00
11,38	MEDIDOR CON CAJA TIPO I (incluye instalación)	UND	18,00
11,39	TABLERO MONOFASICO DE 2 CIRCUITOS (incluye instalación)	UND	5,00
11,40	TABLERO MONOFASICO DE 4 CIRCUITOS (incluye instalación)	UND	13,00
11,41	TOMACORRIENTE MONOFASICO DOBLE CON CAJA (Incluye instalación)	UND	34,00
11,42	TOMACORRIENTE MONOFASICO DOBLE GFCI CON CAJA (Incluye instalación)	UND	36,00
11,43	CAJA OCTAGONAL CONDUIT PVC (incluye instalación)	UND	107,00
11,44	INTERRUPTOR DOBLE BLANCO (incluye instalación)	UND	14,00
11,45	INTERRUPTOR SENCILLO BLANCO (incluye instalación)	UND	7,00
11,46	CAJA OCTAGONAL GALVANIZADA (incluye instalación)	UND	15,00
11,47	CUADRILLA DE TRABAJOS CON TENSIÓN ESPECIALIZADOS	UND	1
SUBTOTAL ACTIVIDAD 11			
12	CARPINTERIA METALICA, SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA, VENTANAS, PERSIANA EN ALUMINIO Y REJAS ENROLLABLE		
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
12.1	MARCO LAMINA CAL.18 DE 2.00*1.00M. INCLUYE INSTALACION	UND	15,00
12.2	PUERTA EN LAMINA DOBLADA CALIBRE 18 CON ANTICORROSIVO Y CERRADURA-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	30,00



12.3	VENTANA EN LAMINA METALICA CAL. 18 -INCLUYE REJA PROTECTORA Y ANTICORROSIVO-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	12,48
12.4	PUERTA ENROLLABLE CON SU RESPECTIVO MARCO	M2	71,00
12.5	VENTANA ALUMINIO TIPO PERSIANA-INCLUYE INSTALACION	M2	27,00
12.6	ESCALERA METALICA A=1.30 M.	M	2,00

DESCRIPCION DEL PROYECTO COMPONENTE Y ACTIVIDADES A REALIZAR

El proyecto contempla la adecuación de la infraestructura turística existente en el sector Puente Internacional del Malecón del municipio de Arauca, mediante un conjunto de intervenciones físicas orientadas a mejorar las condiciones de funcionamiento, accesibilidad, seguridad, comodidad y atractivo turístico del espacio.

Las intervenciones comprenden la adecuación y recuperación del sendero peatonal existente, la generación y/o adecuación de zonas de permanencia y descanso, la instalación de mobiliario turístico, el mejoramiento de la iluminación y la incorporación de elementos de accesibilidad. De igual manera, se contempla el mejoramiento paisajístico del sector y la implementación o adecuación de obras para el manejo de aguas lluvias, con el propósito de proteger la infraestructura y garantizar su adecuado funcionamiento.

De acuerdo con los estudios y diseños definitivos, se podrán incorporar áreas destinadas al desarrollo de actividades recreativas, comerciales y gastronómicas, buscando una distribución funcional y organizada del espacio. Las intervenciones serán definidas técnicamente a partir del diagnóstico del área, levantamiento de las condiciones existentes, estudios requeridos, diseños arquitectónicos, urbanísticos y de ingeniería, especificaciones técnicas y presupuesto de obra.

Con estas actuaciones se busca transformar las condiciones actuales del sector, pasando de una infraestructura peatonal limitada y en condiciones deficientes a un espacio turístico con condiciones adecuadas para la circulación, permanencia, recreación, contemplación paisajística y desarrollo de actividades asociadas a la oferta turística del municipio de Arauca

COMPONENTE 1: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL MALECÓN EN EL SECTOR PUENTE INTERNACIONAL

Contempla la construcción, ampliación y optimización de la infraestructura física existente, así como la incorporación de obras complementarias que permitan mejorar las condiciones de uso turístico del sector.

Las intervenciones estarán orientadas a mejorar la transitabilidad, accesibilidad, seguridad, funcionalidad y comodidad para residentes y visitantes, mediante la recuperación de las áreas peatonales y la implementación de elementos complementarios como zonas de permanencia y descanso, mobiliario, señalización, iluminación, accesibilidad, paisajismo y demás obras requeridas para el adecuado funcionamiento del espacio, de acuerdo con los estudios y diseños definitivos.

Este componente aporta directamente al cumplimiento del objetivo del proyecto al fortalecer la infraestructura física disponible para la oferta turística, permitiendo aprovechar de manera más adecuada el potencial paisajístico y recreativo del sector Puente Internacional. Asimismo, genera mejores condiciones para el desarrollo de actividades de esparcimiento, contemplación, integración comunitaria, recreación y otras actividades asociadas al turismo.

En consecuencia, el componente contribuye al mejoramiento de la experiencia de los visitantes, la apropiación del espacio por parte de la comunidad y el fortalecimiento del Malecón como atractivo



turístico del municipio de Arauca, además de generar condiciones favorables para la dinamización de actividades económicas vinculadas al turismo

Actividad 1. Preliminares

La actividad de Preliminares comprende el conjunto de trabajos necesarios para preparar, organizar, delimitar y acondicionar el área donde se ejecutarán las obras de adecuación de la infraestructura turística del Malecón en el sector Puente Internacional.

Dentro de esta actividad se contempla la localización y replanteo topográfico de las áreas de intervención, mediante la materialización en campo de ejes, niveles, alineamientos y puntos de referencia definidos en los estudios y diseños del proyecto.

Como parte de la preparación del terreno se ejecutarán las actividades de tala y poda de árboles, únicamente en aquellos individuos que se encuentren contemplados dentro del alcance del proyecto y cuenten con las autorizaciones ambientales correspondientes. Se incluyen árboles de mediano porte y de gran porte con extracción de raíz, así como poda de árboles pequeños y medianos. Los residuos vegetales generados serán objeto de cargue y transporte de material vegetal hacia los sitios autorizados.

También se contemplan las actividades de demolición de placas de piso en concreto de 0,10 m de espesor y demolición de muros en ladrillo a la vista, necesarias para liberar las áreas donde se desarrollarán las nuevas intervenciones. Los residuos producto de estas actividades serán objeto de cargue manual, transporte y disposición final de escombros en sitios autorizados, de acuerdo con la normativa vigente.

Posteriormente, donde los diseños lo requieran, se ejecutará relleno con material seleccionado compactado con vibro compactador tipo rana, con el propósito de alcanzar los niveles y condiciones de soporte requeridos para las obras posteriores.

Finalmente, se contempla la empedrización con grama nativa de la región, incluyendo suministro e instalación de tierra negra, en las áreas definidas en los diseños paisajísticos y de recuperación del entorno.

Las actividades deberán ejecutarse conforme a los planos, estudios, especificaciones técnicas, diseños aprobados, permisos requeridos y normativa ambiental, de seguridad y salud en el trabajo aplicable.

Actividad 2. Construcción de muro de contención

La actividad comprende la construcción de un muro de contención destinado a garantizar la estabilidad y protección del área donde se desarrolla la infraestructura turística del Malecón, de acuerdo con los estudios, diseños estructurales, topográficos y geotécnicos definidos para el proyecto.

Las actividades iniciarán con la excavación manual en material común entre 0 y 2 m de profundidad, incluyendo el control y verificación topográfica de los niveles, ejes y dimensiones establecidos en los diseños. El material sobrante y los residuos derivados de la ejecución serán objeto de cargue manual, transporte y disposición final en sitios autorizados.

Posteriormente, se realizará la conformación de la subbase granular, mediante suministro, extendido, nivelación y compactación con vibro compactador tipo rana, incluyendo los controles topográficos necesarios para garantizar las cotas y condiciones de soporte requeridas.



La construcción del elemento estructural comprenderá el suministro, corte, figurado y colocación del acero de refuerzo FY=60.000 PSI, incluyendo las actividades de amarre y disposición de acuerdo con los planos estructurales.

Posteriormente se ejecutará el concreto de 4.000 PSI para el muro, incluyendo formaleta, colocación, vibrado, acabado y demás actividades necesarias para garantizar la adecuada conformación y resistencia del elemento estructural.

Como parte de las obras complementarias se instalará tubería metálica para aguas negras de 2 pulgadas, en los sitios y condiciones establecidos en los diseños, con el propósito de permitir el manejo adecuado de las aguas y contribuir al funcionamiento de la estructura.

La ejecución de la actividad deberá cumplir con las especificaciones técnicas, planos estructurales, recomendaciones del estudio geotécnico, controles de calidad de materiales y normativa aplicable.

Actividad 3. ESTRUCTURA DE CONCRETO ESTAMPADO, CONSTRUCCION DE SENDEROS ESTAMPADOS, BORDILLOS DE CONFINAMIENTO, ZONAS DE TRANSITO Y PARQUEADEROS

La actividad comprende la construcción y adecuación de las superficies destinadas a senderos peatonales estampados, zonas de tránsito, áreas de parqueadero y elementos de confinamiento, de acuerdo con los planos, diseños arquitectónicos, estructurales y especificaciones técnicas del proyecto.

Los trabajos iniciarán con la excavación manual en material común entre 0 y 2 m de profundidad, incluyendo el control topográfico de niveles, ejes y cotas requeridas. El material sobrante y los residuos producto de las excavaciones serán objeto de cargue, transporte y disposición final en sitios autorizados.

Posteriormente se realizará la preparación de la estructura de soporte mediante la colocación, extendido y compactación de subbase granular con vibro compactador tipo rana, incluyendo los controles topográficos correspondientes para garantizar espesores, pendientes y niveles establecidos en los diseños.

Se construirán bordillos de confinamiento en concreto de 3.000 PSI de 0,35 x 0,10 m, destinados a delimitar y contener las áreas de circulación y las diferentes superficies proyectadas, garantizando estabilidad y una adecuada terminación de las zonas intervenidas.

Para los senderos y áreas de circulación peatonal se ejecutarán andenes en concreto de 3.000 PSI, con malla electrosoldada, estampados en colores y espesor de 0,12 m. El acabado estampado permitirá generar una superficie con características estéticas acordes con el carácter turístico del proyecto y contribuirá a la integración paisajística del Malecón.

Se contempla igualmente la instalación de loseta de concreto de seis rallas de 0,40 x 0,40 x 0,06 m, donde así lo definan los diseños, como parte de las superficies y acabados complementarios de las áreas peatonales.

En las zonas existentes o proyectadas que requieran intervención sobre superficies de concreto se ejecutarán cortes de placa de concreto, de acuerdo con los detalles constructivos, para controlar juntas y facilitar la conformación de los diferentes paños.

Se ejecutarán las dilataciones en poliuretano con impermeabilización a nivel, garantizando el adecuado comportamiento y protección de las superficies de concreto frente a cambios de temperatura, movimientos y presencia de humedad.



En las áreas que así lo requieran se realizará la colocación de triturado, regado a mano y compactado con pisón, conformando capas con el espesor definido en los diseños, así como la instalación mecánica de arena de río en las zonas establecidas dentro del proyecto.

Todas las actividades deberán ejecutarse garantizando pendientes, niveles, espesores, alineamientos, compactación, resistencia del concreto, juntas y acabados establecidos en las especificaciones técnicas.

Actividad 4. CONSTRUCCION DE PLACA, CIMENTACION PARA LAS UNIDADES FUNCIONALES Y CASSETAS DE EMPRENDIMIENTOS

La actividad comprende la ejecución de las obras de cimentación y placa de contrapiso necesarias para soportar las unidades funcionales y casetas de emprendimientos contempladas dentro del proyecto de adecuación de la infraestructura turística del Malecón Ecoturístico, sector Puente Internacional.

Los trabajos iniciarán con la excavación manual en material común entre 0 y 2 m de profundidad, incluyendo el control topográfico de ejes, niveles y dimensiones establecidos en los planos estructurales y arquitectónicos. El material sobrante y los residuos generados serán objeto de cargue, transporte y disposición final en los sitios autorizados.

Posteriormente se realizará la preparación de la superficie mediante la colocación, extendido y compactación de subbase granular con vibro compactador tipo rana, incluyendo la verificación topográfica de niveles, pendientes y espesores definidos en los diseños.

Como parte de la cimentación se ejecutarán zapatas en concreto reforzado de 3.000 PSI, de 1,00 × 1,00 × 0,30 m, incluyendo solado de concreto de 0,05 m, de acuerdo con las dimensiones, ubicación y detalles establecidos en los diseños estructurales.

Así mismo, se construirán vigas de cimentación de 0,30 × 0,30 m en concreto reforzado de 3.000 PSI, destinadas a conectar y transmitir adecuadamente las cargas de las estructuras hacia la cimentación y garantizar la estabilidad de las unidades funcionales y casetas.

Posteriormente se ejecutará la placa de contrapiso de 0,12 m de espesor en concreto de 3.000 PSI, reforzada con malla electrosoldada de 6 mm cada 15 × 15 cm, garantizando la correcta preparación, nivelación, colocación del acero, fundida, vibrado, acabado y curado del concreto. Finalmente, se construirán pedestales en concreto reforzado de 3.500 PSI de 0,35 × 0,35 m, ubicados conforme a los diseños estructurales y destinados a proporcionar los puntos de apoyo necesarios para las estructuras superiores de las unidades funcionales y casetas.

Todas las actividades deberán ejecutarse conforme a los planos estructurales y arquitectónicos, especificaciones técnicas, estudios de suelo y demás documentos técnicos del proyecto, garantizando la calidad, estabilidad y durabilidad de las estructuras.

Actividad 5. MAMPOSTERIA Y ESTRUCTURAS DE CONFINAMIENTO CON SUS VIGAS DE CUBIERTA

Esta actividad comprende la construcción de los cerramientos, elementos verticales de confinamiento, acabados arquitectónicos, elementos funcionales y estructura de cubierta de las unidades funcionales y casetas de emprendimientos contempladas en el proyecto.

Inicialmente se ejecutarán los muros en bloque No. 5 de 0,10 m de espesor y los muros en ladrillo a la vista de una cara de 0,12 m de espesor, de acuerdo con los planos arquitectónicos y detalles



constructivos. Estos elementos conformarán los cerramientos y divisiones de las unidades funcionales.

Para garantizar la estabilidad de la mampostería se construirán los elementos de confinamiento vertical mediante columnas en concreto reforzado de 3.000 PSI, en las diferentes dimensiones establecidas en los diseños: 0,15 x 0,20 m, 0,15 x 0,30 m, 0,15 x 0,15 m y 0,15 x 0,25 m.

Asimismo, se ejecutarán las vigas aéreas de 0,15 x 0,20 m en concreto de 3.000 PSI, destinadas a conformar el sistema de confinamiento y soporte superior de los muros.

La estructura de cubierta incluirá la instalación de correas metálicas en perfil 160 x 60 x 20 x 1,50 mm, complementadas con columnas en tubería metálica estructural de 100 x 100 x 3 mm, incluyendo aplicación de anticorrosivo, pintura e instalación. Estos elementos conformarán el soporte requerido para la cubierta.

La cobertura superior se ejecutará mediante teja sin traslapo tipo Standing Seam, incluyendo suministro e instalación, garantizando protección frente a las condiciones climáticas y adecuado comportamiento del sistema de cubierta. Como complemento arquitectónico se instalarán paneles acanalados 3D en WPC, de acuerdo con los diseños y criterios de acabado establecidos.

En cuanto a los acabados de los espacios, se ejecutará pañete liso impermeabilizado de 0,02 m de espesor, estuco para interiores y estuco plástico para fachadas. Posteriormente se aplicarán los acabados de pintura correspondientes, incluyendo pintura de muros exteriores en vinilo y pintura con Sika transparente sobre muros de ladrillo, con el propósito de proteger las superficies y mejorar su apariencia.

Los pisos interiores se conformarán mediante la instalación de cerámica antideslizante de 57,5 x 57,5 cm, incluyendo la ejecución de guarda escobas en cerámica antideslizante, buscando garantizar condiciones apropiadas de higiene, seguridad y mantenimiento.

Como parte de la dotación funcional de las casetas se contempla la construcción de cocinas de leña de 2,43 x 0,80 m en ladrillo a la vista, incluyendo cuatro fogones, chimenea e instalación, así como la construcción de mesones en concreto de 3.000 PSI de 0,06 m de espesor, incluyendo enchape y construcción.

Adicionalmente, se incorporarán murales paisajísticos relacionados con la fauna de la región, como elemento de integración cultural y paisajística, orientado a fortalecer la identidad local y el atractivo turístico de las unidades funcionales.

Todas las actividades deberán ejecutarse conforme a los planos arquitectónicos y estructurales, especificaciones técnicas, detalles de acabados, recomendaciones de los diseños y normativa aplicable.

Actividad 6. CONSTRUCCION DE LAS CUBIERTAS EN ESTRUCTURA METALICAS Y TEJA TIPO ARQUITECTONICA.

La actividad comprende el suministro, fabricación, montaje e instalación de las estructuras metálicas y elementos arquitectónicos necesarios para la construcción de las cubiertas, de acuerdo con los planos estructurales y arquitectónicos, especificaciones técnicas y detalles constructivos del proyecto.

Inicialmente se realizará la instalación de las columnas metálicas de 0,25 x 0,25 m, con perfil superior a 1 1/2 x 3/16 de pulgada, incluyendo su montaje, aplome, fijación y demás elementos requeridos para garantizar su estabilidad.



Se instalarán las correas en perfil PHR tipo cajón de 60 × 160 × 1,5 mm y los perlines metálicos tipo cajón PHR-C de 220 × 80 × 3 mm, conformando la estructura secundaria de soporte de la cubierta. Los elementos deberán quedar correctamente alineados, nivelados y fijados conforme a los diseños.

Como elementos de estabilidad y control de esfuerzos se instalarán cortavientos en varilla de acero de 1/2 pulgada, ubicados en los sectores definidos en los planos estructurales.

El sistema de manejo de aguas lluvias estará conformado por canales en PVC tipo Amazonas o similar y bajantes en PVC de 3 pulgadas, garantizando la adecuada evacuación de las aguas provenientes de la cubierta y evitando descargas que puedan afectar las áreas peatonales o la infraestructura construida.

La cubierta principal se ejecutará mediante la instalación de teja sin traslape tipo Standing Seam, de acuerdo con las dimensiones y pendientes establecidas en los diseños. Su instalación deberá garantizar una adecuada fijación, estanqueidad y resistencia frente a las condiciones climáticas de la zona.

También se contempla la instalación de columnas en tubería metálica estructural de 100 × 100 × 3 mm, incluyendo tratamiento anticorrosivo, pintura e instalación, como elementos complementarios de soporte de la cubierta.

Como parte del tratamiento arquitectónico y paisajístico del proyecto se instalará recubrimiento con simulación de hoja de palma en PETG de alta resistencia para exteriores, con el propósito de generar una imagen asociada al entorno natural y cultural del municipio y reforzar el carácter turístico del Malecón.

Adicionalmente, se instalarán correas metálicas en perfil 160 × 60 × 20 × 1,50 mm, según las necesidades estructurales y arquitectónicas definidas en los diseños.

Todos los elementos metálicos deberán recibir los tratamientos de protección especificados y las uniones deberán ejecutarse de acuerdo con los procedimientos constructivos establecidos, garantizando la estabilidad, durabilidad y seguridad de la estructura.

Actividad 7. CONSTRUCCION DE BAÑOS MUJERES, HOMBRES Y MOVILIDAD REDUCIDA PARA ZONAS COMUNES CON CUBIERTA TEJA TIPO ARQUITECTONICA.

La ejecución comprende la construcción de los elementos estructurales y arquitectónicos necesarios para conformar los módulos sanitarios, de acuerdo con los planos arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios y eléctricos del proyecto.

Inicialmente se ejecutará la viga de cimentación de 0,30 × 0,30 m en concreto reforzado de 3.000 PSI, destinada a garantizar la estabilidad de los muros y elementos superiores. Posteriormente se construirán las columnas en concreto reforzado de 3.000 PSI de 0,15 × 0,20 m y las vigas aéreas de 0,15 × 0,20 m en concreto de 3.000 PSI, conformando el sistema estructural de confinamiento de la edificación.

Los cerramientos se ejecutarán mediante muros en bloque No. 5 de 0,10 m de espesor, contruidos conforme a los detalles arquitectónicos y estructurales.

Sobre las superficies de mampostería se realizará pañete liso impermeabilizado de 0,02 m, seguido de la aplicación de estuco para interiores y estuco plástico para fachadas, de acuerdo con



el acabado requerido. Posteriormente se aplicará pintura en vinilo sobre pañete o estuco a tres manos, garantizando una superficie uniforme, protegida y de fácil mantenimiento.

En los pisos se instalará cerámica antideslizante de 57,5 × 57,5 cm, buscando reducir riesgos de deslizamiento en un espacio expuesto permanentemente a humedad. Los muros de las zonas requeridas contarán con enchape en cerámica, facilitando las condiciones de higiene, limpieza y mantenimiento.

Se construirán mesones en concreto de 3.000 PSI de 0,06 m de espesor, incluyendo enchape y construcción, en los sectores definidos en los diseños arquitectónicos.

La cubierta será construida mediante teja sin traslapo tipo Standing Seam, soportada en perfil PHR-C de 150 × 50 × 3 mm, garantizando protección frente a las condiciones climáticas del sector. El sistema de cubierta incluirá canales en PVC tipo Amazonas o similar y bajantes en PVC de 3 pulgadas, destinados a la adecuada recolección y evacuación de aguas lluvias.

En el interior se instalará cielorraso en lámina de PVC, con estructura de soporte de 1" calibre 26, incluyendo cornisa e instalación, con el fin de mejorar las condiciones de acabado, higiene y confort de los espacios.

Finalmente, se instalarán las divisiones para baños en aluminio con lámina acrílica, incluyendo ornamentación e instalación, permitiendo organizar los diferentes aparatos sanitarios y garantizar privacidad a los usuarios.

La distribución definitiva de las baterías sanitarias deberá contemplar espacios diferenciados para mujeres y hombres, así como un espacio accesible para personas con movilidad reducida, con dimensiones, circulaciones y elementos de apoyo conforme a los diseños y a las disposiciones técnicas y normativas aplicables.

Actividad 8. INSTALACIÓN DE JUEGOS MULTIDISCIPLINARIOS PARA NIÑOS

La actividad comprende el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un parque infantil tipo "Bosque Encantado", concebido como un espacio de recreación y juego para niños dentro de la infraestructura turística del Malecón.

El parque infantil deberá estar conformado por juegos multidisciplinarios y elementos recreativos que permitan desarrollar actividades de juego, exploración, coordinación, equilibrio, interacción y recreación infantil. La configuración definitiva corresponderá a las especificaciones técnicas y características del sistema suministrado.

La instalación comprenderá el transporte, armado, montaje, fijación y puesta en servicio del parque, incluyendo todos los elementos, accesorios y sistemas de anclaje requeridos para garantizar su estabilidad y funcionamiento.

La ubicación del parque se definirá de acuerdo con los planos y diseños del proyecto, procurando una adecuada integración con las demás áreas del Malecón y garantizando zonas de circulación, acceso y seguridad alrededor de los juegos.

Los equipos deberán ser instalados sobre una superficie apropiada y cumplir con los requerimientos de seguridad establecidos para juegos infantiles, incluyendo condiciones adecuadas de separación entre elementos, superficies de protección, ausencia de bordes o elementos peligrosos y estabilidad estructural.



Durante la instalación deberán verificarse los puntos de fijación, nivelación, estabilidad, uniones y condiciones generales de seguridad de cada uno de los componentes.

Una vez finalizado el montaje, se realizará una inspección de funcionamiento y seguridad, verificando que los elementos instalados sean aptos para el uso previsto y que el área quede limpia y libre de materiales o elementos que puedan representar riesgo para los usuarios.

Actividad 9. MOVILIARIOS EN CONCRETO

La actividad comprende el suministro, construcción, instalación y tematización del mobiliario urbano, turístico y ornamental requerido para complementar las áreas de permanencia, recreación y contemplación del Malecón Ecoturístico.

Se contempla la construcción de mesones en concreto de 3.000 PSI de 0,06 m de espesor, incluyendo enchape y construcción, destinados a complementar las zonas de permanencia y descanso de los usuarios.

Se instalarán bancas prefabricadas en concreto tipo IDU M-33A, incluyendo su instalación y ubicación en los espacios definidos en los diseños. Adicionalmente, se incorporarán bancas con formas de animales y elementos de tematización que permitan generar una experiencia turística diferenciada.

Como parte del mobiliario temático se realizará la tematización de bancas y mesas comedor con imitación de madera, buscando generar una integración visual con el carácter natural y paisajístico del Malecón. También se contempla la tematización de columnas en los elementos definidos por los diseños arquitectónicos y paisajísticos.

La actividad incorpora elementos artísticos y ornamentales relacionados con la fauna representativa de la región, incluyendo la elaboración e instalación de figuras y monumentos alusivos al gaban, chigüire, tonina y corocora, mediante materiales como yeso, resinas u otros definidos en las especificaciones técnicas.

Se instalarán canecas para basura de referencia IDU M-121, ubicadas estratégicamente en las áreas de circulación y permanencia para facilitar el manejo adecuado de residuos y contribuir a mantener condiciones apropiadas de limpieza.

Asimismo, se instalarán figuras de animales, relieves en piso y elementos escultóricos y ornamentales, de acuerdo con los diseños paisajísticos y arquitectónicos del proyecto.

Como elemento representativo del sector se contempla la construcción e instalación de un monumento relacionado con la fauna y un letrero de identificación de "Arauca", de acuerdo con el diseño definido para el proyecto. Estos elementos tendrán una función ornamental, cultural y de identificación, contribuyendo a fortalecer la imagen del Malecón como atractivo turístico.

La ubicación de cada elemento deberá permitir una adecuada circulación peatonal, accesibilidad, visibilidad y seguridad, evitando obstáculos y garantizando su integración con las demás áreas del proyecto.

Actividad 10. ADECUACIONES DE REDES INTERNAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL

La actividad comprende la adecuación y construcción de las redes internas de acueducto, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial requeridas para el funcionamiento de las unidades



funcionales, baterías sanitarias, casetas de emprendimientos y demás espacios contemplados en el proyecto.

Las intervenciones se desarrollarán de acuerdo con los diseños hidrosanitarios, arquitectónicos y demás documentos técnicos aprobados, teniendo en cuenta las condiciones existentes de las redes y los puntos de conexión disponibles en el sector.

Se ejecutarán las actividades necesarias para garantizar el suministro y distribución de agua potable hacia los espacios que requieran el servicio, incluyendo las unidades funcionales, baterías sanitarias, cocinas y demás puntos hidráulicos contemplados en los diseños.

Las redes serán instaladas con las tuberías, accesorios, válvulas, uniones y elementos complementarios especificados en los diseños. Se realizarán las pruebas hidráulicas y verificaciones necesarias para comprobar la estanqueidad y correcto funcionamiento de la red antes de su puesta en servicio.

Se ejecutarán las redes necesarias para la recolección y conducción de aguas residuales domésticas provenientes principalmente de los baños, lavamanos, cocinas y demás puntos sanitarios del proyecto.

Las redes deberán contar con las pendientes, diámetros, cajas de inspección, accesorios y demás elementos definidos en los diseños hidrosanitarios, garantizando el adecuado flujo por gravedad y evitando obstrucciones, fugas o retornos.

Una vez instaladas las redes se realizarán las pruebas y verificaciones correspondientes para garantizar su correcto funcionamiento y conexión con el sistema receptor autorizado.

Se ejecutarán las obras requeridas para la recolección, conducción y evacuación de aguas lluvias provenientes principalmente de cubiertas, zonas pavimentadas, senderos y demás superficies impermeables intervenidas.

La red podrá incluir sumideros, rejillas, cajas, tuberías, canales y bajantes, de acuerdo con los diseños del proyecto. Se garantizará la correcta conformación de pendientes y puntos de captación para evitar acumulaciones de agua y afectaciones sobre senderos, parqueaderos, unidades funcionales y demás infraestructura.

Las aguas lluvias deberán conducirse hacia los puntos de entrega definidos en los diseños y autorizados para tal fin.

Durante la ejecución se deberá verificar la compatibilidad de las nuevas redes con las redes existentes, evitando interferencias y garantizando que las conexiones se realicen de manera técnica y segura.

Actividad 11. INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

El diseño eléctrico deberá establecer, de acuerdo con las condiciones del proyecto, la ubicación y características de luminarias, postes o estructuras de soporte, circuitos, canalizaciones, conductores, tableros, sistemas de protección, puesta a tierra, controles y demás componentes requeridos para el funcionamiento de la instalación.

La intervención contemplará la instalación de luminarias para alumbrado público en senderos, zonas de permanencia, áreas recreativas, parqueaderos, zonas comerciales y demás espacios definidos en los diseños, buscando garantizar niveles adecuados de iluminación y una distribución uniforme de la luz.



Se ejecutará la instalación de los elementos de soporte y conducción eléctrica, incluyendo postes, cajas, canalizaciones, tuberías, cableado, accesorios, tableros y dispositivos de protección, de acuerdo con las especificaciones técnicas y diseños aprobados.

El sistema deberá contemplar las medidas necesarias para la protección contra contactos eléctricos, sobre corrientes, cortocircuitos y demás riesgos asociados a la operación de las instalaciones, incluyendo la implementación de sistemas de puesta a tierra y demás elementos de protección definidos en el diseño.

Se realizarán las conexiones correspondientes a la fuente de alimentación definida para el proyecto, cumpliendo con los requisitos establecidos por el operador de red y las disposiciones técnicas aplicables.

Una vez finalizada la instalación se ejecutarán las pruebas de continuidad, aislamiento, puesta a tierra, funcionamiento de luminarias y demás verificaciones requeridas, con el fin de garantizar la correcta operación del sistema antes de su puesta en servicio.

El diseño y ejecución deberán cumplir con la normativa eléctrica y de alumbrado público aplicable, incluyendo las disposiciones vigentes del RETIE y RETILAP, así como los requisitos del operador de red y las especificaciones particulares del proyecto.

Actividad 12. CARPINTERIA METALICA, SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA, VENTANAS, PERSIANA EN ALUMINIO Y REJAS ENROLLABLE

La actividad comprende el suministro, fabricación, transporte e instalación de elementos de carpintería metálica y aluminio requeridos para garantizar el cerramiento, acceso, ventilación, iluminación y seguridad de las unidades funcionales y casetas de emprendimientos.

Inicialmente se realizará el suministro e instalación de marcos en lámina calibre 18 de 2,00 x 1,00 m, destinados a conformar los elementos de soporte de las puertas y ventanas, de acuerdo con las dimensiones establecidas en los planos arquitectónicos.

Se instalarán puertas en lámina doblada calibre 18, incluyendo tratamiento anticorrosivo, cerradura, ornamentación e instalación. Estos elementos permitirán controlar el acceso a las unidades y garantizar condiciones adecuadas de seguridad para los usuarios y bienes ubicados en su interior.

Las ventanas en lámina metálica calibre 18 serán suministradas e instaladas incluyendo rejas protectoras, tratamiento anticorrosivo, ornamentación y demás elementos de fijación, proporcionando iluminación y ventilación natural y, al mismo tiempo, protección del espacio.

Para las áreas que requieran cierre y protección adicional se instalarán puertas enrollables con sus respectivos marcos, permitiendo facilitar la apertura y cierre de los establecimientos y controlar el acceso durante los horarios en los cuales no se encuentren en funcionamiento.

Así mismo, se instalarán ventanas en aluminio tipo persiana, buscando mejorar la ventilación natural y el control de la entrada de aire y luz en las unidades funcionales y casetas, de acuerdo con los requerimientos de cada espacio.

Como elemento complementario se contempla la instalación de escalera metálica de 1,30 m de ancho, en el sitio definido por los diseños, garantizando condiciones adecuadas de estabilidad, acceso y seguridad para los usuarios y personal autorizado.



Todos los elementos metálicos deberán contar con los tratamientos de protección especificados, incluyendo anticorrosivo y acabados de pintura cuando corresponda, y deberán quedar adecuadamente fijados, nivelados, aplomados y funcionales.

IMPLEMENTACIÓN CERTIFICADO RETIE

Comprende el cumplimiento de los requisitos técnicos y de seguridad aplicables a las instalaciones eléctricas, garantizando su calidad, confiabilidad y protección de las personas y bienes, conforme a la normativa RETIE vigente.

IMPLEMENTACIÓN CERTIFICADO RETILAP

Comprende el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos para garantizar la calidad, seguridad, eficiencia y adecuado funcionamiento de los sistemas de iluminación, conforme a la normativa RETILAP vigente.

IMPLEMENTACION DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL

Comprende el desarrollo de procesos y prácticas que ayudan a las organizaciones, entidades o empresas, a reducir su impacto ambiental, cumplir con las regulaciones y mejorar su desempeño.

IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

La implementación del Plan de Manejo de Tránsito es un conjunto de medidas que se aplican para garantizar la fluidez y seguridad del tráfico en áreas cercanas a un proyecto de construcción o cualquier actividad que implique alteraciones en el tránsito habitual. Este plan debe considerar la señalización adecuada, el control de desvíos, la información a la comunidad, y la coordinación con autoridades de tránsito. Su objetivo es minimizar los impactos negativos sobre el tránsito y las personas, garantizando la seguridad de los trabajadores y usuarios de las vías.

IMPLEMENTACIÓN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La implementación del Plan de Manejo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) implica la adopción de medidas preventivas, correctivas y protectoras en el entorno laboral con el fin de asegurar la integridad física y mental de los trabajadores. Esto incluye la identificación y evaluación de riesgos, la capacitación continua en prácticas de seguridad, el uso de equipos de protección personal, la provisión de primeros auxilios, la señalización adecuada en las áreas de trabajo y la implementación de medidas de emergencia. El objetivo principal es prevenir accidentes y enfermedades laborales, promoviendo un ambiente seguro y saludable para los empleados.

3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACION, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURIDICOS.

a. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

De acuerdo a la naturaleza del objeto y el factor cuantía, la escogencia del contratista se realizará mediante la modalidad de **LICITACION PUBLICA**.

b. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades a ejecutar, el presupuesto de la entidad, el presupuesto oficial estimado para la contratación y por darse las circunstancias del numeral 1 del

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)



artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que en su tenor dice "*Licitación pública*". La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2°, 3° y 4° del presente artículo" tanto el contrato a suscribirse como resultado de la misma, estarán sometidos a la legislación y jurisdicción colombianas y se rigen por las normas de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, el manual de contratación y demás normas que las complementen, modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales y con base en el valor certificado del presupuesto del municipio de Arauca para la vigencia fiscal 2025, este se ubica dentro del rango contemplado en el parágrafo 4° "(...) *Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 120.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 400.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 450 salarios mínimos legales mensuales (...)*".

Para el presente proceso, el presupuesto oficial de obra asciende a **OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$8.544.016.278,75)** permitiendo indicar que el presente proceso corresponde a la mayor cuantía el cual se debe llevarse a través de la **LICITACION PUBLICA**.

c. MARCO NORMATIVO

- ✓ Constitución política de Colombia.
- ✓ Ley 80 de 1993.
- ✓ Ley 1150 de 2007.
- ✓ Decreto 1082 de 2015.
- ✓ Ley 9ª de 1989
- ✓ Decreto 1504 de 1998
- ✓ Ley 1562 de 2012, sistema de riesgos laborales.
- ✓ Ley 776 de 2002, sistemas generales de riesgos profesionales
- ✓ Ley 388 de 1997, que reglamenta el ordenamiento territorial en Colombia
- ✓ Ley 472 de 1998 como el medio procesal para la protección de los derechos e intereses colectivos
- ✓ Decreto 1072 de 2015, OSHAS 18001 e ISO/DIS 45001. Normativa en Seguridad y Salud en el trabajo en Colombia.
- ✓ Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP1000:2009.
- ✓ Ley 2056 de 2020.
- ✓ Normas técnicas colombianas NTC.
- ✓ Presupuesto de obra.
- ✓ Memoria de cantidades.
- ✓ Planos.
- ✓ Especificaciones técnicas.
- ✓ Procesos constructivos.
- ✓ Estudios técnicos.
- ✓ Análisis de Precios Unitarios - APU.
- ✓ Diagnóstico.
- ✓ Diseño Estructural.
- ✓ Diseño de instalaciones eléctricas.
- ✓ Topografía.
- ✓ Plan de manejo ambiental
- ✓ Normas técnicas colombianas NTC, (NTC 2587 - NTC 2629 - NTC 3359 - NTC 1328 - NTC 44 - NTC 2295 - NTC 2536 - NTC 1339 - NTC 2935 - NTC 3877 - NTC ISO-1172 - NTC 162-382-369-539 - NTC 1139-2295-3874).

- **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. ARTICULO 2.** Son fines esenciales del Estado.



Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

- **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. ARTICULO 209.** La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la Ley.
- **LEY 80 DE 1993:** Establece que toda suscripción de contrato debe estar precedida de un estudio realizado por la entidad respectiva en el cual se analice la conveniencia y oportunidad del contrato y su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto, según el caso. Cuando sea necesario, el estudio deberá estar acompañado, además de los diseños, planos y evaluaciones de pre factibilidad o factibilidad.
- **LEY 1150 DE 2007:** "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".
- **LEY 1882 DE 2018:** "Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la Ley de Infraestructura y se dictan otras disposiciones".

4. EL 4 ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACION DEL MISMO.

4.1. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

La administración ha estimado como presupuesto oficial del presente proceso de selección la suma del valor estimado del presente proceso es de **OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$8.544.016.278,75)**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO	FUENTE DE RECURSO	VALOR FUENTE
SRGC0053	00AD.0035.02.113.2026 00000022218	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (ASIGNACIONES DIRECTAS)	\$ 8.544.016.278,75

4.2. CUADRO DE COSTOS

12 PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO					
12.1 Presupuesto total detallado por componentes y/o actividades del proyecto por fuentes de financiación.					
COMPONENTE 1: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL MALECÓN EN EL SECTOR PUENTE INTERNACIONAL					
LICENCIA DE INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO					\$ 111.072.211,62
PERMISOS AMBIENTALES					\$ 50.000.000,00
1	PRELIMINARES				
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

				UNITARIO	
1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO EDIFICACION	M2	9.812,10	\$ 9.622,00	\$ 94.412.026,20
1,2	TALA DE ARBOLES MEDIANO CORTE INCLUYE RETIRO DE RAMAS	UND	24,00	\$ 409.942,00	\$ 9.838.608,00
1,3	TALA DE ARBOLES GRAN PORTE CON EXTRACCION DE RAIZ	UND	6,00	\$ 1.160.982,00	\$ 6.965.892,00
1,4	PODA DE ARBOL PEQUEÑO PORTE	UND	15,00	\$ 70.541,00	\$ 1.058.115,00
1,5	PODA DE ARBOL DE MEDIANO PORTE	UND	5,00	\$ 892.356,00	\$ 4.461.780,00
1,6	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL VEGETAL	M3	30,00	\$ 24.882,00	\$ 746.460,00
1,7	DEMOLICION DE PLACAS DE PISO EN CONCRETO E=0.10 M.	M2	2.026,62	\$ 42.795,00	\$ 86.729.202,90
1,8	DEMOLICION DE MURO EN LADRILLO A LA VISTA	M2	51,84	\$ 16.279,00	\$ 843.903,36
1,9	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS	M3	207,85	\$ 59.508,00	\$12.368.737,80
1,10	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA	M3	817,76	\$ 113.283,00	\$92.638.306,08
1,11	EMPRADIZACIÓN CON GRAMA NATIVA DE LA REGION - INCLUYE TIERRA NEGRA E INSTALACIÓN	M2	4.749,5	\$ 40.308,00	\$191.442.846,00
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1					\$501.505.877,34
2	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN				
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2,1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD CON TOPOGRAFIA	M3	660,00	\$ 79.023,00	\$ 52.155.180,00
2,2	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M3	660,00	\$ 59.508,00	\$ 39.275.280,00
2,3	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA-INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	220,00	\$ 568.634,00	\$ 125.099.480,00
2,4	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD	M3	220	\$ 68.156,00	\$ 14.994.320,00
2,5	ACERO FY=60000 PSI-INCLUYE CORTE-FIGURADO Y AMARRE	KG	18.000	\$ 12.716,00	\$ 228.888.000,00
2,6	CONCRETO DE 4000 PSI PARA MURO - INCLUYE FORMALETA Y CONSTRUCCION	M3	333,85	\$ 1.971.206,00	\$ 658.087.123,10
SUBTOTAL ACTIVIDAD 2					\$1.118.499.383,10
3	ESTRUCTURA DE CONCRETO ESTAMPADO, CONSTRUCCION DE SENDEROS ESTAMPADOS, BORDILLOS DE CONFINAMIENTO, ZONAS DE TRANSITO Y PARQUEADEROS				
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3,1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD CON TOPOGRAFIA	M3	144,23	\$ 79.023,00	\$ 11.397.487,29
3,2	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M3	144,23	\$ 59.508,00	\$ 8.582.838,84
3,3	BORDILLO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.35*0.10 M.-CONSTRUIDO	M	2.951,13	\$ 116.536,00	\$ 343.912.885,68
3,4	SUBBASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	144,23	\$ 568.634,00	\$ 82.014.081,82
3,5	ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA ESTAMPADO EN COLORES E=0.12 M.	M2	2.391,70	\$ 382.275,00	\$ 914.287.117,50
3,6	LOSETA DE CONCRETO 6 RALLAS 0,40*0,40*0,06 M.-INCLUYE INSTALACION	M2	502,61	\$ 215.368,00	\$ 108.246.110,48
3,7	CORTE PLACA DE CONCRETO (ANDEN) E=0.08 M	M	797,23	\$ 16.146,00	\$ 12.872.075,58
3,8	DILATACION POLIURETANO IMPERMEABILIZACION A NIVEL-INSTALADA	M	797,23	\$ 18.379,00	\$ 14.652.290,17
3,9	TRITURADO REGADO A MANO Y COMPACTADO CON PISON E=0.10 M.	M2	58,32	\$ 86.908,00	\$ 5.068.474,56
3,10	ARENA DE RIO INSTALADA MECANICAMENTE	M3	17,14	\$ 61.843,00	\$ 1.059.989,02
SUBTOTAL ACTIVIDAD 3					\$ 1.502.093.350,94



4 CONSTRUCCION DE PLACA, CIMENTACION PARA LAS UNIDADES FUNCIONALES Y CASETAS DE EMPRENDIMIENTOS					
ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4,1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD CON TOPOGRAFIA	M3	251,31	\$ 79.023,00	\$ 19.859.270,13
4,2	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M3	251,31	\$ 59.508,00	\$ 14.954.955,48
4,3	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA-INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	251,31	\$ 568.634,00	\$ 142.903.410,54
4,4	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI 1.00*1.00*0.30 M.-INCLUYE SOLADO E=0.05 M.	UND	24,00	\$ 726.285,00	\$ 17.430.840,00
4,5	VIGA DE CIMENTACION DE 0.30*0.30 M. CONCRETO 3000 PSI REFORZADO	M	592,21	\$ 236.020,00	\$ 139.773.404,20
4,6	PLACA DE CONTRAPISO E=0.12 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6 MM.*15*15 CMS.-CONSTRUIDA	M2	1256,54	\$ 267.747,00	\$ 336.434.815,38
4,7	PEDESTAL EN CONCRETO REFORZADO 3500 PSI 0.35*0.35 M	M	24,00	\$ 370.991,00	\$ 8.903.784,00
SUBTOTAL ACTIVIDAD 4					\$ 680.260.479,73
5 MAMPOSTERIA Y ESTRUCTURAS DE CONFINAMIENTO CON SUS VIGAS DE CUBIERTA					
ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5,1	MURO EN BLOQUE N° 5- E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	471,65	\$ 82.506,00	\$ 38.913.954,90
5,2	MURO EN LADRILLO A LA VISTA 1 CARA E=0.12 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	150,40	\$ 205.115,00	\$ 30.849.296,00
5,3	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO 0.15*0.20 M.	M	268,53	\$ 147.010,00	\$ 39.476.595,30
5,4	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0.15*0.30 M.	M	18,00	\$ 139.842,00	\$ 2.517.156,00
5,5	COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI DE 0.15 X 0.15 M	M	23,12	\$ 139.773,00	\$ 3.231.551,76
5,6	COLUMNA DE 0.15X0.25 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI	M	18,97	\$ 107.119,00	\$ 2.032.047,43
5,7	VIGA AEREA DE 0.15*0.20 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI	M	608,62	\$ 115.032,00	\$ 70.010.775,84
5,8	CORREA METALICA PERFIL 160*60*20*1.50MM	M	469,26	\$ 74.303,00	\$ 34.867.425,78
5,9	PANETE LISO IMPERMEABILIZADO E: 0,02M. - INCLUYE APLICACION	M2	1.066,13	\$ 64.383,00	\$ 68.640.647,79
5,10	ESTUCO PARA INTERIORES - INCLUYE APLICACION	M2	631,60	\$ 22.672,00	\$ 14.319.635,20
5,11	ESTUCO PLASTICO PARA FACHADAS - INCLUYE APLICACION	M2	439,72	\$ 36.046,00	\$ 15.850.147,12
5,12	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 57.5*57.5 CMS-INCLUYE INSTALACION	M2	231,35	\$ 91.830,00	\$ 21.244.870,50
5,13	GUARDAESCOBA EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE	M	283,21	\$ 32.194,00	\$ 9.117.662,74
5,14	PINTURA DE MURO EXTERIOR EN VINILO H=< DE 3.00 M.-INCLUYE APLICACION	M2	439,72	\$ 35.112,00	\$ 15.439.448,64
5,15	PINTURA EN SIKA TRANSPARENTE SOBRE MURO EN LADRILLO-INCLUYE APLICACION	M2	150,41	\$ 70.399,00	\$ 10.588.713,59
5,16	COLUMNA EN TUBERIA METALICA ESTRUCTURAL DE 100*100*3MM. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA E INSTALACION	M	44,80	\$ 274.695,00	\$ 12.306.336,00
5,17	COCINA DE LEÑA DE 2,43 m x 0,80 m EN LADRILLO A LA VISTA INCLUYE (4 FOGONES, CHIMINEA E INSTALACION)	UND	12,00	\$ 3.751.863,00	\$ 45.022.356,00
5,18	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M. INCLUYE ENCHAPE Y CONSTRUCCION	M2	14,92	\$ 260.487,00	\$ 3.886.466,04
5,19	MURALES PAISAJISTICOS CON RELACION FAUNA DE LA REGION	M2	151,95	\$ 241.568,00	\$ 36.706.257,60
5,20	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION	M2	541,40	\$ 218.915,00	\$ 118.520.581,00



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

5,21	PANEL ACANALADO 3D EN WPC INCLUYE INSTALACION	M2	395,99	\$ 144.469,00	\$ 57.208.279,31
SUBTOTAL ACTIVIDAD 5					\$ 650.750.204,54
6	CONSTRUCCION DE LAS CUBIERTAS EN ESTRUCTURA METALICAS Y TEJA TIPO ARQUITECTONICA				
ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6,1	COLUMNA METALICA 0.25X0.25 >1+1/2X3/16 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	97,56	\$ 323.240,00	\$ 31.535.294,40
6,2	CORREA EN PERFIL PHR CAJON 60*160*1.5 MM.INCLUYE INSTALACION	M	937,84	\$ 176.758,00	\$ 165.770.722,72
6,3	PERLIN METAL. CAJON PHR-C 220X80X3 MM.	M	332,39	\$ 330.455,00	\$ 109.839.937,45
6,4	CORTAVIENTO EN VARILLA ACERO 1/2pulg.	KG	312,51	\$ 14.515,00	\$ 4.536.082,65
6,5	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	64,80	\$ 117.237,00	\$ 7.596.957,60
6,6	BAJANTE EN PVC TIPO AMAZONAS OSIMILAR 3 PULG.	M	134,00	\$ 76.148,00	\$ 10.203.832,00
6,7	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION	M2	725,14	\$ 218.915,00	\$ 158.744.023,10
6,8	COLUMNA EN TUBERIA METALICA ESTRUCTURAL DE 100*100*3MM. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA E INSTALACION	M	64,80	\$ 274.695,00	\$ 17.800.236,00
6,10	CORREA METALICA PERFIL 160*60*20*1.50MM	M	120	\$ 74.303,00	\$ 8.916.360,00
SUBTOTAL ACTIVIDAD 6					\$ 514.943.445,92
7	CONSTRUCCION DE BAÑOS MUJERES. HOMBRES Y MOVILIDAD REDUCIDAPARA ZONAS COMUNES CON CUBIERTA TEJA TIPO ARQUITECTONICA				
ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7,1	VIGA AEREA DE 0,15X0,2 EN CONCRETO 3000 PSI	M	102,01	\$ 115.032,00	\$ 11.734.414,32
7,2	COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI DE 0,15 X 0,20 M	M	45,00	\$ 147.010,00	\$ 6.615.450,00
7,3	MURO EN BLOQUE N° 5- E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	135,90	\$ 82.506,00	\$ 11.212.565,40
7,4	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO E: 0,02M. - INCLUYE APLICACIÓN	M2	271,80	\$ 64.383,00	\$ 17.499.299,40
7,5	ESTUCO PARA INTERIORES - INCLUYE APLICACIÓN	M2	124,47	\$ 22.672,00	\$ 2.821.983,84
7,6	ESTUCO PLASTICO PARA FACHADAS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	76,08	\$ 36.046,00	\$ 2.742.379,68
7,7	PINTURA EN VINILO SOBRE PAÑETE O ESTUCO A 3 MANOS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	200,55	\$ 24.941,00	\$ 5.001.917,55
7,8	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 57,5X57,5 - INCLUYE INSTALACIÓN	M2	37,57	\$ 91.830,00	\$ 3.450.053,10
7,9	ENCHAPE PARA MUROS EN CERAMICA-INCLUYE INSTALACION	M2	71,25	\$ 88.885,00	\$ 6.333.056,25
7,10	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M. INCLUYE ENCHAPE Y CONSTRUCCIÓN	M2	1,85	\$ 260.487,00	\$ 481.900,95
7,11	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION	M2	56,26	\$ 218.915,00	\$ 12.316.157,90
7,12	PERFIL PHR-C 150*50*3 MM.PARA CUBIERTA	M	62,50	\$ 109.128,00	\$ 6.820.500,00
7,13	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	13,20	\$ 117.237,00	\$ 1.547.528,40
7,14	BAJANTE EN PVC TIPO AMAZONAS OSIMILAR 3 PULG.	M	6,50	\$ 76.148,00	\$ 494.962,00
7,15	CIELORRASO EN LAMIANA PVC CON ESTRUCTURA DE SOPORTEDE 1" CAL. 26 INCLUYE CORNIZA E INSTALACION	M2	32,26	\$ 107.323,00	\$ 3.462.239,98
7,16	VIGA DE CIMENTACION DE 0.30*0.30 M. CONCRETO 3000 PSI REFORZADO	M	58,27	\$ 236.020,00	\$ 13.752.885,40
7,17	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO 0.15*0.20 M.	M	15,54	\$ 147.010,00	\$ 2.284.535,40
7,18	DIVISION PARA BAÑO EN ALUMINO CON LAMINA ACRILICA INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	28,40	\$ 272.521,00	\$ 7.739.596,40
SUBTOTAL ACTIVIDAD 7					\$ 116.311.425,97
8	INSTALACIÓN DE JUEGOS MULTIDISCIPLINARIOS PARA NIÑOS				
ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL



8,1	PARQUE INFANTIL TIPO BOSQUE ENCANTADO INCLUYE INSTALACION	UND	1,00	\$ 48.105.334,00	\$ 48.105.334,00
SUBTOTAL ACTIVIDAD 8					\$ 48.105.334,00
9	MOBILIARIOS EN CONCRETO				
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
9,1	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M.- INCLUYE ENCHAFE Y CONSTRUCCIÓN	M2	240,00	\$ 260.487,00	\$ 62.516.880,00
9,2	BANCA EN CONCRETO PREFABRICADA TIPO IDU M-33A-INCLUYE INSTALACION	UND	175,00	\$ 625.688,00	\$ 109.495.400,00
9,3	TEMATIZADA DE BANCAS Y MESAS COMEDOR IMITACION TIPO MADERA	UND	60,00	\$ 1.750.000,00	\$ 105.000.000,00
9,4	TEMATIZACIÓN COLUMNA	UND	6,00	\$ 2.500.000,00	\$ 15.000.000,00
9,5	ARTE MONUMENTOS INSIGNIAS DE LOS MOCULOS (GABAN, CHIGUIERE, TONINA, COROCORA)SE PLANTEA REALIZAR EN YESO, RESINAS	UND	1,00	\$ 43.500.000,00	\$ 43.500.000,00
9,6	CANECA PARA BASURA REF. IDU M.121	UND	30,00	\$ 1.705.425,00	\$ 51.162.750,00
9,7	TEMATIZACIÓN COLUMNAS	UND	18,00	\$ 1.500.000,00	\$ 27.000.000,00
9,8	BANCA FORMA DE ANIMAL	UND	20,00	\$ 3.700.000,00	\$ 74.000.000,00
9,9	FIGURAS DE ANIMALES	UND	6,00	\$ 5.000.000,00	\$ 30.000.000,00
9,10	RELIEVES EN PISO	UND	3,00	\$ 4.600.000,00	\$ 13.800.000,00
SUBTOTAL ACTIVIDAD 9					\$ 531.475.030,00
10	ADECUACIONES DE REDES INTERNAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL				
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10.1	APARATOS SANITARIOS				
10.1.1	SANITARIO BLANCO DE UNA SOLA PIEZA-TAPA CIERRE LENTO-AHORRADOR DE AGUA-INCLUYE INSTALACION	UND	7	\$ 1.133.062,00	\$ 7.931.434,00
10.1.2	LAVAMANOS CUADRADO DE SOBREPONER CON GRIFERIA-INCLUYE INSTALACION	UND	19	\$ 995.899,00	\$ 18.922.081,00
10.1.3	KIT SANITARIO DISCAPACITADOS-INCLUYE INSTALACION	UND	1,00	\$ 2.420.689,00	\$ 2.420.689,00
10.1.4	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE DE 1.20*0.60 M. CON UNA POCETA Y ESCURRIDERA Y GRIFERIA- INCLUYE INSTALACION	UND	12,00	\$ 1.003.594,00	\$ 12.043.128,00
10.1.5	LLAVE TERMINAL DE 1/2 PULG. INCLUYE INSTALACION	UND	3,00	\$ 60.021,00	\$ 180.063,00
10.1.6	GRIFERIA PARA LAVAMANOS TIPO PUSH-INCLUYE INSTALACION	UND	1,00	\$ 202.184,00	\$ 202.184,00
SUBTOTAL APARATOS SANITARIOS					\$ 41.699.579,00
10.2	LOCALIZACION, EXCAVACIONES Y RELLENOS				
10.2.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO EDIFICACION	M2	1.134,10	\$ 9.622,00	\$ 10.912.310,20
10.2.2	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD CON TOPOGRAFIA	M3	396,94	\$ 79.023,00	\$ 31.367.389,62
10.2.3	ARENA PARA CIMENTACION DE LA TUBERIA-INCLUYE COLOCACION	M3	166,07	\$ 84.109,00	\$ 13.967.981,63
10.2.4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR T. SALTARIN	M3	230,86	\$ 101.786,00	\$ 23.498.315,96
10.2.5	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO E=0.12 M INCLUYE CORTE CON DISCO Y TRASIEGO LOCAL	M2	15,50	\$ 26.233,00	\$ 406.611,50
10.2.6	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M3	400,04	\$ 59.508,00	\$ 23.805.580,32
SUBTOTAL LOCALIZACION, EXCAVACIONES Y RELLENOS					\$ 103.958.189,23
10.3	RED DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE				
10.3.1	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.	M	347,17	\$ 25.340,00	\$ 8.797.287,80
10.3.2	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 3/4 PULG.	M	3,89	\$ 28.548,00	\$ 111.051,72
10.3.3	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 1 PULG.-INSTALADA	M	113,25	\$ 29.226,00	\$ 3.309.844,50

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

10.3.4	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 - PN 200PSI - Ø1-1/4" (Incluye instalación)	M	130,63	\$ 41.853,00	\$ 5.467.257,39
10.3.5	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 1 +1/2 PULG.	M	23,53	\$ 48.798,00	\$ 1.148.216,94
10.3.6	TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 2 PULG. U.MECANICA	M	29,39	\$ 34.701,00	\$ 1.019.862,39
10.3.7	ACCESORIOS PVC PRESION Ø1/2"-Ø1.1/2"	UND	167,00	\$ 31.250,00	\$ 5.218.750,00
10.3.8	PUNTO HIDRAULICO EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.	UND	67,00	\$ 61.647,00	\$ 4.130.349,00
10.3.9	PUNTO HIDRÁULICO CABALLETE DE CONTROL Ø1-1/2"	UND	1,00	\$ 437.350,00	\$ 437.350,00
10.3.1 0	PUNTO HIDRÁULICO CABALLETE DE CONTROL Ø2"	UND	1,00	\$ 594.200,00	\$ 594.200,00
10.3.1 1	PRUEBA HIDROSTATICA	UND	1,00	\$ 1.233.121,00	\$ 1.233.121,00
10.3.1 2	CONEXIÓN A RED PUBLICA DE ACUEDUCTO, INCLUYE ACCESORIOS	UND	1,00	\$ 3.712.994,00	\$ 3.712.994,00
10.3.1 3	CAJA DE 4 MEDIDORES EN PARED	UND	2,00	\$ 1.544.800,00	\$ 3.089.600,00
10.3.1 4	CAJA DE 5 MEDIDORES EN PARED	UND	1,00	\$ 1.907.700,00	\$ 1.907.700,00
10.3.1 5	KIT DE MEDIDOR CLASE - C- O SIMILAR-INSTALADO	UND	13,00	\$ 285.099,00	\$ 3.706.287,00
SUBTOTAL RED DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE					\$ 43.883.871,74
10.4	RED DE DESAGUE DE AGUAS RESIDUALES				
10.4.1	TUBERIA PVC-SANITARIA 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	66,41	\$ 64.093,00	\$ 4.256.416,13
10.4.2	TUBERIA PVC-SANITARIA 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	54,96	\$ 65.611,00	\$ 3.605.980,56
10.4.3	TUBERIA PVC-SANITARIA 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	286,62	\$ 86.834,00	\$ 24.888.361,08
10.4.4	TUBERIA PVC-SANITARIA 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	10,65	\$ 149.054,00	\$ 1.587.425,10
10.4.5	TUBERIA PVC VENTILACION DE 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	12,60	\$ 47.460,00	\$ 597.996,00
10.4.6	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	33,00	\$ 85.174,00	\$ 2.810.742,00
10.4.7	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12,00	\$ 117.622,00	\$ 1.411.464,00
10.4.8	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	8,00	\$ 141.772,00	\$ 1.134.176,00
10.4.9	BUJE SOLDADO PVC SANITARIO 4X2 PULG.-INSTALADO	UND	4,00	\$ 41.596,00	\$ 166.384,00
10.4.1 0	CODO 45° PVC SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	20,00	\$ 30.449,00	\$ 608.980,00
10.4.1 1	CODO 45° CXC PVC SANITARIO 3 PULG.-INSTALADO	UND	6,00	\$ 37.221,00	\$ 223.326,00
10.4.1 2	CODO 45° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	3,00	\$ 51.448,00	\$ 154.344,00
10.4.1 3	CODO 90° PVC SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	17,00	\$ 29.412,00	\$ 500.004,00
10.4.1 4	CODO 90° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	3,00	\$ 71.418,00	\$ 214.254,00
10.4.1 5	CODO PVC REVENTILADO 4*2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	18,00	\$ 98.207,00	\$ 1.767.726,00
10.4.1 6	SIFON PVC-SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	5,00	\$ 45.246,00	\$ 226.230,00
10.4.1 7	SIFON DE 3 PULG.INCLUYE INSTALACION	UND	12,00	\$ 55.088,00	\$ 661.056,00
10.4.1 8	TAPON DE 3 PULG. PVC-INSTALADO	UND	12,00	\$ 105.226,00	\$ 1.262.712,00
10.4.1 9	TAPON 4 PULG. HD JH PVC-INSTALADO	UND	1,00	\$ 231.795,00	\$ 231.795,00
10.4.2 0	TEE PVC SANITARIA DE 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12,00	\$ 53.119,00	\$ 637.428,00



10.4.2 1	YEE PVC SANITARIO Ø2"	UND	4,00	\$ 45.900,00	\$ 183.600,00
10.4.2 2	YEE PVC SANITARIA DE 4*4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	5,00	\$ 109.462,00	\$ 547.310,00
10.4.2 3	YEE PVC SANITARIO Ø4*2"	UND	17,00	\$ 62.500,00	\$ 1.062.500,00
10.4.2 4	YEE REDUCIDA PVC SANITARIA DE 4*3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12,00	\$ 88.972,00	\$ 1.067.664,00
10.4.2 5	YEE PVC SANITARIA DOBLE 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	3,00	\$ 161.360,00	\$ 484.080,00
10.4.2 6	YEE PVC SANITARIO DOBLE Ø4X2X2"	UND	2,00	\$ 102.900,00	\$ 205.800,00
10.4.2 7	CAJA DE INSPECCION EN LADRILLO TOLETE DE 0.50*0.50*0.70 M. CON TAPA	UND	19,00	\$ 1.717.862,00	\$ 32.639.378,00
10.4.2 8	CONEXIÓN DE REDES PUBLICAS EXISTENTES DE ALCANTARILLADO A REDES PROYECTADAS	UND	1,00	\$ 468.850,00	\$ 468.850,00
SUBTOTAL RED DE DESAGUE DE AGUAS RESIDUALES					\$ 83.605.981,87
10.5	RED DE DESAGUE DE AGUAS LLUVIAS				
10.5.1	TUBERIA DRENAJE AGUAS LLUVIAS PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	38,50	\$ 50.919,00	\$ 1.960.381,50
10.5.2	TUBERIA PVC AGUAS LLUVIAS 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	16,50	\$ 133.545,00	\$ 2.203.492,50
10.5.3	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS TUBERIA PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	22,40	\$ 76.062,00	\$ 1.703.788,80
10.5.4	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS EN TUBERIA PVC 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	9,60	\$ 205.534,00	\$ 1.973.126,40
10.5.5	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 0.40*0.30 M.-INCLUYE INSTALACION	M	42,00	\$ 148.938,00	\$ 6.255.396,00
10.5.6	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	98,00	\$ 117.237,00	\$ 11.489.226,00
10.5.7	CODO 45° PVC SANITARIO 4 PULG.-CXC-INSTALADO	UND	28,00	\$ 51.448,00	\$ 1.440.544,00
10.5.8	CODO 45° PVC SANIT. 6 PULG. C* C -INSTALADO	UND	12,00	\$ 132.425,00	\$ 1.589.100,00
10.5.9	TEE PVC SANITARIO Ø4*X3"	UND	7,00	\$ 84.600,00	\$ 592.200,00
10.5.1 0	TEE PVC SANITARIA 6 PULG.-INSTALADA	UND	3,00	\$ 319.094,00	\$ 957.282,00
10.5.1 1	TAPON PVC RDE 21 4 PULG.-INSTALADO	UND	7,00	\$ 120.704,00	\$ 844.928,00
10.5.1 2	TAPON DE INSPECCION PVC SANITARIO Ø4X6"	UND	3,00	\$ 97.500,00	\$ 292.500,00
SUBTOTAL RED DE DESAGUE DE AGUAS LLUVIAS					\$ 31.301.965,20
SUBTOTAL ACTIVIDAD 10					\$ 304.449.587,04
11	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO				
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
11,1	REPLANTEO ELÉCTRICO TIPO I	KM	0,55	\$ 2.466.902,00	\$ 1.356.796,10
11,2	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO V (incluye hincada y plomada)	UND	3,00	\$ 5.486.945,00	\$ 16.460.835,00
11,3	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO VI (incluye hincada y plomada)	UND	2,00	\$ 7.457.494,00	\$ 14.914.988,00
11,4	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO VII (incluye hincada y plomada)	UND	1,00	\$ 8.333.294,00	\$ 8.333.294,00
11,5	APOYO METÁLICO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO I (incluye instalación)	UND	43,00	\$ 4.698.503,00	\$ 202.035.629,00
11,6	APOYO TRASLÚCIDO CON ILUMINACIÓN RGBW PROGRAMABLE (incluye instalación)	UND	33,00	\$ 14.676.192,00	\$ 484.314.336,00
11,7	ESTRUCTURA DE PASO RED SEMIAISLADA MT (incluye instalación)	UND	1,00	\$ 2.615.722,00	\$ 2.615.722,00
11,8	ESTRUCTURA CONTROL, PROTECCIÓN MT (incluye instalación)	UND	1,00	\$ 13.877.707,00	\$ 13.877.707,00
11,9	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO V (ESMTV) (incluye instalación)	UND	1,00	\$ 5.396.130,00	\$ 5.396.130,00



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

11,10	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO I (ESMTI) (incluye instalación)	UND	3,00	\$1.383.061,00	\$ 4.149.183,00
11,11	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO IV (ESMTIV) (incluye instalación)	UND	1,00	\$2.590.857,00	\$ 2.590.857,00
11,12	ELEMENTO PARA ASEGURAR LA SEPARACIÓN ENTRE FASES TIPO I (EASFI) (incluye instalación)	UND	44,00	\$571.923,00	\$ 25.164.612,00
11,13	RED ÁEREA SEMIAISLADA NIVEL II (incluye instalación)	KM	0,88	\$ 27.567.976,00	\$ 24.259.818,88
11,14	RED DE APANTALLAMIENTO TIPO I (incluye instalación)	KM	0,29	\$ 12.908.417,00	\$ 3.743.440,93
11,15	SISTEMA PUESTA A TIERRA EN MT TIPO I (incluye instalación)	UND	4,00	\$ 1.869.368,00	\$ 7.477.472,00
11,16	EXCAVACIÓN PARA REDES ELÉCTRICAS TIPO I	M3	590,45	\$ 101.502,00	\$ 59.931.855,90
11,17	RELLENO EN ARCILLA DE CANTERA COMPACTADA ZONAS TIPO I	M3	571,70	\$ 109.754,00	\$ 62.746.361,80
11,18	RED SUBTERRÁNEA TIPO II (incluye instalación)	KM	4,00	\$34.176.587,00	\$ 136.706.348,00
11,19	RED SUBTERRÁNEA TIPO III (incluye instalación)	KM	1,50	\$39.229.149,00	\$ 58.843.723,50
11,20	RED SUBTERRÁNEA TIPO IV (incluye instalación)	KM	2,70	\$43.931.919,00	\$ 118.616.181,30
11,21	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA TIPO I BAJA TENSIÓN (incluye instalación)	UND	41,00	\$ 2.386.418,00	\$ 97.843.138,00
11,22	CANALIZACIÓN TIPO I 2 [1/2"] (incluye instalación)	KM	0,32	\$28.534.953,00	\$ 9.131.184,96
11,23	CANALIZACIÓN TIPO II 2 [3/4"] (incluye instalación)	KM	0,93	\$31.229.753,00	\$ 29.043.670,29
11,24	CANALIZACIÓN TIPO III 2 [1"] (incluye instalación)	KM	0,99	\$35.382.411,00	\$ 35.028.586,89
11,25	EMPALME SUMERGIBLE DE DERIVACIÓN EN GEL (incluye instalación)	UND	123,00	\$ 364.602,00	\$ 44.846.046,00
11,26	CANALIZACIÓN EXTERIOR TIPO I 2 [3/4 "] (incluye instalación)	KM	0,09	\$ 165.405.716,00	\$ 14.886.514,44
11,27	CAJA ELÉCTRICA ANTIVANDÁLICA TIPO II (incluye construcción)	UND	39,00	\$ 7.494.067,00	\$ 292.268.613,00
11,28	CAJA ELÉCTRICA ANTIVANDÁLICA TIPO V (incluye construcción)	UND	2,00	\$ 9.689.711,00	\$ 19.379.422,00
11,29	LUMINARIA FAROL CARTAGENA LED (incluye instalación)	UND	76,00	\$ 2.849.788,00	\$ 216.583.888,00
11,30	REFLECTOR 50W. RGB INCLUYE INSTALACION	UND	8,00	\$ 2.449.389,00	\$ 19.595.112,00
11,31	LUMINARIAS PANEL LED CIRCULAR 30W (incluye instalación)	UND	100,00	\$ 280.850,00	\$ 28.085.000,00
11,32	LUMINARIAS LED LINEAL PLAZOLETAS 40 W (incluye instalación)	UND	12,00	\$ 699.818,00	\$ 8.397.816,00
11,33	DESMONTE INRAESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO I	UND	12,00	\$ 447.074,00	\$ 5.364.888,00
11,34	DESMONTE RED ABIERTA BAJA TENSIÓN 2H	KM	0,47	\$ 4.271.294,00	\$ 2.007.508,18
11,35	SUBESTACIÓN ÁEREA TRIFÁSICA 30 KVA RELACIÓN 13200/220-127 V (incluye instalación)	UND	1,00	\$ 30.366.186,00	\$ 30.366.186,00
11,36	TRANSICIÓN ÁEREA SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSIÓN (incluye instalación)	UND	1,00	\$ 4.731.618,00	\$ 4.731.618,00
11,37	GABINETE CON MEDIDA TIPO I-INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS E INSTALACION	UND	1,00	\$ 34.453.927,00	\$ 34.453.927,00
11,38	MEDIDOR CON CAJA TIPO I (incluye instalación)	UND	18,00	\$ 1.537.594,00	\$ 27.676.692,00
11,39	TABLERO MONOFASICO DE 2 CIRCUITOS (incluye instalación)	UND	5,00	\$ 192.110,00	\$ 960.550,00
11,40	TABLERO MONOFASICO DE 4 CIRCUITOS (incluye instalación)	UND	13,00	\$ 266.911,00	\$ 3.469.843,00
11,41	TOMACORRIENTE MONOFASICO DOBLE CON CAJA (Incluye instalación)	UND	34,00	\$ 27.413,00	\$ 932.042,00
11,42	TOMACORRIENTE MONOFASICO DOBLE GFCI CON CAJA (Incluye instalación)	UND	36,00	\$ 71.888,00	\$ 2.587.968,00
11,43	CAJA OCTAGONAL CONDUIT PVC (incluye instalación)	UND	107,00	\$ 11.869,00	\$ 1.269.983,00
11,44	INTERRUPTOR DOBLE BLANCO (incluye instalación)	UND	14,00	\$ 59.447,00	\$ 832.258,00
11,45	INTERRUPTOR SENCILLO BLANCO (incluye instalación)	UND	7,00	\$ 48.041,00	\$ 336.287,00
11,46	CAJA OCTAGONAL GALVANIZADA (incluye instalación)	UND	15,00	\$ 12.872,00	\$ 193.080,00
11,47	CUADRILLA DE TRABAJOS CON TENSIÓN ESPECIALIZADOS	UND	1	\$ 13.046.493,00	\$ 13.046.493,00



SUBTOTAL ACTIVIDAD 11					\$ 2.196.853.606,17
12	CARPINTERIA METALICA, SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA, VENTANAS, PERSIANA EN ALUMINIO Y REJAS ENROLLABLE				
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12.1	MARCO LAMINA CAL.18 DE 2.00*1.00M. INCLUYE INSTALACION	UND	15,00	\$ 327.319,00	\$ 4.909.785,00
12.2	PUERTA EN LAMINA DOBLADA CALIBRE 18 CON ANTICORROSIVO Y CERRADURA-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	30,00	\$ 481.451,00	\$ 14.443.530,00
12.3	VENTANA EN LAMINA METALICA CAL. 18 -INCLUYE REJA PROTECTORA Y ANTICORROSIVO-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	12,48	\$ 358.825,00	\$ 4.478.136,00
12.4	PUERTA ENROLLABLE CON SU RESPECTIVO MARCO	M2	71,00	\$ 850.000,00	\$ 60.350.000,00
12.5	VENTANA ALUMINIO TIPO PERSIANA-INCLUYE INSTALACION	M2	27,00	\$ 530.667,00	\$ 14.328.009,00
12.6	ESCALERA METALICA A=1.30 M.	M	2,00	\$ 535.822,00	\$ 1.071.644,00
SUBTOTAL ACTIVIDAD 12					\$ 99.581.104,00
SUBTOTAL OBRA FISICA					\$ 8.264.828.828,75
IMPLEMENTACIÓN CERTIFICADO RETIE					\$ 25.000.000,00
IMPLEMENTACIÓN CERTIFICADO RETILAP					\$ 26.000.000,00
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL					\$ 50.000.000,00
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					\$ 88.176.250,00
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRANSITO					\$ 90.011.200,00
TOTAL OBRA FISICA					\$ 8.544.016.278,75

El valor de cada uno de los ítems enunciados en el cuadro anterior, merece un análisis de precios unitarios (anexos al proyecto) donde se involucran entre otros los siguientes factores:

HERRAMIENTA:

Corresponde al costo de los equipos, herramienta menor, maquinaria, y en general todos aquellos elementos requeridos para la ejecución de la actividad de conformidad con el proceso constructivo indicado en las especificaciones técnicas.

En los contratos de obra se requieren herramientas menores para la ejecución de las actividades. Cada actividad requiere de herramientas distintas, por ejemplo:

- Excavaciones: Picas, Palas y Carretillas.
- Construcciones: Flexómetro, Martillo, segueta, Palustres y Llanas.

Debido a que son múltiples las actividades y por ende sería muy extensa la lista de las herramientas menores, se ha optado para esta clase de proyectos dentro de la administración municipal y en la práctica que este concepto de herramienta sea presupuestado como un porcentaje (%) de los costos directos de cada ítem siendo este caso el del 10% valor congruente al de la literatura basados en datos histórico y prácticas constructivas.

TRANSPORTE:

Corresponde al costo por efectos del transporte de los materiales e insumos desde el centro de despacho del proveedor hasta el lugar de ejecución de los trabajos.

MATERIALES O INSUMOS:

Corresponde al costo de cada uno de los materiales y/o insumos que componen el conjunto del ítem.

MANO DE OBRA:

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



Corresponde al costo de la mano de obra calificada y no calificada requerida para la ejecución de la actividad. En esta se incluyen valores de personal a precio local incluyendo el costo por prestaciones sociales. El rendimiento del personal se evalúa de acuerdo a la experiencia en este tipo de obra.

En caso de llegar a requerir incremento en jornadas laborales o turnos diarios, para el cumplimiento del objeto en el plazo estipulado presente proceso se tendrá en cuenta lo dispuesto en Ley 1682 del 22 de noviembre de 2013, por la cual se adoptan medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de transporte, la cual cita:

..." Artículo 17. Frentes de trabajo 7x24. Los contratistas de proyectos de infraestructura de transporte podrán solicitar al ente contratante autorización para incrementar los frentes de trabajo y/o realizar trabajos en 3 turnos diarios (24 horas), siete días a la semana para cumplir con sus cronogramas de obra en caso de presentar atrasos o para incrementar los rendimientos y adelantar la ejecución del proyecto. En este último caso, deberán presentar su propuesta respetando las apropiaciones presupuestales de la vigencia que amparen el respectivo contrato. También podrán solicitar ajustes contractuales que impliquen el adelantamiento de obra. La entidad tendrá treinta (30) días calendario para aceptar o rechazar motivadamente la solicitud.

Asimismo, las entidades estatales podrán hacer efectivas las multas y/o cláusula penal exigiéndole al contratista instalar frentes de trabajo en 3 turnos diarios (24 horas), siete días a la semana hasta por el valor de la sanción, como mecanismo conminatorio y forma de Pago"

A.I.U.:

Corresponde al costo por efectos de administración, imprevistos y utilidad el cual según análisis realizado para la ENTIDAD está distribuido de la siguiente manera para el presente proyecto:

Administración:	29%
Imprevistos:	1%
Utilidad:	5%

El desglose del AIU se encuentra desarrollado en documento anexo, el cual hace parte del presente documento.

El AIU se refiere a los costos requeridos para la ejecución del contrato, donde:

A, significa Administración, La Administración son los costos indirectos necesarios para el desarrollo de un proyecto, como honorarios, impuestos, garantías, gastos administrativos, entre otros.

I, significa Imprevistos, dependen de la naturaleza de cada contrato y constituyen el alea del negocio, es decir los riesgos normales en que incurre el contratista. En este término cabe hacer referencia a:

Imprevisión, falta de acción de disponer lo conveniente para atender a contingencias o necesidades previsibles, lo cual no es lo mismo que imprevisto, puesto que en la ejecución de los presupuestos de obra los imprevistos están determinados y se tiene plena seguridad de su presencia ya que es un riesgo normal en todo el desarrollo del proyecto.

U, significa Utilidad, La Utilidad es la ganancia que el contratista espera recibir por la realización del contrato, la cual debe ser garantizada por las entidades.

4.3. ANÁLISIS DEL ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO



Para el cálculo de los precios unitarios del proyecto la alcaldía municipal de Arauca dispone el estudio de mercado de la región, que fueron adoptados por la Secretaría de Infraestructura Municipal, a través de la base de datos de precios Unitarios de PRE – 2000 y que son utilizados para este tipo de obras, última actualización MAYO 2026. Cada una de las actividades del proyecto cuenta con un Análisis de Precio Unitario donde se relacionan los materiales, equipos-herramientas y mano de obra, presentado en costos directos (CD) y costos indirectos (CI).

4.4. FORMA DE PAGO:

Hasta un **setenta y cinco por ciento (75%)** del valor del contrato mediante actas parciales de ejecución, previa presentación de:

- Informe del contratista.
- Informe del supervisor o interventor.
- Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor o interventor.
- Registro fotográfico.
- Pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales y los correspondientes certificados de (SENA, ICBF, COMFIAR).
- Pólizas vigentes y su aprobación por la Oficina Asesora Jurídica Municipal.

b) El **veinticinco por ciento (25%)** restante a la finalización del objeto contractual previa presentación de:

- Acta de recibo final.
- Actualización de las garantías exigidas debidamente ampliada y aprobada.
- Informe del contratista.
- Bitácora de obra.
- Carteras topográficas – en caso de requerirse.
- Memorias de cantidades de obra.
- Registro fotográfico (antes, durante, después) impresas a color y medio digital.
- Planos impresos y digitales en formato DWG.
- Soporte de ejecución de ítem ambiental.
- Ensayos de laboratorio para control de calidad de los concretos a instalar.
- Pago de seguridad social integral del representante legal.
- Si el pago del personal se realiza por nómina, anexar: soportes de pago de seguridad social, afiliación, salud, pensiones, riesgos profesionales, pago de aportes parafiscales, SENA, ICBF, caja de compensación familiar y nóminas.
- Si el personal es subcontratado anexar: copia del contrato con sus respectivos pagos de seguridad social integral (salud, pensión) de los meses laborados.
- Paz y salvo de la caja de compensación familiar y aportes al FIC.
- Formato final de la veeduría ciudadana debidamente diligenciado y firma con nombres legibles.
- Paz y salvo del personal utilizado.
- Factura.
- Certificación de cumplimiento de la obra y aportes parafiscales por parte de la interventoría externa.
- Acta de liquidación firmada.

Parágrafo: El Municipio concederá al contratista un anticipo hasta un **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del valor del contrato, el cual será entregado una vez se haya perfeccionado el contrato. Para efectos de amortización del anticipo, el contratista deberá en cada acta parcial o acta de liquidación de ser el caso, amortizar el mismo porcentaje del que le fue entregado.



4.6 MANEJO DEL ANTICIPO

La iniciación de las labores o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditados en ningún caso, al giro del anticipo por parte del municipio de Arauca, el cual entenderá haber adjudicado al contrato a un proponente que ha acreditado tener la capacidad económica, financiera y técnica necesaria para ejecutarla cumplidamente.

Cuando el proceso o el contrato resultante del mismo sean diferentes a los casos establecidos en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, el manejo de los recursos entregados al contratista a título de anticipo, deberá realizarse en cuenta conjunta, a nombre del contrato suscrito. Estos recursos serán manejados entre el supervisor o interventor y el contratista. El contratista deberá abrir una cuenta corriente o de ahorros para este fin.

Para el cobro del anticipo el contratista deberá presentar la orden de iniciación, deberán estar satisfechos los requisitos de ejecución del contrato, deberá estar aprobada la garantía única de cumplimiento por el funcionario competente del municipio de Arauca y la solicitud de registro presupuestal.

Una vez constituida y aprobada la garantía única, el anticipo se entregará al contratista luego de la presentación por parte del mismo de los respectivos documentos ante la secretaría de hacienda municipal.

Los rendimientos que llegaren a producir los recursos así entregados, pertenecerán al tesoro municipal. El contratista deberá presentar el plan de inversión del anticipo, para revisión y aprobación de la Entidad contratante. Los dineros del anticipo no podrán destinarse a fines distintos que los de ejecución de los trabajos y de los aquí contemplados.

Estos dineros tienen la condición de fondos públicos hasta el momento que sean amortizados mediante la ejecución de las obras contratadas, momento hasta el cual su mal manejo, el cambio de destinación o su apropiación darán lugar a las responsabilidades penales correspondientes.

Los desembolsos de la cuenta deben ser directamente proporcionales a la ejecución del contrato, los saldos deben generar rendimientos, salvo que los recursos sean invertidos en su totalidad en un solo giro en actividades tendientes al cumplimiento del objeto contractual. El supervisor autorizará el primer desembolso de la cuenta, en concordancia con el plan de inversión del anticipo, así mismo verificará los rendimientos financieros de la cuenta conjunta si a ello hubiere lugar.

Para la autorización de los desembolsos siguientes, el contratista deberá presentar al interventor o supervisor un informe de gastos detallados y debidamente soportados, incluyendo las facturas que demuestren el gasto de la totalidad del desembolso entregado, soportes que deben estar legalmente expedidos y firmados; y rendimientos financieros, demostrando que los recursos invertidos se ajustan al plan de manejo del anticipo aprobado con anterioridad y que efectivamente se adquirieron en las fechas en las que se autorizó el desembolso.

El supervisor o interventor del contrato verificará y dará el visto bueno de la relación de gastos, los cuales deben ser consistentes con el plan de inversión del anticipo aprobado. De encontrarse evidencia de uso indebido del anticipo, el interventor o supervisor del contrato remitirá la documentación soporte y solicitud debidamente motivada a la oficina asesora jurídica solicitando de manera expresa hacer efectiva la póliza de buen manejo del anticipo pactado en el contrato. Los rendimientos financieros que genere la cuenta abierta para tal fin, se consignarán a favor del municipio de Arauca, mediante coordinación con la tesorería municipal, previa certificación del banco.



Una vez ejecutado el monto total del anticipo, y el contratista haya entregado los informes requeridos para demostrar el buen manejo del mismo y las consignaciones de la totalidad de los rendimientos financieros ante la tesorería municipal, se procederá a la cancelación de la cuenta bancaria por parte del contratista, previo visto bueno del supervisor.

En los contratos de obra, concesión, salud, o los que se realicen por licitación pública, el contratista deberá constituir una FIDUCIA O UN PATRIMONIO AUTÓNOMO IRREVOCABLE para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente, salvo que el contrato sea de menor o mínima cuantía.

El costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por el contratista.

CRONOGRAMA DE PAGOS

MES	CONCEPTO	PORCENTAJE	SALDO
1	ACTA PARCIAL 1	40%	60%
2	ACTA PARCIAL 2	35%	25%
3	ACTA LIQUIDACIÓN	25%	0%

NOTA: La administración municipal hace la salvedad que el cronograma y los porcentajes de las actas parciales de pagos puede variar relativamente a la ejecución y cumplimiento de actividades.

NOTA: La administración municipal hace la salvedad que el cronograma y los porcentajes estipulados para el pago, puede variar relativamente a la ejecución y cumplimiento de actividades.

5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

El procedimiento de selección del contratista está sometido a los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la Ley, de conformidad a lo anterior, los criterios para seleccionar la oferta más favorable para la entidad, serán establecidos bajo los lineamientos descrito en el Decreto 342 de 2019 expedido por el Departamento Nacional de Planeación y Resolución No. 275 de 2022 expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, estarán determinados según lo establecido en los Documentos tipo para los procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura social; así como también lo establecido en el numeral 2 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011 estipula que: la oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos pliegos. Teniendo en cuenta lo anterior la entidad aplica en los documentos del proceso, las condiciones habilitantes, los factores técnicos y económicos de escogencia y los sistemas de ponderación señalados en los documentos tipo.

6. EL ANALISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

Cumpliendo con lo expresado en el Decreto 1082 de 2015, y con base al desarrollo legal, sobre el principio de ecuación contractual, los riesgos previsibles que puedan afectar la equivalencia económica del contrato que llegare a adjudicarse, obedecen a riesgos normales que se imputan



exclusivamente al Contratista afectado. Por lo anterior, se consolidó el análisis de riesgos conforme a las tablas establecidas en el citado manual, contenidas en el documento anexo 1 denominado **MATRIZ DE RIESGO** el cual hace parte integral del presente estudio.

7. GARANTIAS QUE EXIGE LA ENTIDAD EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

➤ FASE PRECONTRACTUAL

La entidad de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 se exigirá a los proponentes, constituir la siguiente garantía:

- **GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO:** De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 el valor asegurado de la garantía de seriedad será el QUINCE POR CIENTO (15%) del PRESUPUESTO OFICIAL.

La Vigencia de la Garantía será de tres (3) meses contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas, pero en todo caso deberá prorrogarse su vigencia cuando EL MUNICIPIO DE ARAUCA resuelva ampliar los plazos previstos para la presentación de Propuestas y/o para la evaluación y Adjudicación del Contrato y/o para la suscripción del Contrato. La prórroga deberá ser por un plazo igual al de la ampliación o ampliaciones determinadas por EL MUNICIPIO DE ARAUCA, siempre que la prórroga no exceda de tres (3) meses. En todo caso, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015, la misma se extenderá desde el momento de presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía única de cumplimiento que ampara los riesgos propios de la etapa contractual.

NOTA: De conformidad con lo descrito en el Decreto 1860 de 2021, artículo 2.2.1.2.4.2.15, de los criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, para el caso de los emprendimientos y empresas de mujeres, la entidad exigirá como valor asegurado de la garantía de seriedad, el valor del DIEZ PORCIENTO (10%) del PRESUPUESTO OFICIAL.

Del mismo modo, la entidad exigirá como valor asegurado de la garantía de seriedad, el valor del DIEZ PORCIENTO (10%) del PRESUPUESTO OFICIAL, a los proponentes que acrediten su condición de Mipyme.

Para el caso del proponente plural, lo anterior solo se aplicará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de emprendimiento y empresas de mujeres, o Mipyme, y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o unión temporal.

➤ FASE CONTRACTUAL.

Con el fin de garantizar las obligaciones surgidas del contrato, las cuales deben mantenerse vigentes durante su vida y liquidación, ajustadas a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado, debe constituirse como mecanismo de cobertura del riesgo una póliza de seguros tal como lo establece el art. 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015.

CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE MULTAS Y SANCIONES, por un término igual al plazo del contrato y seis (6) meses más, y por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato. En todo caso deberá permanecer vigente hasta la liquidación del contrato. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad estatal contratante de los



perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como los perjuicios causados a la entidad estatal como consecuencia de la conducta dolosa o culposa, o de la responsabilidad imputable a los particulares, derivados de un proceso de responsabilidad fiscal. En todo caso el presente amparo deberá permanecer vigente hasta la liquidación del contrato, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015.

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%), del valor del presente contrato y un término igual al plazo de ejecución más tres (3) años más. Artículo 2.2.1.2.3.1.13 del Decreto 1082 de 2015.

CALIDAD DEL SERVICIO: que cubre al municipio de Arauca de los perjuicios imputables al contratista garantizado que surjan con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato, con un valor asegurado del veinte por ciento (20%), del valor total del contrato, por el término de ejecución del mismo y un (1) año más.

CALIDAD DE LOS BIENES: Por valor equivalente al 20% del valor del contrato, con vigencia igual al término del contrato y un (01) año más. Decreto 1082 del 2015.

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA. Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%), y con una vigencia de cinco (5) años contados a partir del acta de entrega final. Artículo 2.2.1.2.3.1.14 del Decreto 1082 de 2015.

GARANTIA BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO: por un valor equivalente al cien por ciento (100%) del valor del anticipo con una vigencia igual al término del contrato y seis meses más. de igual manera deberá mantenerse vigente hasta la etapa de liquidación del contrato, artículo 2.2.1.2.3.1.11 del Decreto 1082 de 2015.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. Por una cuantía no inferior a TRESCIENTOS salarios mínimos mensuales legales vigentes (400 SMMLV) al momento de la expedición de la póliza, y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato. Artículo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015.

El contratista ampliará los plazos iniciales de los amparos en el evento de extenderse el plazo fijado para la ejecución del contrato, e incrementará las coberturas de los mismos, de acuerdo con las adiciones que se efectúen, en caso de ser necesario.

INDEMNIDAD:

El contratista deberá mantener indemne al municipio de Arauca de toda reclamación, demanda, acciones legales o similares, originadas en reclamaciones de terceros, que tengan como causa toda acción u omisión del contratista, subcontratista o dependientes a su cargo y que con ellas haya ocasionado daños, lesiones y/o perjuicios a terceros durante la ejecución del contrato.

Así mismo, el municipio de Arauca podrá hacer uso de la cláusula penal pecuniaria y de la cláusula de multas en caso de presentarse alguna irregularidad en la ejecución contractual, pudiendo acudir incluso al ejercicio de las potestades excepcionales que se pacten dentro del texto contractual. En cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia, deberá ampliarse o prorrogarse la correspondiente garantía. La aseguradora, responderá al municipio por el pago de todas las sumas que sean exigibles al contratista, por razón del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato. El municipio de Arauca se reserva el



derecho de verificar la autenticidad de la garantía única de cumplimiento a favor de entidades estatales.

8. LA INDICACION DE SI EL PROCESO DE CONTRATACION ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 del 25 de Mayo de 2015, y una vez verificados en la página Web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, industria y turismo, los acuerdos comerciales y tratados de libre comercio (TLC), negociables por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció tal cómo puede verificarse en el MANUAL PARA EL MANEJO DE ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESO DE CONTRATACIÓN, expedido por Colombia Compra Eficiente, precisa:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	N/A	NO
	México	NO	N/A	N/A	NO
	Perú	SI	NO	N/A	NO
Canadá		NO	N/A	N/A	NO
Chile		SI	NO	N/A	NO
Corea		SI	NO	N/A	NO
Costa Rica		SI	NO	N/A	NO
Estados AELC		SI	NO	N/A	NO
Estados Unidos		SI	NO	N/A	NO
México		NO	N/A	N/A	NO
Triángulo Norte	Salvador	SI	SI	N/A	SI
	Guatemala	SI	SI	N/A	SI
	Honduras	NO	N/A	N/A	NO
Unión Europea		SI	NO	N/A	NO
Israel		NO	N/A	N/A	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	N/A	NO
La decisión 439 de 1998 de la secretaria de la CAN		SI	SI	N/A	SI

De conformidad con lo señalado en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, una vez verificada la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el objeto del presente proceso de selección se encuentra cobijado por los tratados descritos en el anterior cuadro, tal como lo establece el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación.

De acuerdo a lo anterior se deben tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios del Derecho Internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

**9. VERIFICACION DE BIENES NACIONALES RELEVANTES PARA LA OBRA PÚBLICA.**

Con el fin de determinar uno o varios bienes nacionales relevantes, el Municipio de Arauca, procederá a utilizar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, así como el procedimiento de la Matriz 4 - Bienes relevantes el cual arrojó el siguiente resultado:

No.	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VALOR UNIT.
1	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA-INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	220,00	\$ 568.634,00
2	ACERO FY=60000 PSI-INCLUYE CORTE-FIGURADO Y AMARRE	KG	18.000	\$ 12.716,00
3	CONCRETO DE 4000 PSI PARA MURO - INCLUYE FORMALETA Y CONSTRUCCION	M3	333,85	\$ 1.971.206,00
4	BORDILLO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.35*0.10 M.-CONSTRUIDO	M	2951,13	\$ 116.536,00
5	SUBBASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	144,23	\$ 568.634,00
6	ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA ESTAMPADO EN COLORES E=0.12 M.	M2	2391,7	\$ 382.275,00
7	LOSETA DE CONCRETO 6 RALLAS 0,40*0,40*0,06 M.-INCLUYE INSTALACION	M2	502,61	\$ 215.368,00
8	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA-INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	251,31	\$ 568.634,00
9	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI 1.00*1.00*0.30 M.INCLUYE SOLADO E=0.05 M.	UND	24	\$ 726.285,00
10	VIGA DE CIMENTACION DE 0.30*0.30 M. CONCRETO 3000 PSI REFORZADO	M	592,21	\$ 236.020,00
11	PLACA DE CONTRAPISO E=0.12 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6 MM.*15*15 CMS.-CONSTRUIDA	M2	1256,54	\$ 267.747,00
12	PEDESTAL EN CONCRETO REFORZADO 3500 PSI 0.35*0.35 M	M	24	\$ 370.991,00
13	MURO EN BLOQUE Nº 5- E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	471,65	\$ 82.506,00
14	MURO EN LADRILLO A LA VISTA 1 CARA E=0.12 M.-INCLUYE CONSTRUCCIÓN	M2	150,4	\$ 205.115,00
15	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO 0.15*0.20 M.	M	268,53	\$ 147.010,00
16	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0.15*0.30 M.	M	18	\$ 139.842,00
17	COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI DE 0,15 X 0,15 M	M	23,12	\$ 139.773,00
18	COLUMNA DE 0.15X0.25 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI	M	18,97	\$ 107.119,00
19	VIGA AEREA DE 0.15*0.20 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI	M	608,62	\$ 115.032,00
20	CORREA METALICA PERFIL 160*60*20*1.50MM	M	469,26	\$ 74.303,00
21	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO E: 0,02M. - INCLUYE APLICACIÓN	M2	1066,13	\$ 64.383,00
22	ESTUCO PARA INTERIORES - INCLUYE APLICACIÓN	M2	631,6	\$ 22.672,00

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

23	ESTUCO PLASTICO PARA FACHADAS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	439,72	\$	36.046,00
24	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 57.5*57.5 CMS- INCLUYE INSTALACIÓN	M2	231,35	\$	91.830,00
25	GUARDAESCOBA EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE	M	283,21	\$	32.194,00
26	PINTURA DE MURO EXTERIOR EN VINILO H=< DE 3.00 M.-INCLUYE APLICACION	M2	439,72	\$	35.112,00
27	PINTURA EN SIKA TRANSPARENTE SOBRE MURO EN LADRILLO-INCLUYE APLICACION	M2	150,41	\$	70.399,00
28	COLUMNA EN TUBERIA METALICA ESTRUCTURAL DE 100*100*3MM. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA E INSTALACION	M	44,8	\$	274.695,00
29	COCINA DE LEÑA DE 2,43 m x 0,80 m EN LADRILLO A LA VISTA INCLUYE (4 FOGONES, CHIMINEA E INSTALACION)	UND	12	\$	3.751.863,00
30	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M. INCLUYE ENCHAPE Y CONSTRUCCIÓN	M2	14,92	\$	260.487,00
31	MURALES PAISAJISTICOS CON RELACION FAUNA DE LA REGION	M2	151,95	\$	241.568,00
32	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM- INCLUYE INSTALACION	M2	541,4	\$	218.915,00
33	PANEL ACANALADO 3D EN WPC INCLUYE INSTALACION	M2	395,99	\$	144.469,00
34	COLUMNA METALICA 0.25X0.25 >1+1/2X3/16 PULG.- INCLUYE INSTALACION	M	97,56	\$	323.240,00
35	CORREA EN PERFIL PHR CAJON 60*160*1.5 MM.INCLUYE INSTALACION	M	937,84	\$	176.758,00
36	PERLIN METAL. CAJON PHR-C 220X80X3 MM.	M	332,39	\$	330.455,00
37	CORTAVIENTO EN VARILLA ACERO 1/2pulg.	KG	312,51	\$	14.515,00
38	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	64,8	\$	117.237,00
39	BAJANTE EN PVC TIPO AMAZONAS OSIMILAR 3 PULG.	M	134	\$	76.148,00
40	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM- INCLUYE INSTALACION	M2	725,14	\$	218.915,00
41	COLUMNA EN TUBERIA METALICA ESTRUCTURAL DE 100*100*3MM. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA E INSTALACION	M	64,8	\$	274.695,00
42	CORREA METALICA PERFIL 160*60*20*1.50MM	M	120	\$	74.303,00
43	VIGA AEREA DE 0,15X0,2 EN CONCRETO 3000 PSI	M	102,01	\$	115.032,00
44	COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI DE 0,15 X 0,20 M	M	45	\$	147.010,00
45	MURO EN BLOQUE Nº 5- E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	135,9	\$	82.506,00
46	PAÑETÉ LISO IMPERMEABILIZADO E: 0,02M. - INCLUYE APLICACIÓN	M2	271,8	\$	64.383,00
47	ESTUCO PARA INTERIORES - INCLUYE APLICACIÓN	M2	124,47	\$	22.672,00
48	ESTUCO PLASTICO PARA FACHADAS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	76,08	\$	36.046,00
49	PINTURA EN VINILO SOBRE PAÑETE O ESTUCO A 3 MANOS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	200,55	\$	24.941,00
50	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 57,5X57,5 - INCLUYE INSTALACIÓN	M2	37,57	\$	91.830,00
51	ENCHAPE PARA MUROS EN CERAMICA-INCLUYE INSTALACION	M2	71,25	\$	88.885,00
52	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M. INCLUYE ENCHAPE Y CONSTRUCCIÓN	M2	1,85	\$	260.487,00



53	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM- INCLUYE INSTALACION	M2	56,26	\$	218.915,00
54	PERFIL PHR-C1 150*50*3 MM.PARA CUBIERTA INSLTACION	M	62,5	\$	109.128,00
55	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	13,2	\$	117.237,00
56	BAJANTE EN PVC TIPO AMAZONAS OSIMILAR 3 PULG.	M	6,5	\$	76.148,00
57	CIELORRASO EN LAMINA PVC CON ESTRUCTURA DE SOPORTEDE 1 PULG CAL. 26 INCLUYE CORNIZA E INSTALACION	M2	32,26	\$	107.323,00
58	VIGA DE CIMENTACION DE 0.30*0.30 M. CONCRETO 3000 PSI REFORZADO	M	58,27	\$	236.020,00
59	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO 0.15*0.20 M.	M	15,54	\$	147.010,00
60	DIVISION PARA BAÑO EN ALUMINIO CON LAMINA ACRILICA INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	28,4	\$	272.521,00
61	PARQUE INFANTIL TIPO BOSQUE ENCANTADO INCLUYE INSTALACION	UND	1	\$	48.105.334,00
62	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M.- INCLUYE ENCHAFE Y CONSTRUCCIÓN	M2	240	\$	260.487,00
63	BANCA EN CONCRETO PREFABRICADA TIPO IDU M- 33A-INCLUYE INSTALACION	UND	175	\$	625.688,00
64	TEMATIZADA DE BANCAS Y MESAS COMEDOR IMITACION TIPO MADERA	UND	60	\$	1.750.000,00
65	TEMATIZACIÓN COLUMNAS PRINCIPALES	UND	6	\$	2.500.000,00
66	ARTE MONUMENTOS INSIGNIAS DE LOS MOCULOS (GABAN, CHIGUIERE, TONINA, COROCORA)SE PLANTEA REALIZAR EN YESO, RESINAS	UND	1	\$	43.500.000,00
67	CANECA PARA BASURA REF. IDU M.121	UND	30	\$	1.705.425,00
68	TEMATIZACIÓN DE COLUMNAS COCINA	UND	18	\$	1.500.000,00
69	BANCA FORMA DE ANIMAL	UND	20	\$	3.700.000,00
70	FIGURAS DE ANIMALES	UND	6	\$	5.000.000,00
71	RELIEVES EN PISO	UND	3	\$	4.600.000,00
72	SANITARIO BLANCO DE UNA SOLA PIEZA-TAPA CIERRE LENTO-AHORRADOR DE AGUA-INCLUYE INSTALACION	UND	7	\$	1.133.062,00
73	LAVAMANOS CUADRADO DE SOBREPONER CON GRIFERIA-INCLUYE INSTALACION	UND	19	\$	995.899,00
74	KIT SANITARIO DISCAPACITADOS-INCLUYE INSTALACION	UND	1	\$	2.420.689,00
75	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE DE 1.20*0.60 M. CON UNA POCETA Y ESCURRIDERA Y GRIFERIA- INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$	1.003.594,00
76	LLAVE TERMINAL DE 1/2 PULG. INCLUYE INSTALACION	UND	3	\$	60.021,00
77	GRIFERIA PARA LAVAMANOS TIPO PUSH-INCLUYE INSTALACION	UND	1	\$	202.184,00
78	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO EDIFICACION	M2	1134,1	\$	9.622,00
79	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD CON TOPOGRAFIA	M3	396,94	\$	79.023,00
80	ARENA PARA CIMENTACION DE LA TUBERIA-INCLUYE COLOCACION	M3	166,07	\$	84.109,00
81	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR T. SALTARIN	M3	230,86	\$	101.786,00

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000-977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

82	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO E=0.12 M INCLUYE CORTE CON DISCO Y TRASIEGO LOCAL	M2	15,5	\$	26.233,00
83	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M3	400,04	\$	59.508,00
84	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.	M	347,17	\$	25.340,00
85	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 3/4 PULG.	M	3,89	\$	28.548,00
86	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 1 PULG.-INSTALADA	M	113,25	\$	29.226,00
87	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 - PN 200PSI - Ø1-1/4" (Incluye instalación)	M	130,63	\$	41.853,00
88	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 1 +1/2 PULG.	M	23,53	\$	48.798,00
89	TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 2 PULG. U.MECANICA	M	29,39	\$	34.701,00
90	ACCESORIOS PVC PRESION Ø1/2"-Ø1.1/2"	UND	167	\$	31.250,00
91	PUNTO HIDRAULICO EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.	UND	67	\$	61.647,00
92	PUNTO HIDRÁULICO CABALLETE DE CONTROL Ø1-1/2"	UND	1	\$	437.350,00
93	PUNTO HIDRÁULICO CABALLETE DE CONTROL Ø2"	UND	1	\$	594.200,00
94	PRUEBA HIDROSTATICA	UND	1	\$	1.233.121,00
95	CONEXIÓN A RED PUBLICA DE ACUEDUCTO, INCLUYE ACCESORIOS	UND	1	\$	3.712.994,00
96	CAJA DE 4 MEDIDORES EN PARED	UND	2	\$	1.544.800,00
97	CAJA DE 5 MEDIDORES EN PARED	UND	1	\$	1.907.700,00
98	KIT DE MEDIDOR CLASE - C- O SIMILAR-INSTALADO	UND	13	\$	285.099,00
99	TUBERIA PVC-SANITARIA 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	66,41	\$	64.093,00
100	TUBERIA PVC-SANITARIA 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	54,96	\$	65.611,00
101	TUBERIA PVC-SANITARIA 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	286,62	\$	86.834,00
102	TUBERIA PVC-SANITARIA 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	10,65	\$	149.054,00
103	TUBERIA PVC VENTILACION DE 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	12,6	\$	47.460,00
104	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	33	\$	85.174,00
105	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$	117.622,00
106	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	8	\$	141.772,00
107	BUJE SOLDADO PVC SANITARIO 4X2 PULG.- INSTALADO	UND	4	\$	41.596,00
108	CODO 45° PVC SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	20	\$	30.449,00
109	CODO 45° CXC PVC SANITARIO 3 PULG.-INSTALADO	UND	6	\$	37.221,00
110	CODO 45° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	3	\$	51.448,00
111	CODO 90° PVC SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	17	\$	29.412,00
112	CODO 90° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	3	\$	71.418,00
113	CODO PVC REVENTILADO 4*2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	18	\$	98.207,00



114	SIFON PVC-SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	5	\$	45.246,00
115	SIFON DE 3 PULG.INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$	55.088,00
116	TAPON DE 3 PULG. PVC-INSTALADO	UND	12	\$	105.226,00
117	TAPON 4 PULG. HD JH PVC-INSTALADO	UND	1	\$	231.795,00
118	TEE PVC SANITARIA DE 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$	53.119,00
119	YEE PVC SANITARIO Ø2"	UND	4	\$	45.900,00
120	YEE PVC SANITARIA DE 4*4*4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	5	\$	109.462,00
121	YEE PVC SANITARIO Ø4*2"	UND	17	\$	62.500,00
122	YEE REDUCIDA PVC SANITARIA DE 4*3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$	88.972,00
123	YEE PVC SANITARIA DOBLE 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	3	\$	161.360,00
124	YEE PVC SANITARIO DOBLE Ø4X2X2"	UND	2	\$	102.900,00
125	CAJA DE INSPECCION EN LADRILLO TOLETE DE 0.50*0.50*0.70 M. CON TAPA	UND	19	\$	1.717.862,00
126	CONEXIÓN DE REDES PUBLICAS EXISTENTES DE ALCANTARILLADO A REDES PROYECTADAS	UND	1	\$	468.850,00
127	TUBERIA DRENAJE AGUAS LLUVIAS PVC 4 PULG.INCLUYE INSTALACION	M	38,5	\$	50.919,00
128	TUBERIA PVC AGUAS LLUVIAS 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	16,5	\$	133.545,00
129	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS TUBERIA PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	22,4	\$	76.062,00
130	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS EN TUBERIA PVC 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	9,6	\$	205.534,00
131	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 0.40*0.30 M.INCLUYE INSTALACION	M	42	\$	148.938,00
132	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	98	\$	117.237,00
133	CODO 45° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	28	\$	51.448,00
134	CODO 45° PVC SANIT. 6 PULG. C*C -INSTALADO	UND	12	\$	132.425,00
135	TEE PVC SANITARIO Ø4"X3"	UND	7	\$	84.600,00
136	TEE PVC SANITARIA 6 PULG.-INSTALADA	UND	3	\$	319.094,00
137	TAPON PVC RDE 21 4 PULG.-INSTALADO	UND	7	\$	120.704,00
138	TAPON DE INSPECCION PVC SANITARIO Ø4X6"	UND	3	\$	97.500,00
139	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO V (incluye hincada y plomada)	UND	3	\$	5.486.945,00
140	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO VI (incluye hincada y plomada)	UND	2	\$	7.457.494,00
141	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO VII (incluye hincada y plomada)	UND	1	\$	8.333.294,00
142	APOYO METÁLICO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO I (incluye instalación)	UND	43	\$	4.698.503,00
143	APOYO TRASLÚCIDO CON ILUMINACIÓN RGBW PROGRAMABLE (incluye instalación)	UND	33	\$	14.676.192,00
144	ESTRUCTURA DE PASO RED SEMIAISLADA MT (incluye instalación)	UND	1	\$	2.615.722,00
145	ESTRUCTURA CONTROL, PROTECCIÓN MT (incluye instalación)	UND	1	\$	13.877.707,00

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



146	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO V (ESMTV) (incluye instalación)	UND	1	\$	5.396.130,00
147	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO I (ESMTI) (incluye instalación)	UND	3	\$	1.383.061,00
148	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO IV (ESMTIV) (incluye instalación)	UND	1	\$	2.590.857,00
149	ELEMENTO PARA ASEGURAR LA SEPARACIÓN ENTRE FASES TIPO I (EASFI) (incluye instalación)	UND	44	\$	571.923,00
150	RED ÁREA SEMIAISLADA NIVEL II (incluye instalación)	KM	0,88	\$	27.567.976,00
151	RED DE APANTALLAMIENTO TIPO I (incluye instalación)	KM	0,29	\$	12.908.417,00
152	SISTEMA PUESTA A TIERRA EN MT TIPO I (incluye instalación)	UND	4	\$	1.869.368,00
153	EXCAVACIÓN PARA REDES ELÉCTRICAS TIPO I	M3	590,45	\$	101.502,00
154	RELLENO EN ARCILLA DE CANTERA COMPACTADA ZONAS TIPO I	M3	571,7	\$	109.754,00
155	RED SUBTERRÁNEA TIPO II (incluye instalación)	KM	4	\$	34.176.587,00
156	RED SUBTERRÁNEA TIPO III (incluye instalación)	KM	1,5	\$	39.229.149,00
157	RED SUBTERRÁNEA TIPO IV (incluye instalación)	KM	2,7	\$	43.931.919,00
158	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA TIPO I BAJA TENSIÓN (incluye instalación)	UND	41	\$	2.386.418,00
159	CANALIZACIÓN TIPO I 2 [1/2"] (incluye instalación)	KM	0,32	\$	28.534.953,00
160	CANALIZACIÓN TIPO II 2 [3/4"] (incluye instalación)	KM	0,93	\$	31.229.753,00
161	CANALIZACIÓN TIPO III 2 [1"] (incluye instalación)	KM	0,99	\$	35.382.411,00
162	EMPALME SUMERGIBLE DE DERIVACIÓN EN GEL (incluye instalación)	UND	123	\$	364.602,00
163	CANALIZACIÓN EXTERIOR TIPO I 2 [3/4 "] (incluye instalación)	KM	0,09	\$	165.405.716,00
164	CAJA ELÉCTRICA ANTIVANDÁLICA TIPO II (incluye construcción)	UND	39	\$	7.494.067,00
165	CAJA ELÉCTRICA ANTIVANDÁLICA TIPO V (incluye construcción)	UND	2	\$	9.689.711,00
166	LUMINARIA FAROL CARTAGENA LED (incluye instalación)	UND	76	\$	2.849.788,00
167	REFLECTOR 50W. RGB INCLUYE INSTALACION	UND	8	\$	2.449.389,00
168	LUMINARIAS PANEL LED CIRCULAR 30W (incluye instalación)	UND	100	\$	280.850,00
169	LUMINARIAS LED LINEAL PLAZOLETAS 40 W (incluye instalación)	UND	12	\$	699.818,00
170	DESMONTE INFRAESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO I	UND	12	\$	447.074,00
171	DESMONTE RED ABIERTA BAJA TENSIÓN 2H	KM	0,47	\$	4.271.294,00
172	SUBESTACIÓN AÉREA TRIFÁSICA 30 KVA RELACIÓN 13200/208-120 V (incluye instalación)	UND	1	\$	30.366.186,00
173	TRANSICIÓN AÉREA SUBTERRANEA EN BAJA TENSIÓN (incluye instalación)	UND	1	\$	4.731.618,00
174	GABINETE CON MEDIDA TIPO I-INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS E INSTALACION	UND	1	\$	34.453.927,00
175	MEDIDOR CON CAJA TIPO I (incluye instalación)	UND	18	\$	1.537.594,00
176	TABLERO MONOFASICO DE 2 CIRCUITOS (incluye instalación)	UND	5	\$	192.110,00
177	TABLERO MONOFASICO DE 4 CIRCUITOS (incluye instalación)	UND	13	\$	266.911,00



178	TOMACORRIENTE MONOFASICO DOBLE CON CAJA (Incluye instalación)	UND	34	\$	27.413,00
179	TOMACORRIENTE MONOFASICO DOBLE GFCI CON CAJA (Incluye instalación)	UND	36	\$	71.888,00
180	CAJA OCTAGONAL CONDUIT PVC (incluye instalación)	UND	107	\$	11.869,00
181	INTERRUPTOR DOBLE BLANCO (incluye instalación)	UND	14	\$	59.447,00
182	INTERRUPTOR SENCILLO BLANCO (incluye instalación)	UND	7	\$	48.041,00
183	CAJA OCTAGONAL GALVANIZADA (incluye instalación)	UND	15	\$	12.872,00
184	MARCO LAMINA CAL.18 DE 2.00*1.00M. INCLUYE INSTALACION	UND	15	\$	327.319,00
185	PUERTA LAMINAD DOBLADA CALIBRE 18 CON ANTICORROSIVO Y CERRADURA-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	30	\$	481.451,00
186	VENTANA EN LAMINA METALICA CAL. 18 -INCLUYE REJA PROTECTORA Y ANTICORROSIVO-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	12,48	\$	358.825,00
187	PUERTA ENROLLABLE CON SU RESPECTIVO MARCO	M2	71	\$	850.000,00
188	VENTANA ALUMINIO TIPO PERSIANA-INCLUYE INSTALACION	M2	27	\$	530.667,00
189	ESCALERA METALICA A=1.30 M.	M	2	\$	535.822,00

Calcular el valor parcial de los bienes.

En este paso se debe verificar el cálculo del valor total por bien, se multiplica la cantidad por el valor unitario:

No.	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR PARCIAL
1	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA-INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	220,00	\$ 568.634,00	\$ 125.099.480,00
2	ACERO FY=60000 PSI-INCLUYE CORTE-FIGURADO Y AMARRE	KG	18.000	\$ 12.716,00	\$ 228.888.000,00
3	CONCRETO DE 4000 PSI PARA MURO - INCLUYE FORMALETA Y CONSTRUCCION	M3	333,85	\$ 1.971.206,00	\$ 658.087.123,10
4	BORDILLO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.35*0.10 M.-CONSTRUIDO	M	2951,13	\$ 116.536,00	\$ 343.912.885,68
5	SUBBASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	144,23	\$ 568.634,00	\$ 82.014.081,82
6	ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA ESTAMPADO EN COLORES E=0.12 M.	M2	2391,7	\$ 382.275,00	\$ 914.287.117,50
7	LOSETA DE CONCRETO 6 RALLAS 0,40*0,40*0,06 M.-INCLUYE INSTALACION	M2	502,61	\$ 215.368,00	\$ 108.246.110,48
8	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA-INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	251,31	\$ 568.634,00	\$ 142.903.410,54
9	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI 1.00*1.00*0.30 M.INCLUYE SOLADO E=0.05 M.	UND	24	\$ 726.285,00	\$ 17.430.840,00
10	VIGA DE CIMENTACION DE 0.30*0.30 M. CONCRETO 3000 PSI REFORZADO	M	592,21	\$ 236.020,00	\$ 139.773.404,20
11	PLACA DE CONTRAPISO E=0.12 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6 MM.*15*15 CMS.-CONSTRUIDA	M2	1256,54	\$ 267.747,00	\$ 336.434.815,38



Municipio de
Arauca

NIT. 800.102.504-0

12	PEDESTAL EN CONCRETO REFORZADO 3500 PSI 0.35*0.35 M	M	24	\$ 370.991,00	\$ 8.903.784,00
13	MURO EN BLOQUE N° 5- E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	471,65	\$ 82.506,00	\$ 38.913.954,90
14	MURO EN LADRILLO A LA VISTA 1 CARA E=0.12 M.-INCLUYE CONSTRUCCIÓN	M2	150,4	\$ 205.115,00	\$ 30.849.296,00
15	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO 0.15*0.20 M.	M	268,53	\$ 147.010,00	\$ 39.476.595,30
16	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0.15*0.30 M.	M	18	\$ 139.842,00	\$ 2.517.156,00
17	COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI DE 0,15 X 0,15 M	M	23,12	\$ 139.773,00	\$ 3.231.551,76
18	COLUMNA DE 0.15X0.25 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI	M	18,97	\$ 107.119,00	\$ 2.032.047,43
19	VIGA AEREA DE 0.15*0.20 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI	M	608,62	\$ 115.032,00	\$ 70.010.775,84
20	CORREA METALICA PERFIL 160*60*20*1.50MM	M	469,26	\$ 74.303,00	\$ 34.867.425,78
21	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO E: 0,02M. - INCLUYE APLICACIÓN	M2	1066,13	\$ 64.383,00	\$ 68.640.647,79
22	ESTUCO PARA INTERIORES - INCLUYE APLICACIÓN	M2	631,6	\$ 22.672,00	\$ 14.319.635,20
23	ESTUCO PLASTICO PARA FACHADAS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	439,72	\$ 36.046,00	\$ 15.850.147,12
24	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 57.5*57.5 CMS-INCLUYE INSTALACIÓN	M2	231,35	\$ 91.830,00	\$ 21.244.870,50
25	GUARDAESCOBA EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE	M	283,21	\$ 32.194,00	\$ 9.117.662,74
26	PINTURA DE MURO EXTERIOR EN VINILO H=< DE 3.00 M.-INCLUYE APLICACION	M2	439,72	\$ 35.112,00	\$ 15.439.448,64
27	PINTURA EN SIKA TRANSPARENTE SOBRE MURO EN LADRILLO-INCLUYE APLICACION	M2	150,41	\$ 70.399,00	\$ 10.588.713,59
28	COLUMNA EN TUBERIA METALICA ESTRUCTURAL DE 100*100*3MM. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA E INSTALACION	M	44,8	\$ 274.695,00	\$ 12.306.336,00
29	COCINA DE LEÑA DE 2,43 m x 0,80 m EN LADRILLO A LA VISTA INCLUYE (4 FOGONES, CHIMINEA E INSTALACION)	UND	12	\$ 3.751.863,00	\$ 45.022.356,00
30	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M. INCLUYE ENCHAPE Y CONSTRUCCIÓN	M2	14,92	\$ 260.487,00	\$ 3.886.466,04
31	MURALES PAISAJISTICOS CON RELACION FAUNA DE LA REGION	M2	151,95	\$ 241.568,00	\$ 36.706.257,60
32	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION	M2	541,4	\$ 218.915,00	\$ 118.520.581,00
33	PANEL ACANALADO 3D EN WPC INCLUYE INSTALACION	M2	395,99	\$ 144.469,00	\$ 57.208.279,31
34	COLUMNA METALICA 0.25X0.25 >1+1/2X3/16 PULG.-INCLUYE INSTALACIÓN	M	97,56	\$ 323.240,00	\$ 31.535.294,40
35	CORREA EN PERFIL PHR CAJON 60*160*1.5 MM.INCLUYE INSTALACION	M	937,84	\$ 176.758,00	\$ 165.770.722,72
36	PERLIN METAL. CAJON PHR-C 220X80X3 MM.	M	332,39	\$ 330.455,00	\$ 109.839.937,45
37	CORTAVIENTO EN VARILLA ACERO 1/2pulg.	KG	312,51	\$ 14.515,00	\$ 4.536.082,65
38	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	64,8	\$ 117.237,00	\$ 7.596.957,60
39	BAJANTE EN PVC TIPO AMAZONAS OSIMILAR 3 PULG.	M	134	\$ 76.148,00	\$ 10.203.832,00
40	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION	M2	725,14	\$ 218.915,00	\$ 158.744.023,10
41	COLUMNA EN TUBERIA METALICA ESTRUCTURAL DE 100*100*3MM. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA E INSTALACION	M	64,8	\$ 274.695,00	\$ 17.800.236,00



42	CORREA METALICA PERFIL 160*60*20*1.50MM	M	120	\$ 74.303,00	\$ 8.916.360,00
43	VIGA AEREA DE 0,15X0,2 EN CONCRETO 3000 PSI	M	102,01	\$ 115.032,00	\$ 11.734.414,32
44	COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI DE 0,15 X 0,20 M	M	45	\$ 147.010,00	\$ 6.615.450,00
45	MURO EN BLOQUE N° 5- E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	135,9	\$ 82.506,00	\$ 11.212.565,40
46	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO E: 0,02M. - INCLUYE APLICACIÓN	M2	271,8	\$ 64.383,00	\$ 17.499.299,40
47	ESTUCO PARA INTERIORES - INCLUYE APLICACIÓN	M2	124,47	\$ 22.672,00	\$ 2.821.983,84
48	ESTUCO PLASTICO PARA FACHADAS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	76,08	\$ 36.046,00	\$ 2.742.379,68
49	PINTURA EN VINILO SOBRE PAÑETE O ESTUCO A 3 MANOS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	200,55	\$ 24.941,00	\$ 5.001.917,55
50	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 57,5X57,5 - INCLUYE INSTALACIÓN	M2	37,57	\$ 91.830,00	\$ 3.450.053,10
51	ENCHAPE PARA MUROS EN CERAMICA-INCLUYE INSTALACION	M2	71,25	\$ 88.885,00	\$ 6.333.056,25
52	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M. INCLUYE ENCHAPE Y CONSTRUCCIÓN	M2	1,85	\$ 260.487,00	\$ 481.900,95
53	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION	M2	56,26	\$ 218.915,00	\$ 12.316.157,90
54	PERFIL PHR-C1 150*50*3 MM.PARA CUBIERTA INSLTACION	M	62,5	\$ 109.128,00	\$ 6.820.500,00
55	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	13,2	\$ 117.237,00	\$ 1.547.528,40
56	BAJANTE EN PVC TIPO AMAZONAS OSIMILAR 3 PULG.	M	6,5	\$ 76.148,00	\$ 494.962,00
57	CIELORRASO EN LAMINA PVC CON ESTRUCTURA DE SOPORTE DE 1 PULG CAL. 26 INCLUYE CORNIZA E INSTALACION	M2	32,26	\$ 107.323,00	\$ 3.462.239,98
58	VIGA DE CIMENTACION DE 0.30*0.30 M. CONCRETO 3000 PSI REFORZADO	M	58,27	\$ 236.020,00	\$ 13.752.885,40
59	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO 0.15*0.20 M.	M	15,54	\$ 147.010,00	\$ 2.284.535,40
60	DIVISION PARA BAÑO EN ALUMINIO CON LAMINA ACRILICA INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	28,4	\$ 272.521,00	\$ 7.739.596,40
61	PARQUE INFANTIL TIPO BOSQUE ENCANTADO INCLUYE INSTALACION	UND	1	\$ 48.105.334,00	\$ 48.105.334,00
62	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M.-INCLUYE ENCHAPE Y CONSTRUCCIÓN	M2	240	\$ 260.487,00	\$ 62.516.880,00
63	BANCA EN CONCRETO PREFABRICADA TIPO IDU M-33A-INCLUYE INSTALACION	UND	175	\$ 625.688,00	\$ 109.495.400,00
64	TEMATIZADA DE BANCAS Y MESAS COMEDOR IMITACION TIPO MADERA	UND	60	\$ 1.750.000,00	\$ 105.000.000,00
65	TEMATIZACIÓN COLUMNAS PRINCIPALES	UND	6	\$ 2.500.000,00	\$ 15.000.000,00
66	ARTE MONUMENTOS INSIGNIAS DE LOS MOCULOS (GABAN, CHIGUIERE, TONINA, COROCORA)SE PLANTEA REALIZAR EN YESO, RESINAS	UND	1	\$ 43.500.000,00	\$ 43.500.000,00
67	CANECA PARA BASURA REF. IDU M.121	UND	30	\$ 1.705.425,00	\$ 51.162.750,00
68	TEMATIZACIÓN DE COLUMNAS COCINA	UND	18	\$ 1.500.000,00	\$ 27.000.000,00
69	BANCA FORMA DE ANIMAL	UND	20	\$ 3.700.000,00	\$ 74.000.000,00
70	FIGURAS DE ANIMALES	UND	6	\$ 5.000.000,00	\$ 30.000.000,00
71	RELIEVES EN PISO	UND	3	\$ 4.600.000,00	\$ 13.800.000,00
72	SANITARIO BLANCO DE UNA SOLA PIEZA-TAPA CIERRE LENTO-AHORRADOR DE AGUA-INCLUYE INSTALACION	UND	7	\$ 1.133.062,00	\$ 7.931.434,00

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

73	LAVAMANOS CUADRADO DE SOBREPONER CON GRIFERIA-INCLUYE INSTALACION	UND	19	\$ 995.899,00	\$ 18.922.081,00
74	KIT SANITARIO DISCAPACITADOS-INCLUYE INSTALACION	UND	1	\$ 2.420.689,00	\$ 2.420.689,00
75	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE DE 1.20*0.60 M. CON UNA POCETA Y ESCURRIDERA Y GRIFERIA- INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 1.003.594,00	\$ 12.043.128,00
76	LLAVE TERMINAL DE 1/2 PULG. INCLUYE INSTALACION	UND	3	\$ 60.021,00	\$ 180.063,00
77	GRIFERIA PARA LAVAMANOS TIPO PUSH-INCLUYE INSTALACION	UND	1	\$ 202.184,00	\$ 202.184,00
78	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO EDIFICACION	M2	1134,1	\$ 9.622,00	\$ 10.912.310,20
79	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD CON TOPOGRAFIA	M3	396,94	\$ 79.023,00	\$ 31.367.389,62
80	ARENA PARA CIMENTACION DE LA TUBERIA-INCLUYE COLOCACION	M3	166,07	\$ 84.109,00	\$ 13.967.981,63
81	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR T. SALTARIN	M3	230,86	\$ 101.786,00	\$ 23.498.315,96
82	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO E=0.12 M INCLUYE CORTE CON DISCO Y TRASIEGO LOCAL	M2	15,5	\$ 26.233,00	\$ 406.611,50
83	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M3	400,04	\$ 59.508,00	\$ 23.805.580,32
84	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.	M	347,17	\$ 25.340,00	\$ 8.797.287,80
85	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 3/4 PULG.	M	3,89	\$ 28.548,00	\$ 111.051,72
86	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 1 PULG.-INSTALADA	M	113,25	\$ 29.226,00	\$ 3.309.844,50
87	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 - PN 200PSI - Ø1-1/4" (Incluye instalación)	M	130,63	\$ 41.853,00	\$ 5.467.257,39
88	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 1 +1/2 PULG.	M	23,53	\$ 48.798,00	\$ 1.148.216,94
89	TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 2 PULG. U.MECANICA	M	29,39	\$ 34.701,00	\$ 1.019.862,39
90	ACCESORIOS PVC PRESION Ø1/2"-Ø1.1/2"	UND	167	\$ 31.250,00	\$ 5.218.750,00
91	PUNTO HIDRAULICO EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.	UND	67	\$ 61.647,00	\$ 4.130.349,00
92	PUNTO HIDRÁULICO CABALLETE DE CONTROL Ø1-1/2"	UND	1	\$ 437.350,00	\$ 437.350,00
93	PUNTO HIDRÁULICO CABALLETE DE CONTROL Ø2"	UND	1	\$ 594.200,00	\$ 594.200,00
94	PRUEBA HIDROSTATICA	UND	1	\$ 1.233.121,00	\$ 1.233.121,00
95	CONEXIÓN A RED PUBLICA DE ACUEDUCTO, INCLUYE ACCESORIOS	UND	1	\$ 3.712.994,00	\$ 3.712.994,00
96	CAJA DE 4 MEDIDORES EN PARED	UND	2	\$ 1.544.800,00	\$ 3.089.600,00
97	CAJA DE 5 MEDIDORES EN PARED	UND	1	\$ 1.907.700,00	\$ 1.907.700,00
98	KIT DE MEDIDOR CLASE - C- O SIMILAR-INSTALADO	UND	13	\$ 285.099,00	\$ 3.706.287,00
99	TUBERIA PVC-SANITARIA 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	66,41	\$ 64.093,00	\$ 4.256.416,13
100	TUBERIA PVC-SANITARIA 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	54,96	\$ 65.611,00	\$ 3.605.980,56
101	TUBERIA PVC-SANITARIA 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	286,62	\$ 86.834,00	\$ 24.888.361,08
102	TUBERIA PVC-SANITARIA 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	10,65	\$ 149.054,00	\$ 1.587.425,10



103	TUBERIA PVC VENTILACION DE 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	12,6	\$ 47.460,00	\$ 597.996,00
104	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	33	\$ 85.174,00	\$ 2.810.742,00
105	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 117.622,00	\$ 1.411.464,00
106	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	8	\$ 141.772,00	\$ 1.134.176,00
107	BUJE SOLDADO PVC SANITARIO 4X2 PULG.-INSTALADO	UND	4	\$ 41.596,00	\$ 166.384,00
108	CODO 45° PVC SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	20	\$ 30.449,00	\$ 608.980,00
109	CODO 45° CXC PVC SANITARIO 3 PULG.-INSTALADO	UND	6	\$ 37.221,00	\$ 223.326,00
110	CODO 45° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	3	\$ 51.448,00	\$ 154.344,00
111	CODO 90° PVC SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	17	\$ 29.412,00	\$ 500.004,00
112	CODO 90° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	3	\$ 71.418,00	\$ 214.254,00
113	CODO PVC REVENTILADO 4*2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	18	\$ 98.207,00	\$ 1.767.726,00
114	SIFON PVC-SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	5	\$ 45.246,00	\$ 226.230,00
115	SIFON DE 3 PULG.INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 55.088,00	\$ 661.056,00
116	TAPON DE 3 PULG. PVC-INSTALADO	UND	12	\$ 105.226,00	\$ 1.262.712,00
117	TAPON 4 PULG. HD JH PVC-INSTALADO	UND	1	\$ 231.795,00	\$ 231.795,00
118	TEE PVC SANITARIA DE 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 53.119,00	\$ 637.428,00
119	YEE PVC SANITARIO Ø2"	UND	4	\$ 45.900,00	\$ 183.600,00
120	YEE PVC SANITARIA DE 4*4*4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	5	\$ 109.462,00	\$ 547.310,00
121	YEE PVC SANITARIO Ø4*2"	UND	17	\$ 62.500,00	\$ 1.062.500,00
122	YEE REDUCIDA PVC SANITARIA DE 4*3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 88.972,00	\$ 1.067.664,00
123	YEE PVC SANITARIA DOBLE 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	3	\$ 161.360,00	\$ 484.080,00
124	YEE PVC SANITARIO DOBLE Ø4X2X2"	UND	2	\$ 102.900,00	\$ 205.800,00
125	CAJA DE INSPECCION EN LADRILLO TOLETE DE 0.50*0.50*0.70 M. CON TAPA	UND	19	\$ 1.717.862,00	\$ 32.639.378,00
126	CONEXIÓN DE REDES PUBLICAS EXISTENTES DE ALCANTARILLADO A REDES PROYECTADAS	UND	1	\$ 468.850,00	\$ 468.850,00
127	TUBERIA DRENAJE AGUAS LLUVIAS PVC 4 PULG.INCLUYE INSTALACION	M	38,5	\$ 50.919,00	\$ 1.960.381,50
128	TUBERIA PVC AGUAS LLUVIAS 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	16,5	\$ 133.545,00	\$ 2.203.492,50
129	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS TUBERIA PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	22,4	\$ 76.062,00	\$ 1.703.788,80
130	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS EN TUBERIA PVC 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	9,6	\$ 205.534,00	\$ 1.973.126,40
131	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 0.40*0.30 M.INCLUYE INSTALACION	M	42	\$ 148.938,00	\$ 6.255.396,00
132	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	98	\$ 117.237,00	\$ 11.489.226,00
133	CODO 45° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	28	\$ 51.448,00	\$ 1.440.544,00
134	CODO 45° PVC SANIT. 6 PULG. C*C -INSTALADO	UND	12	\$ 132.425,00	\$ 1.589.100,00
135	TEE PVC SANITARIO Ø4"X3"	UND	7	\$ 84.600,00	\$ 592.200,00

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



Municipio de
Arauca

NIT. 800.102.504-0

136	TEE PVC SANITARIA 6 PULG.-INSTALADA	UND	3	\$ 319.094,00	\$ 957.282,00
137	TAPON PVC RDE 21 4 PULG.-INSTALADO	UND	7	\$ 120.704,00	\$ 844.928,00
138	TAPON DE INSPECCION PVC SANITARIO Ø4X6"	UND	3	\$ 97.500,00	\$ 292.500,00
139	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO V (incluye hincada y plomada)	UND	3	\$ 5.486.945,00	\$ 16.460.835,00
140	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO VI (incluye hincada y plomada)	UND	2	\$ 7.457.494,00	\$ 14.914.988,00
141	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO VII (incluye hincada y plomada)	UND	1	\$ 8.333.294,00	\$ 8.333.294,00
142	APOYO METÁLICO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO I (incluye instalación)	UND	43	\$ 4.698.503,00	\$ 202.035.629,00
143	APOYO TRASLÚCIDO CON ILUMINACIÓN RGBW PROGRAMABLE (incluye instalación)	UND	33	\$ 14.676.192,00	\$ 484.314.336,00
144	ESTRUCTURA DE PASO RED SEMIAISLADA MT (incluye instalación)	UND	1	\$ 2.615.722,00	\$ 2.615.722,00
145	ESTRUCTURA CONTROL, PROTECCIÓN MT (incluye instalación)	UND	1	\$ 13.877.707,00	\$ 13.877.707,00
146	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO V (ESMTV) (incluye instalación)	UND	1	\$ 5.396.130,00	\$ 5.396.130,00
147	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO I (ESMTI) (incluye instalación)	UND	3	\$ 1.383.061,00	\$ 4.149.183,00
148	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO IV (ESMTIV) (incluye instalación)	UND	1	\$ 2.590.857,00	\$ 2.590.857,00
149	ELEMENTO PARA ASEGURAR LA SEPARACIÓN ENTRE FASES TIPO I (EASFI) (incluye instalación)	UND	44	\$ 571.923,00	\$ 25.164.612,00
150	RED ÁREA SEMIAISLADA NIVEL II (incluye instalación)	KM	0,88	\$ 27.567.976,00	\$ 24.259.818,88
151	RED DE APANTALLAMIENTO TIPO I (incluye instalación)	KM	0,29	\$ 12.908.417,00	\$ 3.743.440,93
152	SISTEMA PUESTA A TIERRA EN MT TIPO I (incluye instalación)	UND	4	\$ 1.869.368,00	\$ 7.477.472,00
153	EXCAVACIÓN PARA REDES ELÉCTRICAS TIPO I	M3	590,45	\$ 101.502,00	\$ 59.931.855,90
154	RELLENO EN ARCILLA DE CANTERA COMPACTADA ZONAS TIPO I	M3	571,7	\$ 109.754,00	\$ 62.746.361,80
155	RED SUBTERRÁNEA TIPO II (incluye instalación)	KM	4	\$ 34.176.587,00	\$ 136.706.348,00
156	RED SUBTERRÁNEA TIPO III (incluye instalación)	KM	1,5	\$ 39.229.149,00	\$ 58.843.723,50
157	RED SUBTERRÁNEA TIPO IV (incluye instalación)	KM	2,7	\$ 43.931.919,00	\$ 118.616.181,30
158	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA TIPO I BAJA TENSIÓN (incluye instalación)	UND	41	\$ 2.386.418,00	\$ 97.843.138,00
159	CANALIZACIÓN TIPO I 2 [1/2"] (incluye instalación)	KM	0,32	\$ 28.534.953,00	\$ 9.131.184,96
160	CANALIZACIÓN TIPO II 2 [3/4"] (incluye instalación)	KM	0,93	\$ 31.229.753,00	\$ 29.043.670,29
161	CANALIZACIÓN TIPO III 2 [1"] (incluye instalación)	KM	0,99	\$ 35.382.411,00	\$ 35.028.586,89
162	EMPALME SUMERGIBLE DE DERIVACIÓN EN GEL (incluye instalación)	UND	123	\$ 364.602,00	\$ 44.846.046,00
163	CANALIZACIÓN EXTERIOR TIPO I 2 [3/4"] (incluye instalación)	KM	0,09	\$ 165.405.716,00	\$ 14.886.514,44
164	CAJA ELÉCTRICA ANTIVANDÁLICA TIPO II (incluye construcción)	UND	39	\$ 7.494.067,00	\$ 292.268.613,00
165	CAJA ELÉCTRICA ANTIVANDÁLICA TIPO V (incluye construcción)	UND	2	\$ 9.689.711,00	\$ 19.379.422,00



166	LUMINARIA FAROL CARTAGENA LED (incluye instalación)	UND	76	\$ 2.849.788,00	\$ 216.583.888,00
167	REFLECTOR 50W. RGB INCLUYE INSTALACION	UND	8	\$ 2.449.389,00	\$ 19.595.112,00
168	LUMINARIAS PANEL LED CIRCULAR 30W (incluye instalación)	UND	100	\$ 280.850,00	\$ 28.085.000,00
169	LUMINARIAS LED LINEAL PLAZOLETAS 40 W (incluye instalación)	UND	12	\$ 699.818,00	\$ 8.397.816,00
170	DESMONTE INFRAESTRUCTURA BAJA TENSION TIPO I	UND	12	\$ 447.074,00	\$ 5.364.888,00
171	DESMONTE RED ABIERTA BAJA TENSION 2H	KM	0,47	\$ 4.271.294,00	\$ 2.007.508,18
172	SUBESTACIÓN AÉREA TRIFÁSICA 30 KVA RELACIÓN 13200/208-120 V (incluye instalación)	UND	1	\$ 30.366.186,00	\$ 30.366.186,00
173	TRANSICIÓN AÉREA SUBTERRANEA EN BAJA TENSION (incluye instalación)	UND	1	\$ 4.731.618,00	\$ 4.731.618,00
174	GABINETE CON MEDIDA TIPO I-INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS E INSTALACION	UND	1	\$ 34.453.927,00	\$ 34.453.927,00
175	MEDIDOR CON CAJA TIPO I (incluye instalación)	UND	18	\$ 1.537.594,00	\$ 27.676.692,00
176	TABLERO MONOFASICO DE 2 CIRCUITOS (incluye instalación)	UND	5	\$ 192.110,00	\$ 960.550,00
177	TABLERO MONOFASICO DE 4 CIRCUITOS (incluye instalación)	UND	13	\$ 266.911,00	\$ 3.469.843,00
178	TOMACORRIENTE MONOFASICO DOBLE CON CAJA (Incluye instalación)	UND	34	\$ 27.413,00	\$ 932.042,00
179	TOMACORRIENTE MONOFASICO DOBLE GFCI CON CAJA (Incluye instalación)	UND	36	\$ 71.888,00	\$ 2.587.968,00
180	CAJA OCTAGONAL CONDUIT PVC (incluye instalación)	UND	107	\$ 11.869,00	\$ 1.269.983,00
181	INTERRUPTOR DOBLE BLANCO (incluye instalación)	UND	14	\$ 59.447,00	\$ 832.258,00
182	INTERRUPTOR SENCILLO BLANCO (incluye instalación)	UND	7	\$ 48.041,00	\$ 336.287,00
183	CAJA OCTAGONAL GALVANIZADA (incluye instalación)	UND	15	\$ 12.872,00	\$ 193.080,00
184	MARCO LAMINA CAL.18 DE 2.00*1.00M. INCLUYE INSTALACION	UND	15	\$ 327.319,00	\$ 4.909.785,00
185	PUERTA LAMINAD DOBLADA CALIBRE 18 CON ANTICORROSIVO Y CERRADURA-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	30	\$ 481.451,00	\$ 14.443.530,00
186	VENTANA EN LAMINA METALICA CAL. 18 -INCLUYE REJA PROTECTORA Y ANTICORROSIVO-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	12,48	\$ 358.825,00	\$ 4.478.136,00
187	PUERTA ENROLLABLE CON SU RESPECTIVO MARCO	M2	71	\$ 850.000,00	\$ 60.350.000,00
188	VENTANA ALUMINIO TIPO PERSIANA-INCLUYE INSTALACION	M2	27	\$ 530.667,00	\$ 14.328.009,00
189	ESCALERA METALICA A=1.30 M.	M	2	\$ 535.822,00	\$ 1.071.644,00

Calcular el valor total de los bienes

Con estos datos determinamos que el valor total de bienes es: \$7.554.047.501,24

No.	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR PARCIAL
1	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA-INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	220,00	\$ 568.634,00	\$ 125.099.480,00
2	ACERO FY=60000 PSI-INCLUYE CORTE-FIGURADO Y AMARRE	KG	18.000	\$ 12.716,00	\$ 228.888.000,00

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

3	CONCRETO DE 4000 PSI PARA MURO - INCLUYE FORMALETA Y CONSTRUCCION	M3	333,85	\$ 1.971.206,00	\$ 658.087.123,10
4	BORDILLO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.35*0.10 M.-CONSTRUIDO	M	2951,13	\$ 116.536,00	\$ 343.912.885,68
5	SUBBASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	144,23	\$ 568.634,00	\$ 82.014.081,82
6	ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA ESTAMPADO EN COLORES E=0.12 M.	M2	2391,7	\$ 382.275,00	\$ 914.287.117,50
7	LOSETA DE CONCRETO 6 RALLAS 0,40*0,40*0,06 M.-INCLUYE INSTALACION	M2	502,61	\$ 215.368,00	\$ 108.246.110,48
8	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA-INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	251,31	\$ 568.634,00	\$ 142.903.410,54
9	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI 1.00*1.00*0.30 M.INCLUYE SOLADO E=0.05 M.	UND	24	\$ 726.285,00	\$ 17.430.840,00
10	VIGA DE CIMENTACION DE 0.30*0.30 M. CONCRETO 3000 PSI REFORZADO	M	592,21	\$ 236.020,00	\$ 139.773.404,20
11	PLACA DE CONTRAPISO E=0.12 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6 MM.*15*15 CMS.-CONSTRUIDA	M2	1256,54	\$ 267.747,00	\$ 336.434.815,38
12	PEDESTAL EN CONCRETO REFORZADO 3500 PSI 0.35*0.35 M	M	24	\$ 370.991,00	\$ 8.903.784,00
13	MURO EN BLOQUE Nº 5- E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	471,65	\$ 82.506,00	\$ 38.913.954,90
14	MURO EN LADRILLO A LA VISTA 1 CARA E=0.12 M.-INCLUYE CONSTRUCCIÓN	M2	150,4	\$ 205.115,00	\$ 30.849.296,00
15	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO 0.15*0.20 M.	M	268,53	\$ 147.010,00	\$ 39.476.595,30
16	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0.15*0.30 M.	M	18	\$ 139.842,00	\$ 2.517.156,00
17	COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI DE 0,15 X 0,15 M	M	23,12	\$ 139.773,00	\$ 3.231.551,76
18	COLUMNA DE 0.15X0.25 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI	M	18,97	\$ 107.119,00	\$ 2.032.047,43
19	VIGA AEREA DE 0.15*0.20 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI	M	608,62	\$ 115.032,00	\$ 70.010.775,84
20	CORREA METALICA PERFIL 160*60*20*1.50MM	M	469,26	\$ 74.303,00	\$ 34.867.425,78
21	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO E: 0,02M. - INCLUYE APLICACIÓN	M2	1066,13	\$ 64.383,00	\$ 68.640.647,79
22	ESTUCO PARA INTERIORES - INCLUYE APLICACIÓN	M2	631,6	\$ 22.672,00	\$ 14.319.635,20
23	ESTUCO PLASTICO PARA FACHADAS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	439,72	\$ 36.046,00	\$ 15.850.147,12
24	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 57,5*57,5 CMS-INCLUYE INSTALACIÓN	M2	231,35	\$ 91.830,00	\$ 21.244.870,50
25	GUARDAESCOBA EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE	M	283,21	\$ 32.194,00	\$ 9.117.662,74
26	PINTURA DE MURO EXTERIOR EN VINILO H=< DE 3.00 M.-INCLUYE APLICACION	M2	439,72	\$ 35.112,00	\$ 15.439.448,64
27	PINTURA EN SIKA TRANSPARENTE SOBRE MURO EN LADRILLO-INCLUYE APLICACION	M2	150,41	\$ 70.399,00	\$ 10.588.713,59
28	COLUMNA EN TUBERIA METALICA ESTRUCTURAL DE 100*100*3MM. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA E INSTALACION	M	44,8	\$ 274.695,00	\$ 12.306.336,00
29	COCINA DE LEÑA DE 2,43 m x 0,80 m EN LADRILLO A LA VISTA INCLUYE (4 FOGONES, CHIMINEA E INSTALACION)	UND	12	\$ 3.751.863,00	\$ 45.022.356,00



30	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M. INCLUYE ENCHAFE Y CONSTRUCCIÓN	M2	14,92	\$ 260.487,00	\$ 3.886.466,04
31	MURALES PAISAJISTICOS CON RELACION FAUNA DE LA REGION	M2	151,95	\$ 241.568,00	\$ 36.706.257,60
32	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM- INCLUYE INSTALACION	M2	541,4	\$ 218.915,00	\$ 118.520.581,00
33	PANEL ACANALADO 3D EN WPC INCLUYE INSTALACION	M2	395,99	\$ 144.469,00	\$ 57.208.279,31
34	COLUMNA METALICA 0.25X0.25 >1+1/2X3/16 PULG.- INCLUYE INSTALACION	M	97,56	\$ 323.240,00	\$ 31.535.294,40
35	CORREA EN PERFIL PHR CAJON 60*160*1.5 MM.INCLUYE INSTALACION	M	937,84	\$ 176.758,00	\$ 165.770.722,72
36	PERLIN METAL. CAJON PHR-C 220X80X3 MM.	M	332,39	\$ 330.455,00	\$ 109.839.937,45
37	CORTAVIENTO EN VARILLA ACERO 1/2pulg.	KG	312,51	\$ 14.515,00	\$ 4.536.082,65
38	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	64,8	\$ 117.237,00	\$ 7.596.957,60
39	BAJANTE EN PVC TIPO AMAZONAS OSIMILAR 3 PULG.	M	134	\$ 76.148,00	\$ 10.203.832,00
40	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM- INCLUYE INSTALACION	M2	725,14	\$ 218.915,00	\$ 158.744.023,10
41	COLUMNA EN TUBERIA METALICA ESTRUCTURAL DE 100*100*3MM. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA E INSTALACION	M	64,8	\$ 274.695,00	\$ 17.800.236,00
42	CORREA METALICA PERFIL 160*60*20*1.50MM	M	120	\$ 74.303,00	\$ 8.916.360,00
43	VIGA AEREA DE 0,15X0,2 EN CONCRETO 3000 PSI	M	102,01	\$ 115.032,00	\$ 11.734.414,32
44	COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI DE 0,15 X 0,20 M	M	45	\$ 147.010,00	\$ 6.615.450,00
45	MURO EN BLOQUE Nº 5- E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	135,9	\$ 82.506,00	\$ 11.212.565,40
46	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO E: 0,02M. - INCLUYE APLICACIÓN	M2	271,8	\$ 64.383,00	\$ 17.499.299,40
47	ESTUCO PARA INTERIORES - INCLUYE APLICACIÓN	M2	124,47	\$ 22.672,00	\$ 2.821.983,84
48	ESTUCO PLASTICO PARA FACHADAS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	76,08	\$ 36.046,00	\$ 2.742.379,68
49	PINTURA EN VINILO SOBRE PAÑETE O ESTUCO A 3 MANOS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	200,55	\$ 24.941,00	\$ 5.001.917,55
50	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 57,5X57,5 - INCLUYE INSTALACIÓN	M2	37,57	\$ 91.830,00	\$ 3.450.053,10
51	ENCHAFE PARA MUROS EN CERAMICA-INCLUYE INSTALACION	M2	71,25	\$ 88.885,00	\$ 6.333.056,25
52	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M. INCLUYE ENCHAFE Y CONSTRUCCIÓN	M2	1,85	\$ 260.487,00	\$ 481.900,95
53	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM- INCLUYE INSTALACION	M2	56,26	\$ 218.915,00	\$ 12.316.157,90
54	PERFIL PHR-C1 150*50*3 MM.PARA CUBIERTA INSLTACION	M	62,5	\$ 109.128,00	\$ 6.820.500,00
55	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	13,2	\$ 117.237,00	\$ 1.547.528,40
56	BAJANTE EN PVC TIPO AMAZONAS OSIMILAR 3 PULG.	M	6,5	\$ 76.148,00	\$ 494.962,00
57	CIELORRASO EN LAMINA PVC CON ESTRUCTURA DE SOPORTEDE 1 PULG CAL. 26 INCLUYE CORNIZA E INSTALACION	M2	32,26	\$ 107.323,00	\$ 3.462.239,98
58	VIGA DE CIMENTACION DE 0.30*0.30 M. CONCRETO 3000 PSI REFORZADO	M	58,27	\$ 236.020,00	\$ 13.752.885,40
59	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO 0.15*0.20 M.	M	15,54	\$ 147.010,00	\$ 2.284.535,40
60	DIVISION PARA BAÑO EN ALUMINIO CON LAMINA ACRILICA INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	28,4	\$ 272.521,00	\$ 7.739.596,40

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)



Municipio de
Arauca

NIT. 800.102.504-0

61	PARQUE INFANTIL TIPO BOSQUE ENCANTADO INCLUYE INSTALACION	UND	1	\$ 48.105.334,00	\$ 48.105.334,00
62	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M.-INCLUYE ENCHAPE Y CONSTRUCCIÓN	M2	240	\$ 260.487,00	\$ 62.516.880,00
63	BANCA EN CONCRETO PREFABRICADA TIPO IDU M-33A-INCLUYE INSTALACION	UND	175	\$ 625.688,00	\$ 109.495.400,00
64	TEMATIZADA DE BANCAS Y MESAS COMEDOR IMITACION TIPO MADERA	UND	60	\$ 1.750.000,00	\$ 105.000.000,00
65	TEMATIZACIÓN COLUMNAS PRINCIPALES	UND	6	\$ 2.500.000,00	\$ 15.000.000,00
66	ARTE MONUMENTOS INSIGNIAS DE LOS MOCULOS (GABAN, CHIGUIERE, TONINA, COROCORA)SE PLANTEA REALIZAR EN YESO, RESINAS	UND	1	\$ 43.500.000,00	\$ 43.500.000,00
67	CANECA PARA BASURA REF. IDU M.121	UND	30	\$ 1.705.425,00	\$ 51.162.750,00
68	TEMATIZACIÓN DE COLUMNAS COCINA	UND	18	\$ 1.500.000,00	\$ 27.000.000,00
69	BANCA FORMA DE ANIMAL	UND	20	\$ 3.700.000,00	\$ 74.000.000,00
70	FIGURAS DE ANIMALES	UND	6	\$ 5.000.000,00	\$ 30.000.000,00
71	RELIEVES EN PISO	UND	3	\$ 4.600.000,00	\$ 13.800.000,00
72	SANITARIO BLANCO DE UNA SOLA PIEZA-TAPA CIERRE LENTO-AHORRADOR DE AGUA-INCLUYE INSTALACION	UND	7	\$ 1.133.062,00	\$ 7.931.434,00
73	LAVAMANOS CUADRADO DE SOBREPONER CON GRIFERIA-INCLUYE INSTALACION	UND	19	\$ 995.899,00	\$ 18.922.081,00
74	KIT SANITARIO DISCAPACITADOS-INCLUYE INSTALACION	UND	1	\$ 2.420.689,00	\$ 2.420.689,00
75	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE DE 1.20*0.60 M. CON UNA POCETA Y ESCURRIDERA Y GRIFERIA- INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 1.003.594,00	\$ 12.043.128,00
76	LLAVE TERMINAL DE 1/2 PULG. INCLUYE INSTALACION	UND	3	\$ 60.021,00	\$ 180.063,00
77	GRIFERIA PARA LAVAMANOS TIPO PUSH-INCLUYE INSTALACION	UND	1	\$ 202.184,00	\$ 202.184,00
78	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO EDIFICACION	M2	1134,1	\$ 9.622,00	\$ 10.912.310,20
79	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD CON TOPOGRAFIA	M3	396,94	\$ 79.023,00	\$ 31.367.389,62
80	ARENA PARA CIMENTACION DE LA TUBERIA-INCLUYE COLOCACION	M3	166,07	\$ 84.109,00	\$ 13.967.981,63
81	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR T. SALTARIN	M3	230,86	\$ 101.786,00	\$ 23.498.315,96
82	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO E=0.12 M INCLUYE CORTE CON DISCO Y TRASIEGO LOCAL	M2	15,5	\$ 26.233,00	\$ 406.611,50
83	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M3	400,04	\$ 59.508,00	\$ 23.805.580,32
84	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.	M	347,17	\$ 25.340,00	\$ 8.797.287,80
85	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 3/4 PULG.	M	3,89	\$ 28.548,00	\$ 111.051,72
86	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 1 PULG.-INSTALADA	M	113,25	\$ 29.226,00	\$ 3.309.844,50
87	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 - PN 200PSI - Ø1-1/4" (Incluye instalación)	M	130,63	\$ 41.853,00	\$ 5.467.257,39
88	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 1 +1/2 PULG.	M	23,53	\$ 48.798,00	\$ 1.148.216,94
89	TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 2 PULG. U.MECANICA	M	29,39	\$ 34.701,00	\$ 1.019.862,39
90	ACCESORIOS PVC PRESION Ø1/2"-Ø1.1/2"	UND	167	\$ 31.250,00	\$ 5.218.750,00



91	PUNTO HIDRAULICO EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.	UND	67	\$ 61.647,00	\$ 4.130.349,00
92	PUNTO HIDRÁULICO CABALLETE DE CONTROL Ø1-1/2"	UND	1	\$ 437.350,00	\$ 437.350,00
93	PUNTO HIDRÁULICO CABALLETE DE CONTROL Ø2"	UND	1	\$ 594.200,00	\$ 594.200,00
94	PRUEBA HIDROSTATICA	UND	1	\$ 1.233.121,00	\$ 1.233.121,00
95	CONEXIÓN A RED PUBLICA DE ACUEDUCTO, INCLUYE ACCESORIOS	UND	1	\$ 3.712.994,00	\$ 3.712.994,00
96	CAJA DE 4 MEDIDORES EN PARED	UND	2	\$ 1.544.800,00	\$ 3.089.600,00
97	CAJA DE 5 MEDIDORES EN PARED	UND	1	\$ 1.907.700,00	\$ 1.907.700,00
98	KIT DE MEDIDOR CLASE - C- O SIMILAR-INSTALADO	UND	13	\$ 285.099,00	\$ 3.706.287,00
99	TUBERIA PVC-SANITARIA 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	66,41	\$ 64.093,00	\$ 4.256.416,13
100	TUBERIA PVC-SANITARIA 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	54,96	\$ 65.611,00	\$ 3.605.980,56
101	TUBERIA PVC-SANITARIA 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	286,62	\$ 86.834,00	\$ 24.888.361,08
102	TUBERIA PVC-SANITARIA 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	10,65	\$ 149.054,00	\$ 1.587.425,10
103	TUBERIA PVC VENTILACION DE 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	12,6	\$ 47.460,00	\$ 597.996,00
104	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	33	\$ 85.174,00	\$ 2.810.742,00
105	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 117.622,00	\$ 1.411.464,00
106	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	8	\$ 141.772,00	\$ 1.134.176,00
107	BUJE SOLDADO PVC SANITARIO 4X2 PULG.-INSTALADO	UND	4	\$ 41.596,00	\$ 166.384,00
108	CODO 45° PVC SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	20	\$ 30.449,00	\$ 608.980,00
109	CODO 45° CXC PVC SANITARIO 3 PULG.-INSTALADO	UND	6	\$ 37.221,00	\$ 223.326,00
110	CODO 45° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	3	\$ 51.448,00	\$ 154.344,00
111	CODO 90° PVC SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	17	\$ 29.412,00	\$ 500.004,00
112	CODO 90° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	3	\$ 71.418,00	\$ 214.254,00
113	CODO PVC REVENTILADO 4*2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	18	\$ 98.207,00	\$ 1.767.726,00
114	SIFON PVC-SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	5	\$ 45.246,00	\$ 226.230,00
115	SIFON DE 3 PULG.INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 55.088,00	\$ 661.056,00
116	TAPON DE 3 PULG. PVC-INSTALADO	UND	12	\$ 105.226,00	\$ 1.262.712,00
117	TAPON 4 PULG. HD JH PVC-INSTALADO	UND	1	\$ 231.795,00	\$ 231.795,00
118	TEE PVC SANITARIA DE 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 53.119,00	\$ 637.428,00
119	YEE PVC SANITARIO Ø2"	UND	4	\$ 45.900,00	\$ 183.600,00
120	YEE PVC SANITARIA DE 4*4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	5	\$ 109.462,00	\$ 547.310,00
121	YEE PVC SANITARIO Ø4*2"	UND	17	\$ 62.500,00	\$ 1.062.500,00
122	YEE REDUCIDA PVC SANITARIA DE 4*3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 88.972,00	\$ 1.067.664,00
123	YEE PVC SANITARIA DOBLE 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	3	\$ 161.360,00	\$ 484.080,00

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



Municipio de
Arauca

NIT. 800.102.504-0

124	YEE PVC SANITARIO DOBLE Ø4X2X2"	UND	2	\$ 102.900,00	\$ 205.800,00
125	CAJA DE INSPECCION EN LADRILLO TOLETE DE 0.50*0.50*0.70 M. CON TAPA	UND	19	\$ 1.717.862,00	\$ 32.639.378,00
126	CONEXIÓN DE REDES PUBLICAS EXISTENTES DE ALCANTARILLADO A REDES PROYECTADAS	UND	1	\$ 468.850,00	\$ 468.850,00
127	TUBERIA DRENAJE AGUAS LLUVIAS PVC 4 PULG.INCLUYE INSTALACION	M	38,5	\$ 50.919,00	\$ 1.960.381,50
128	TUBERIA PVC AGUAS LLUVIAS 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	16,5	\$ 133.545,00	\$ 2.203.492,50
129	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS TUBERIA PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	22,4	\$ 76.062,00	\$ 1.703.788,80
130	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS EN TUBERIA PVC 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	9,6	\$ 205.534,00	\$ 1.973.126,40
131	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 0.40*0.30 M.INCLUYE INSTALACION	M	42	\$ 148.938,00	\$ 6.255.396,00
132	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	98	\$ 117.237,00	\$ 11.489.226,00
133	CODO 45° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	28	\$ 51.448,00	\$ 1.440.544,00
134	CODO 45° PVC SANIT. 6 PULG. C*C -INSTALADO	UND	12	\$ 132.425,00	\$ 1.589.100,00
135	TEE PVC SANITARIO Ø4"x3"	UND	7	\$ 84.600,00	\$ 592.200,00
136	TEE PVC SANITARIA 6 PULG.-INSTALADA	UND	3	\$ 319.094,00	\$ 957.282,00
137	TAPON PVC RDE 21 4 PULG.-INSTALADO	UND	7	\$ 120.704,00	\$ 844.928,00
138	TAPON DE INSPECCION PVC SANITARIO Ø4X6"	UND	3	\$ 97.500,00	\$ 292.500,00
139	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO V (incluye hincada y plomada)	UND	3	\$ 5.486.945,00	\$ 16.460.835,00
140	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO VI (incluye hincada y plomada)	UND	2	\$ 7.457.494,00	\$ 14.914.988,00
141	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO VII (incluye hincada y plomada)	UND	1	\$ 8.333.294,00	\$ 8.333.294,00
142	APOYO METÁLICO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO I (incluye instalación)	UND	43	\$ 4.698.503,00	\$ 202.035.629,00
143	APOYO TRASLÚCIDO CON ILUMINACIÓN RGBW PROGRAMABLE (incluye instalación)	UND	33	\$ 14.676.192,00	\$ 484.314.336,00
144	ESTRUCTURA DE PASO RED SEMIAISLADA MT (incluye instalación)	UND	1	\$ 2.615.722,00	\$ 2.615.722,00
145	ESTRUCTURA CONTROL, PROTECCIÓN MT (incluye instalación)	UND	1	\$ 13.877.707,00	\$ 13.877.707,00
146	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO V (ESMTV) (incluye instalación)	UND	1	\$ 5.396.130,00	\$ 5.396.130,00
147	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO I (ESMTI) (incluye instalación)	UND	3	\$ 1.383.061,00	\$ 4.149.183,00
148	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO IV (ESMTIV) (incluye instalación)	UND	1	\$ 2.590.857,00	\$ 2.590.857,00
149	ELEMENTO PARA ASEGURAR LA SEPARACIÓN ENTRE FASES TIPO I (EASFI) (incluye instalación)	UND	44	\$ 571.923,00	\$ 25.164.612,00
150	RED ÁREA SEMIAISLADA NIVEL II (incluye instalación)	KM	0,88	\$ 27.567.976,00	\$ 24.259.818,88
151	RED DE APANTALLAMIENTO TIPO I (incluye instalación)	KM	0,29	\$ 12.908.417,00	\$ 3.743.440,93
152	SISTEMA PUESTA A TIERRA EN MT TIPO I (incluye instalación)	UND	4	\$ 1.869.368,00	\$ 7.477.472,00
153	EXCAVACIÓN PARA REDES ELÉCTRICAS TIPO I	M3	590,45	\$ 101.502,00	\$ 59.931.855,90



154	RELLENO EN ARCILLA DE CANTERA COMPACTADA ZONAS TIPO I	M3	571,7	\$ 109.754,00	\$ 62.746.361,80
155	RED SUBTERRÁNEA TIPO II (incluye instalación)	KM	4	\$ 34.176.587,00	\$ 136.706.348,00
156	RED SUBTERRÁNEA TIPO III (incluye instalación)	KM	1,5	\$ 39.229.149,00	\$ 58.843.723,50
157	RED SUBTERRÁNEA TIPO IV (incluye instalación)	KM	2,7	\$ 43.931.919,00	\$ 118.616.181,30
158	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA TIPO I BAJA TENSIÓN (incluye instalación)	UND	41	\$ 2.386.418,00	\$ 97.843.138,00
159	CANALIZACIÓN TIPO I 2 [1/2"] (incluye instalación)	KM	0,32	\$ 28.534.953,00	\$ 9.131.184,96
160	CANALIZACIÓN TIPO II 2 [3/4"] (incluye instalación)	KM	0,93	\$ 31.229.753,00	\$ 29.043.670,29
161	CANALIZACIÓN TIPO III 2 [1"] (incluye instalación)	KM	0,99	\$ 35.382.411,00	\$ 35.028.586,89
162	EMPALME SUMERGIBLE DE DERIVACIÓN EN GEL (incluye instalación)	UND	123	\$ 364.602,00	\$ 44.846.046,00
163	CANALIZACIÓN EXTERIOR TIPO I 2 [3/4 "] (incluye instalación)	KM	0,09	\$ 165.405.716,00	\$ 14.886.514,44
164	CAJA ELÉCTRICA ANTIVANDÁLICA TIPO II (incluye construcción)	UND	39	\$ 7.494.067,00	\$ 292.268.613,00
165	CAJA ELÉCTRICA ANTIVANDÁLICA TIPO V (incluye construcción)	UND	2	\$ 9.689.711,00	\$ 19.379.422,00
166	LUMINARIA FAROL CARTAGENA LED (incluye instalación)	UND	76	\$ 2.849.788,00	\$ 216.583.888,00
167	REFLECTOR 50W. RGB INCLUYE INSTALACION	UND	8	\$ 2.449.389,00	\$ 19.595.112,00
168	LUMINARIAS PANEL LED CIRCULAR 30W (incluye instalación)	UND	100	\$ 280.850,00	\$ 28.085.000,00
169	LUMINARIAS LED LINEAL PLAZOLETAS 40 W (incluye instalación)	UND	12	\$ 699.818,00	\$ 8.397.816,00
170	DESMONTE INFRAESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO I	UND	12	\$ 447.074,00	\$ 5.364.888,00
171	DESMONTE RED ABIERTA BAJA TENSIÓN 2H	KM	0,47	\$ 4.271.294,00	\$ 2.007.508,18
172	SUBESTACIÓN AÉREA TRIFÁSICA 30 KVA RELACIÓN 13200/208-120 V (incluye instalación)	UND	1	\$ 30.366.186,00	\$ 30.366.186,00
173	TRANSICIÓN AÉREA SUBTERRANEA EN BAJA TENSIÓN (incluye instalación)	UND	1	\$ 4.731.618,00	\$ 4.731.618,00
174	GABINETE CON MEDIDA TIPO I-INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS E INSTALACION	UND	1	\$ 34.453.927,00	\$ 34.453.927,00
175	MEDIDOR CON CAJA TIPO I (incluye instalación)	UND	18	\$ 1.537.594,00	\$ 27.676.692,00
176	TABLERO MONOFASICO DE 2 CIRCUITOS (incluye instalación)	UND	5	\$ 192.110,00	\$ 960.550,00
177	TABLERO MONOFASICO DE 4 CIRCUITOS (incluye instalación)	UND	13	\$ 266.911,00	\$ 3.469.843,00
178	TOMACORRIENTE MONOFASICO DOBLE CON CAJA (Incluye instalación)	UND	34	\$ 27.413,00	\$ 932.042,00
179	TOMACORRIENTE MONOFASICO DOBLE GFCI CON CAJA (Incluye instalación)	UND	36	\$ 71.888,00	\$ 2.587.968,00
180	CAJA OCTAGONAL CONDUIT PVC (incluye instalación)	UND	107	\$ 11.869,00	\$ 1.269.983,00
181	INTERRUPTOR DOBLE BLANCO (incluye instalación)	UND	14	\$ 59.447,00	\$ 832.258,00
182	INTERRUPTOR SENCILLO BLANCO (incluye instalación)	UND	7	\$ 48.041,00	\$ 336.287,00
183	CAJA OCTAGONAL GALVANIZADA (incluye instalación)	UND	15	\$ 12.872,00	\$ 193.080,00
184	MARCO LAMINA CAL.18 DE 2.00*1.00M. INCLUYE INSTALACION	UND	15	\$ 327.319,00	\$ 4.909.785,00
185	PUERTA LAMINAD DOBLADA CALIBRE 18 CON ANTICORROSIVO Y CERRADURA-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	30	\$ 481.451,00	\$ 14.443.530,00

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



Municipio de
Arauca

NIT. 800.102.504-0

186	VENTANA EN LAMINA METALICA CAL. 18 -INCLUYE REJA PROTECTORA Y ANTICORROSIVO-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	12,48	\$ 358.825,00	\$ 4.478.136,00
187	PUERTA ENROLLABLE CON SU RESPECTIVO MARCO	M2	71	\$ 850.000,00	\$ 60.350.000,00
188	VENTANA ALUMINIO TIPO PERSIANA-INCLUYE INSTALACION	M2	27	\$ 530.667,00	\$ 14.328.009,00
189	ESCALERA METALICA A=1.30 M.	M	2	\$ 535.822,00	\$ 1.071.644,00
				TOTAL	\$ 7.554.047.501,24

Calcular el porcentaje de participación

Se calcula la participación de cada bien:

No.	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR PARCIAL	PORCENTAJE
1	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA-INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	220,00	\$ 568.634,00	\$ 125.099.480,00	1,656%
2	ACERO FY=60000 PSI-INCLUYE CORTE-FIGURADO Y AMARRE	KG	18.000	\$ 12.716,00	\$ 228.888.000,00	3,030%
3	CONCRETO DE 4000 PSI PARA MURO - INCLUYE FORMALETA Y CONSTRUCCION	M3	333,85	\$ 1.971.206,00	\$ 658.087.123,10	8,712%
4	BORDILLO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.35*0.10 M.- CONSTRUIDO	M	2951,13	\$ 116.536,00	\$ 343.912.885,68	4,553%
5	SUBBASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	144,23	\$ 568.634,00	\$ 82.014.081,82	1,086%
6	ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA ESTAMPADO EN COLORES E=0.12 M.	M2	2391,7	\$ 382.275,00	\$ 914.287.117,50	12,103%
7	LOSETA DE CONCRETO 6 RALLAS 0,40*0,40*0,06 M.- INCLUYE INSTALACION	M2	502,61	\$ 215.368,00	\$ 108.246.110,48	1,433%
8	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA-INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	251,31	\$ 568.634,00	\$ 142.903.410,54	1,892%
9	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI 1.00*1.00*0.30 M.INCLUYE SOLADO E=0.05 M.	UND	24	\$ 726.285,00	\$ 17.430.840,00	0,231%
10	VIGA DE CIMENTACION DE 0.30*0.30 M. CONCRETO 3000 PSI REFORZADO	M	592,21	\$ 236.020,00	\$ 139.773.404,20	1,850%
11	PLACA DE CONTRAPISO E=0.12 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6 MM.*15*15 CMS.- CONSTRUIDA	M2	1256,54	\$ 267.747,00	\$ 336.434.815,38	4,454%
12	PEDESTAL EN CONCRETO REFORZADO 3500 PSI 0.35*0.35 M	M	24	\$ 370.991,00	\$ 8.903.784,00	0,118%
13	MURO EN BLOQUE Nº 5- E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	471,65	\$ 82.506,00	\$ 38.913.954,90	0,515%
14	MURO EN LADRILLO A LA VISTA 1 CARA E=0.12 M.-INCLUYE CONSTRUCCIÓN	M2	150,4	\$ 205.115,00	\$ 30.849.296,00	0,408%
15	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO 0.15*0.20 M.	M	268,53	\$ 147.010,00	\$ 39.476.595,30	0,523%
16	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0.15*0.30 M.	M	18	\$ 139.842,00	\$ 2.517.156,00	0,033%
17	COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI DE 0,15 X 0,15 M	M	23,12	\$ 139.773,00	\$ 3.231.551,76	0,043%
18	COLUMNA DE 0.15X0.25 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI	M	18,97	\$ 107.119,00	\$ 2.032.047,43	0,027%
19	VIGA AEREA DE 0.15*0.20 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI	M	608,62	\$ 115.032,00	\$ 70.010.775,84	0,927%
20	CORREA METALICA PERFIL 160*60*20*1.50MM	M	469,26	\$ 74.303,00	\$ 34.867.425,78	0,462%



21	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO E: 0,02M. - INCLUYE APLICACIÓN	M2	1066,13	\$ 64.383,00	\$ 68.640.647,79	0,909%
22	ESTUCO PARA INTERIORES - INCLUYE APLICACIÓN	M2	631,6	\$ 22.672,00	\$ 14.319.635,20	0,190%
23	ESTUCO PLASTICO PARA FACHADAS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	439,72	\$ 36.046,00	\$ 15.850.147,12	0,210%
24	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 57.5*57.5 CMS- INCLUYE INSTALACIÓN	M2	231,35	\$ 91.830,00	\$ 21.244.870,50	0,281%
25	GUARDAESCOBA EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE	M	283,21	\$ 32.194,00	\$ 9.117.662,74	0,121%
26	PINTURA DE MURO EXTERIOR EN VINILO H=< DE 3.00 M.- INCLUYE APLICACION	M2	439,72	\$ 35.112,00	\$ 15.439.448,64	0,204%
27	PINTURA EN SIKA TRANSPARENTE SOBRE MURO EN LADRILLO-INCLUYE APLICACION	M2	150,41	\$ 70.399,00	\$ 10.588.713,59	0,140%
28	COLUMNA EN TUBERIA METALICA ESTRUCTURAL DE 100*100*3MM. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA E INSTALACION	M	44,8	\$ 274.695,00	\$ 12.306.336,00	0,163%
29	COCINA DE LEÑA DE 2,43 m x 0,80 m EN LADRILLO A LA VISTA INCLUYE (4 FOGONES, CHIMINEA E INSTALACION)	UND	12	\$ 3.751.863,00	\$ 45.022.356,00	0,596%
30	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M. INCLUYE ENCHAPE Y CONSTRUCCIÓN	M2	14,92	\$ 260.487,00	\$ 3.886.466,04	0,051%
31	MURALES PAISAJISTICOS CON RELACION FAUNA DE LA REGION	M2	151,95	\$ 241.568,00	\$ 36.706.257,60	0,486%
32	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM- INCLUYE INSTALACION	M2	541,4	\$ 218.915,00	\$ 118.520.581,00	1,569%
33	PANEL ACANALADO 3D EN WPC INCLUYE INSTALACION	M2	395,99	\$ 144.469,00	\$ 57.208.279,31	0,757%
34	COLUMNA METALICA 0.25X0.25 >1+1/2X3/16 PULG.- INCLUYE INSTALACION	M	97,56	\$ 323.240,00	\$ 31.535.294,40	0,417%
35	CORREA EN PERFIL PHR CAJON 60*160*1.5 MM.INCLUYE INSTALACION	M	937,84	\$ 176.758,00	\$ 165.770.722,72	2,194%
36	PERLIN METAL. CAJON PHR-C 220X80X3 MM.	M	332,39	\$ 330.455,00	\$ 109.839.937,45	1,454%
37	CORTAVIENTO EN VARILLA ACERO 1/2pulg.	KG	312,51	\$ 14.515,00	\$ 4.536.082,65	0,060%
38	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	64,8	\$ 117.237,00	\$ 7.596.957,60	0,101%
39	BAJANTE EN PVC TIPO AMAZONAS OSIMILAR 3 PULG.	M	134	\$ 76.148,00	\$ 10.203.832,00	0,135%
40	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM- INCLUYE INSTALACION	M2	725,14	\$ 218.915,00	\$ 158.744.023,10	2,101%
41	COLUMNA EN TUBERIA METALICA ESTRUCTURAL DE 100*100*3MM. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA E INSTALACION	M	64,8	\$ 274.695,00	\$ 17.800.236,00	0,236%
42	CORREA METALICA PERFIL 160*60*20*1.50MM	M	120	\$ 74.303,00	\$ 8.916.360,00	0,118%
43	VIGA AEREA DE 0,15X0,2 EN CONCRETO 3000 PSI	M	102,01	\$ 115.032,00	\$ 11.734.414,32	0,155%
44	COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI DE 0,15 X 0,20 M	M	45	\$ 147.010,00	\$ 6.615.450,00	0,088%
45	MURO EN BLOQUE Nº 5- E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	135,9	\$ 82.506,00	\$ 11.212.565,40	0,148%
46	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO E: 0,02M. - INCLUYE APLICACIÓN	M2	271,8	\$ 64.383,00	\$ 17.499.299,40	0,232%
47	ESTUCO PARA INTERIORES - INCLUYE APLICACIÓN	M2	124,47	\$ 22.672,00	\$ 2.821.983,84	0,037%
48	ESTUCO PLASTICO PARA FACHADAS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	76,08	\$ 36.046,00	\$ 2.742.379,68	0,036%
49	PINTURA EN VINILO SOBRE PAÑETE O ESTUCO A 3 MANOS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	200,55	\$ 24.941,00	\$ 5.001.917,55	0,066%
50	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 57,5X57,5 - INCLUYE INSTALACIÓN	M2	37,57	\$ 91.830,00	\$ 3.450.053,10	0,046%



51	ENCHAPE PARA MUROS EN CERAMICA-INCLUYE INSTALACION	M2	71,25	\$ 88.885,00	\$ 6.333.056,25	0,084%
52	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M. INCLUYE ENCHAPE Y CONSTRUCCIÓN	M2	1,85	\$ 260.487,00	\$ 481.900,95	0,006%
53	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION	M2	56,26	\$ 218.915,00	\$ 12.316.157,90	0,163%
54	PERFIL PHR-C1 150*50*3 MM.PARA CUBIERTA INSLTACION	M	62,5	\$ 109.128,00	\$ 6.820.500,00	0,090%
55	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	13,2	\$ 117.237,00	\$ 1.547.528,40	0,020%
56	BAJANTE EN PVC TIPO AMAZONAS OSIMILAR 3 PULG.	M	6,5	\$ 76.148,00	\$ 494.962,00	0,007%
57	CIELORRASO EN LAMINA PVC CON ESTRUCTURA DE SOPORTEDE 1 PULG CAL. 26 INCLUYE CORNIZA E INSTALACION	M2	32,26	\$ 107.323,00	\$ 3.462.239,98	0,046%
58	VIGA DE CIMENTACION DE 0.30*0.30 M. CONCRETO 3000 PSI REFORZADO	M	58,27	\$ 236.020,00	\$ 13.752.885,40	0,182%
59	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO 0.15*0.20 M.	M	15,54	\$ 147.010,00	\$ 2.284.535,40	0,030%
60	DIVISION PARA BAÑO EN ALUMINIO CON LAMINA ACRILICA INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	28,4	\$ 272.521,00	\$ 7.739.596,40	0,102%
61	PARQUE INFANTIL TIPO BOSQUE ENCANTADO INCLUYE INSTALACION	UND	1	\$ 48.105.334,00	\$ 48.105.334,00	0,637%
62	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M.-INCLUYE ENCHAPE Y CONSTRUCCIÓN	M2	240	\$ 260.487,00	\$ 62.516.880,00	0,828%
63	BANCA EN CONCRETO PREFABRICADA TIPO IDU M-33A-INCLUYE INSTALACION	UND	175	\$ 625.688,00	\$ 109.495.400,00	1,449%
64	TEMATIZADA DE BANCAS Y MESAS COMEDOR IMITACION TIPO MADERA	UND	60	\$ 1.750.000,00	\$ 105.000.000,00	1,390%
65	TEMATIZACIÓN COLUMNAS PRINCIPALES	UND	6	\$ 2.500.000,00	\$ 15.000.000,00	0,199%
66	ARTE MONUMENTOS INSIGNIAS DE LOS MOCULOS (GABAN, CHIGUIERE, TONINA, COROCORA)SE PLANTEA REALIZAR EN YESO, RESINAS	UND	1	\$ 43.500.000,00	\$ 43.500.000,00	0,576%
67	CANECA PARA BASURA REF. IDU M.121	UND	30	\$ 1.705.425,00	\$ 51.162.750,00	0,677%
68	TEMATIZACIÓN DE COLUMNAS COCINA	UND	18	\$ 1.500.000,00	\$ 27.000.000,00	0,357%
69	BANCA FORMA DE ANIMAL	UND	20	\$ 3.700.000,00	\$ 74.000.000,00	0,980%
70	FIGURAS DE ANIMALES	UND	6	\$ 5.000.000,00	\$ 30.000.000,00	0,397%
71	RELIEVES EN PISO	UND	3	\$ 4.600.000,00	\$ 13.800.000,00	0,183%
72	SANITARIO BLANCO DE UNA SOLA PIEZA-TAPA CIERRE LENTO-AHORRADOR DE AGUA-INCLUYE INSTALACION	UND	7	\$ 1.133.062,00	\$ 7.931.434,00	0,105%
73	LAVAMANOS CUADRADO DE SOBREPONER CON GRIFERIA-INCLUYE INSTALACION	UND	19	\$ 995.899,00	\$ 18.922.081,00	0,250%
74	KIT SANITARIO DISCAPACITADOS-INCLUYE INSTALACION	UND	1	\$ 2.420.689,00	\$ 2.420.689,00	0,032%
75	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE DE 1.20*0.60 M. CON UNA POCETA Y ESCURRIDERA Y GRIFERIA- INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 1.003.594,00	\$ 12.043.128,00	0,159%
76	LLAVE TERMINAL DE 1/2 PULG. INCLUYE INSTALACION	UND	3	\$ 60.021,00	\$ 180.063,00	0,002%
77	GRIFERIA PARA LAVAMANOS TIPO PUSH-INCLUYE INSTALACION	UND	1	\$ 202.184,00	\$ 202.184,00	0,003%
78	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO EDIFICACION	M2	1134,1	\$ 9.622,00	\$ 10.912.310,20	0,144%
79	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD CON TOPOGRAFIA	M3	396,94	\$ 79.023,00	\$ 31.367.389,62	0,415%
80	ARENA PARA CIMENTACION DE LA TUBERIA-INCLUYE COLOCACION	M3	166,07	\$ 84.109,00	\$ 13.967.981,63	0,185%



81	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR T. SALTARIN	M3	230,86	\$ 101.786,00	\$ 23.498.315,96	0,311%
82	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO E=0.12 M INCLUYE CORTE CON DISCO Y TRASIEGO LOCAL	M2	15,5	\$ 26.233,00	\$ 406.611,50	0,005%
83	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M3	400,04	\$ 59.508,00	\$ 23.805.580,32	0,315%
84	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.	M	347,17	\$ 25.340,00	\$ 8.797.287,80	0,116%
85	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 3/4 PULG.	M	3,89	\$ 28.548,00	\$ 111.051,72	0,001%
86	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 1 PULG.-INSTALADA	M	113,25	\$ 29.226,00	\$ 3.309.844,50	0,044%
87	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 - PN 200PSI - Ø1-1/4" (Incluye instalación)	M	130,63	\$ 41.853,00	\$ 5.467.257,39	0,072%
88	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 1 +1/2 PULG.	M	23,53	\$ 48.798,00	\$ 1.148.216,94	0,015%
89	TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 2 PULG. U.MECANICA	M	29,39	\$ 34.701,00	\$ 1.019.862,39	0,014%
90	ACCESORIOS PVC PRESION Ø1/2"-Ø1.1/2"	UND	167	\$ 31.250,00	\$ 5.218.750,00	0,069%
91	PUNTO HIDRAULICO EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.	UND	67	\$ 61.647,00	\$ 4.130.349,00	0,055%
92	PUNTO HIDRÁULICO CABALLETE DE CONTROL Ø1-1/2"	UND	1	\$ 437.350,00	\$ 437.350,00	0,006%
93	PUNTO HIDRÁULICO CABALLETE DE CONTROL Ø2"	UND	1	\$ 594.200,00	\$ 594.200,00	0,008%
94	PRUEBA HIDROSTATICA	UND	1	\$ 1.233.121,00	\$ 1.233.121,00	0,016%
95	CONEXIÓN A RED PUBLICA DE ACUEDUCTO, INCLUYE ACCESORIOS	UND	1	\$ 3.712.994,00	\$ 3.712.994,00	0,049%
96	CAJA DE 4 MEDIDORES EN PARED	UND	2	\$ 1.544.800,00	\$ 3.089.600,00	0,041%
97	CAJA DE 5 MEDIDORES EN PARED	UND	1	\$ 1.907.700,00	\$ 1.907.700,00	0,025%
98	KIT DE MEDIDOR CLASE - C- O SIMILAR-INSTALADO	UND	13	\$ 285.099,00	\$ 3.706.287,00	0,049%
99	TUBERIA PVC-SANITARIA 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	66,41	\$ 64.093,00	\$ 4.256.416,13	0,056%
100	TUBERIA PVC-SANITARIA 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	54,96	\$ 65.611,00	\$ 3.605.980,56	0,048%
101	TUBERIA PVC-SANITARIA 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	286,62	\$ 86.834,00	\$ 24.888.361,08	0,329%
102	TUBERIA PVC-SANITARIA 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	10,65	\$ 149.054,00	\$ 1.587.425,10	0,021%
103	TUBERIA PVC VENTILACION DE 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	12,6	\$ 47.460,00	\$ 597.996,00	0,008%
104	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	33	\$ 85.174,00	\$ 2.810.742,00	0,037%
105	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 117.622,00	\$ 1.411.464,00	0,019%
106	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	8	\$ 141.772,00	\$ 1.134.176,00	0,015%
107	BUJE SOLDADO PVC SANITARIO 4X2 PULG.-INSTALADO	UND	4	\$ 41.596,00	\$ 166.384,00	0,002%
108	CODO 45° PVC SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	20	\$ 30.449,00	\$ 608.980,00	0,008%
109	CODO 45° CXC PVC SANITARIO 3 PULG.-INSTALADO	UND	6	\$ 37.221,00	\$ 223.326,00	0,003%
110	CODO 45° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	3	\$ 51.448,00	\$ 154.344,00	0,002%
111	CODO 90° PVC SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	17	\$ 29.412,00	\$ 500.004,00	0,007%
112	CODO 90° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	3	\$ 71.418,00	\$ 214.254,00	0,003%

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)



113	CODO PVC REVENTILADO 4*2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	18	\$ 98.207,00	\$ 1.767.726,00	0,023%
114	SIFON PVC-SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	5	\$ 45.246,00	\$ 225.230,00	0,003%
115	SIFON DE 3 PULG.INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 55.088,00	\$ 661.056,00	0,009%
116	TAPON DE 3 PULG. PVC-INSTALADO	UND	12	\$ 105.226,00	\$ 1.262.712,00	0,017%
117	TAPON 4 PULG. HD JH PVC-INSTALADO	UND	1	\$ 231.795,00	\$ 231.795,00	0,003%
118	TEE PVC SANITARIA DE 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 53.119,00	\$ 637.428,00	0,008%
119	YEE PVC SANITARIO Ø2"	UND	4	\$ 45.900,00	\$ 183.600,00	0,002%
120	YEE PVC SANITARIA DE 4*4*4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	5	\$ 109.462,00	\$ 547.310,00	0,007%
121	YEE PVC SANITARIO Ø4*2"	UND	17	\$ 62.500,00	\$ 1.062.500,00	0,014%
122	YEE REDUCIDA PVC SANITARIA DE 4*3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 88.972,00	\$ 1.067.664,00	0,014%
123	YEE PVC SANITARIA DOBLE 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	3	\$ 161.360,00	\$ 484.080,00	0,006%
124	YEE PVC SANITARIO DOBLE Ø4X2X2"	UND	2	\$ 102.900,00	\$ 205.800,00	0,003%
125	CAJA DE INSPECCION EN LADRILLO TOLETE DE 0.50*0.50*0.70 M. CON TAPA	UND	19	\$ 1.717.862,00	\$ 32.639.378,00	0,432%
126	CONEXIÓN DE REDES PUBLICAS EXISTENTES DE ALCANTARILLADO A REDES PROYECTADAS	UND	1	\$ 468.850,00	\$ 468.850,00	0,006%
127	TUBERIA DRENAJE AGUAS LLUVIAS PVC 4 PULG.INCLUYE INSTALACION	M	38,5	\$ 50.919,00	\$ 1.960.381,50	0,026%
128	TUBERIA PVC AGUAS LLUVIAS 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	16,5	\$ 133.545,00	\$ 2.203.492,50	0,029%
129	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS TUBERIA PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	22,4	\$ 76.062,00	\$ 1.703.788,80	0,023%
130	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS EN TUBERIA PVC 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	9,6	\$ 205.534,00	\$ 1.973.126,40	0,026%
131	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 0.40*0.30 M.INCLUYE INSTALACION	M	42	\$ 148.938,00	\$ 6.255.396,00	0,083%
132	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	98	\$ 117.237,00	\$ 11.489.226,00	0,152%
133	CODO 45° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	28	\$ 51.448,00	\$ 1.440.544,00	0,019%
134	CODO 45° PVC SANIT. 6 PULG. C*C -INSTALADO	UND	12	\$ 132.425,00	\$ 1.589.100,00	0,021%
135	TEE PVC SANITARIO Ø4"x3"	UND	7	\$ 84.600,00	\$ 592.200,00	0,008%
136	TEE PVC SANITARIA 6 PULG.-INSTALADA	UND	3	\$ 319.094,00	\$ 957.282,00	0,013%
137	TAPON PVC RDE 21 4 PULG.-INSTALADO	UND	7	\$ 120.704,00	\$ 844.928,00	0,011%
138	TAPON DE INSPECCION PVC SANITARIO Ø4X6"	UND	3	\$ 97.500,00	\$ 292.500,00	0,004%
139	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO V (incluye hincada y plomada)	UND	3	\$ 5.486.945,00	\$ 16.460.835,00	0,218%
140	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO VI (incluye hincada y plomada)	UND	2	\$ 7.457.494,00	\$ 14.914.988,00	0,197%
141	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO VII (incluye hincada y plomada)	UND	1	\$ 8.333.294,00	\$ 8.333.294,00	0,110%
142	APOYO METÁLICO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO I (incluye instalación)	UND	43	\$ 4.698.503,00	\$ 202.035.629,00	2,675%
143	APOYO TRASLÚCIDO CON ILUMINACIÓN RGBW PROGRAMABLE (incluye instalación)	UND	33	\$ 14.676.192,00	\$ 484.314.336,00	6,411%
144	ESTRUCTURA DE PASO RED SEMIAISLADA MT (incluye instalación)	UND	1	\$ 2.615.722,00	\$ 2.615.722,00	0,035%



145	ESTRUCTURA CONTROL, PROTECCIÓN MT (incluye instalación)	UND	1	\$ 13.877.707,00	\$ 13.877.707,00	0,184%
146	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO V (ESMTV) (incluye instalación)	UND	1	\$ 5.396.130,00	\$ 5.396.130,00	0,071%
147	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO I (ESMTI) (incluye instalación)	UND	3	\$ 1.383.061,00	\$ 4.149.183,00	0,055%
148	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO IV (ESMTIV) (incluye instalación)	UND	1	\$ 2.590.857,00	\$ 2.590.857,00	0,034%
149	ELEMENTO PARA ASEGURAR LA SEPARACIÓN ENTRE FASES TIPO I (EASF I) (incluye instalación)	UND	44	\$ 571.923,00	\$ 25.164.612,00	0,333%
150	RED ÁREA SEMIAISLADA NIVEL II (incluye instalación)	KM	0,88	\$ 27.567.976,00	\$ 24.259.818,88	0,321%
151	RED DE APANTALLAMIENTO TIPO I (incluye instalación)	KM	0,29	\$ 12.908.417,00	\$ 3.743.440,93	0,050%
152	SISTEMA PUESTA A TIERRA EN MT TIPO I (incluye instalación)	UND	4	\$ 1.869.368,00	\$ 7.477.472,00	0,099%
153	EXCAVACIÓN PARA REDES ELÉCTRICAS TIPO I	M3	590,45	\$ 101.502,00	\$ 59.931.855,90	0,793%
154	RELLENO EN ARCILLA DE CANTERA COMPACTADA ZONAS TIPO I	M3	571,7	\$ 109.754,00	\$ 62.746.361,80	0,831%
155	RED SUBTERRÁNEA TIPO II (incluye instalación)	KM	4	\$ 34.176.587,00	\$ 136.706.348,00	1,810%
156	RED SUBTERRÁNEA TIPO III (incluye instalación)	KM	1,5	\$ 39.229.149,00	\$ 58.843.723,50	0,779%
157	RED SUBTERRÁNEA TIPO IV (incluye instalación)	KM	2,7	\$ 43.931.919,00	\$ 118.616.181,30	1,570%
158	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA TIPO I BAJA TENSIÓN (incluye instalación)	UND	41	\$ 2.386.418,00	\$ 97.843.138,00	1,295%
159	CANALIZACIÓN TIPO I 2 [1/2"] (incluye instalación)	KM	0,32	\$ 28.534.953,00	\$ 9.131.184,96	0,121%
160	CANALIZACIÓN TIPO II 2 [3/4"] (incluye instalación)	KM	0,93	\$ 31.229.753,00	\$ 29.043.670,29	0,384%
161	CANALIZACIÓN TIPO III 2 [1"] (incluye instalación)	KM	0,99	\$ 35.382.411,00	\$ 35.028.586,89	0,464%
162	EMPALME SUMERGIBLE DE DERIVACIÓN EN GEL (incluye instalación)	UND	123	\$ 364.602,00	\$ 44.846.046,00	0,594%
163	CANALIZACIÓN EXTERIOR TIPO I 2 [3/4"] (incluye instalación)	KM	0,09	\$ 165.405.716,00	\$ 14.886.514,44	0,197%
164	CAJA ELÉCTRICA ANTIVANDÁLICA TIPO II (incluye construcción)	UND	39	\$ 7.494.067,00	\$ 292.268.613,00	3,869%
165	CAJA ELÉCTRICA ANTIVANDÁLICA TIPO V (incluye construcción)	UND	2	\$ 9.689.711,00	\$ 19.379.422,00	0,257%
166	LUMINARIA FAROL CARTAGENA LED (incluye instalación)	UND	76	\$ 2.849.788,00	\$ 216.583.888,00	2,867%
167	REFLECTOR 50W. RGB INCLUYE INSTALACION	UND	8	\$ 2.449.389,00	\$ 19.595.112,00	0,259%
168	LUMINARIAS PANEL LED CIRCULAR 30W (incluye instalación)	UND	100	\$ 280.850,00	\$ 28.085.000,00	0,372%
169	LUMINARIAS LED LINEAL PLAZOLETAS 40 W (incluye instalación)	UND	12	\$ 699.818,00	\$ 8.397.816,00	0,111%
170	DESMONTE INFRAESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO I	UND	12	\$ 447.074,00	\$ 5.364.888,00	0,071%
171	DESMONTE RED ABIERTA BAJA TENSIÓN 2H	KM	0,47	\$ 4.271.294,00	\$ 2.007.508,18	0,027%
172	SUBESTACIÓN AÉREA TRIFÁSICA 30 KVA RELACIÓN 13200/208-120 V (incluye instalación)	UND	1	\$ 30.366.186,00	\$ 30.366.186,00	0,402%
173	TRANSICIÓN AÉREA SUBTERRANEA EN BAJA TENSIÓN (incluye instalación)	UND	1	\$ 4.731.618,00	\$ 4.731.618,00	0,063%
174	GABINETE CON MEDIDA TIPO I-INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS E INSTALACION	UND	1	\$ 34.453.927,00	\$ 34.453.927,00	0,456%
175	MEDIDOR CON CAJA TIPO I (incluye instalación)	UND	18	\$ 1.537.594,00	\$ 27.676.692,00	0,366%
176	TABLERO MONOFASICO DE 2 CIRCUITOS (incluye instalación)	UND	5	\$ 192.110,00	\$ 960.550,00	0,013%



177	TABLERO MONOFASICO DE 4 CIRCUITOS (incluye instalación)	UND	13	\$ 266.911,00	\$ 3.469.843,00	0,046%
178	TOMACORRIENTE MONOFASICO DOBLE CON CAJA (incluye instalación)	UND	34	\$ 27.413,00	\$ 932.042,00	0,012%
179	TOMACORRIENTE MONOFASICO DOBLE GFCI CON CAJA (incluye instalación)	UND	36	\$ 71.888,00	\$ 2.587.968,00	0,034%
180	CAJA OCTAGONAL CONDUIT PVC (incluye instalación)	UND	107	\$ 11.869,00	\$ 1.269.983,00	0,017%
181	INTERRUPTOR DOBLE BLANCO (incluye instalación)	UND	14	\$ 59.447,00	\$ 832.258,00	0,011%
182	INTERRUPTOR SENCILLO BLANCO (incluye instalación)	UND	7	\$ 48.041,00	\$ 336.287,00	0,004%
183	CAJA OCTAGONAL GALVANIZADA (incluye instalación)	UND	15	\$ 12.872,00	\$ 193.080,00	0,003%
184	MARCO LAMINA CAL.18 DE 2.00*1.00M. INCLUYE INSTALACION	UND	15	\$ 327.319,00	\$ 4.909.785,00	0,065%
185	PUERTA LAMINAD DOBLADA CALIBRE 18 CON ANTICORROSIVO Y CERRADURA-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	30	\$ 481.451,00	\$ 14.443.530,00	0,191%
186	VENTANA EN LAMINA METALICA CAL. 18 -INCLUYE REJA PROTECTORA Y ANTICORROSIVO-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	12,48	\$ 358.825,00	\$ 4.478.136,00	0,059%
187	PUERTA ENROLLABLE CON SU RESPECTIVO MARCO	M2	71	\$ 850.000,00	\$ 60.350.000,00	0,799%
188	VENTANA ALUMINIO TIPO PERSIANA-INCLUYE INSTALACION	M2	27	\$ 530.667,00	\$ 14.328.009,00	0,190%
189	ESCALERA METALICA A=1.30 M.	M	2	\$ 535.822,00	\$ 1.071.644,00	0,014%
				TOTAL	\$ 7.554.047.501,24	100,000%

Calcular el porcentaje acumulado.

Se reordenan los porcentajes de mayor a menor y se calcula el porcentaje acumulado.

No.	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR PARCIAL	PORCENTAJE	ACUMULADO
6	ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA ESTAMPADO EN COLORES E=0.12 M.	M2	2391,7	\$ 382.275,00	\$ 914.287.117,50	12,103%	12,103%
3	CONCRETO DE 4000 PSI PARA MURO - INCLUYE FORMALETA Y CONSTRUCCION	M3	333,85	\$ 1.971.206,00	\$ 658.087.123,10	8,712%	20,815%
143	APOYO TRASLÚCIDO CON ILUMINACIÓN RGBW PROGRAMABLE (incluye instalación)	UND	33	\$ 14.676.192,00	\$ 484.314.336,00	6,411%	27,226%
4	BORDILLO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.35*0.10 M.-CONSTRUIDO	M	2951,13	\$ 116.536,00	\$ 343.912.885,68	4,553%	31,779%
11	PLACA DE CONTRAPISO E=0.12 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6 MM.*15*15 CMS.-CONSTRUIDA	M2	1256,54	\$ 267.747,00	\$ 336.434.815,38	4,454%	36,233%
164	CAJA ELÉCTRICA ANTIVANDÁLICA TIPO II (incluye construcción)	UND	39	\$ 7.494.067,00	\$ 292.268.613,00	3,869%	40,102%
2	ACERO FY=60000 PSI-INCLUYE CORTE-FIGURADO Y AMARRE	KG	18.000	\$ 12.716,00	\$ 228.888.000,00	3,030%	43,132%
166	LUMINARIA FAROL CARTAGENA LED (incluye instalación)	UND	76	\$ 2.849.788,00	\$ 216.583.888,00	2,867%	45,999%
142	APOYO METÁLICO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO I (incluye instalación)	UND	43	\$ 4.698.503,00	\$ 202.035.629,00	2,675%	48,673%
35	CORREA EN PERFIL PHR CAJON 60*160*1.5 MM.INCLUYE INSTALACION	M	937,84	\$ 176.758,00	\$ 165.770.722,72	2,194%	50,868%



40	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION	M2	725,14	\$ 218.915,00	\$ 158.744.023,10	2,101%	52,969%
8	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA-INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	251,31	\$ 568.634,00	\$ 142.903.410,54	1,892%	54,861%
10	VIGA DE CIMENTACION DE 0.30*0.30 M. CONCRETO 3000 PSI REFORZADO	M	592,21	\$ 236.020,00	\$ 139.773.404,20	1,850%	56,711%
155	RED SUBTERRÁNEA TIPO II (incluye instalación)	KM	4	\$ 34.176.587,00	\$ 136.706.348,00	1,810%	58,521%
1	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA-INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	220,00	\$ 568.634,00	\$ 125.099.480,00	1,656%	60,177%
157	RED SUBTERRÁNEA TIPO IV (incluye instalación)	KM	2,7	\$ 43.931.919,00	\$ 118.616.181,30	1,570%	61,747%
32	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION	M2	541,4	\$ 218.915,00	\$ 118.520.581,00	1,569%	63,316%
36	PERLIN METAL. CAJON PHR-C 220X80X3 MM.	M	332,39	\$ 330.455,00	\$ 109.839.937,45	1,454%	64,770%
63	BANCA EN CONCRETO PREFABRICADA TIPO IDU M-33A-INCLUYE INSTALACION	UND	175	\$ 625.688,00	\$ 109.495.400,00	1,449%	66,220%
7	LOSETA DE CONCRETO 6 RALLAS 0,40*0,40*0,06 M.-INCLUYE INSTALACION	M2	502,61	\$ 215.368,00	\$ 108.246.110,48	1,433%	67,653%
64	TEMATIZADA DE BANCAS Y MESAS COMEDOR IMITACION TIPO MADERA	UND	60	\$ 1.750.000,00	\$ 105.000.000,00	1,390%	69,043%
158	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA TIPO I BAJA TENSION (incluye instalación)	UND	41	\$ 2.386.418,00	\$ 97.843.138,00	1,295%	70,338%
5	SUBBASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	144,23	\$ 568.634,00	\$ 82.014.081,82	1,086%	71,424%
69	BANCA FORMA DE ANIMAL	UND	20	\$ 3.700.000,00	\$ 74.000.000,00	0,980%	72,403%
19	VIGA AEREA DE 0.15*0.20 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI	M	608,62	\$ 115.032,00	\$ 70.010.775,84	0,927%	73,330%
21	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO E: 0,02M. - INCLUYE APLICACIÓN	M2	1066,13	\$ 64.383,00	\$ 68.640.647,79	0,909%	74,239%
154	RELLENO EN ARCILLA DE CANTERA COMPACTADA ZONAS TIPO I	M3	571,7	\$ 109.754,00	\$ 62.746.361,80	0,831%	75,069%
62	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M.- INCLUYE ENCHAFE Y CONSTRUCCIÓN	M2	240	\$ 260.487,00	\$ 62.516.880,00	0,828%	75,897%
187	PUERTA ENROLLABLE CON SU RESPECTIVO MARCO	M2	71	\$ 850.000,00	\$ 60.350.000,00	0,799%	76,696%
153	EXCAVACIÓN PARA REDES ELÉCTRICAS TIPO I	M3	590,45	\$ 101.502,00	\$ 59.931.855,90	0,793%	77,489%
156	RED SUBTERRÁNEA TIPO III (incluye instalación)	KM	1,5	\$ 39.229.149,00	\$ 58.843.723,50	0,779%	78,268%
33	PANEL ACANALADO 3D EN WPC INCLUYE INSTALACION	M2	395,99	\$ 144.469,00	\$ 57.208.279,31	0,757%	79,026%
67	CANECA PARA BASURA REF. IDU M.121	UND	30	\$ 1.705.425,00	\$ 51.162.750,00	0,677%	79,703%
61	PARQUE INFANTIL TIPO BOSQUE ENCANTADO INCLUYE INSTALACION	UND	1	\$ 48.105.334,00	\$ 48.105.334,00	0,637%	80,340%
29	COCINA DE LEÑA DE 2,43 m x 0,80 m EN LADRILLO A LA VISTA INCLUYE (4 FOGONES, CHIMINEA E INSTALACION)	UND	12	\$ 3.751.863,00	\$ 45.022.356,00	0,596%	80,936%
162	EMPALME SUMERGIBLE DE DERIVACIÓN EN GEL (incluye instalación)	UND	123	\$ 364.602,00	\$ 44.846.046,00	0,594%	81,529%
66	ARTE MONUMENTOS INSIGNIAS DE LOS MOCULOS (GABAN, CHIGUIERE, TONINA, COROCORA)SE PLANTEA REALIZAR EN YESO, RESINAS	UND	1	\$ 43.500.000,00	\$ 43.500.000,00	0,576%	82,105%



Municipio de
Arauca

NIT. 800.102.504-0

15	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO 0.15*0.20 M.	M	268,53	\$ 147.010,00	\$ 39.476.595,30	0,523%	82,628%
13	MURO EN BLOQUE Nº 5- E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	471,65	\$ 82.506,00	\$ 38.913.954,90	0,515%	83,143%
31	MURALES PAISAJISTICOS CON RELACION FAUNA DE LA REGION	M2	151,95	\$ 241.568,00	\$ 36.706.257,60	0,486%	83,629%
161	CANALIZACIÓN TIPO III 2 [1"] (incluye instalación)	KM	0,99	\$ 35.382.411,00	\$ 35.028.586,89	0,464%	84,093%
20	CORREA METALICA PERFIL 160*60*20*1.50MM	M	469,26	\$ 74.303,00	\$ 34.867.425,78	0,462%	84,554%
174	GABINETE CON MEDIDA TIPO I-INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS E INSTALACION	UND	1	\$ 34.453.927,00	\$ 34.453.927,00	0,456%	85,010%
125	CAJA DE INSPECCION EN LADRILLO TOLETE DE 0.50*0.50*0.70 M. CON TAPA	UND	19	\$ 1.717.862,00	\$ 32.639.378,00	0,432%	85,442%
34	COLUMNA METALICA 0.25X0.25 >1+1/2X3/16 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	97,56	\$ 323.240,00	\$ 31.535.294,40	0,417%	85,860%
79	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD CON TOPOGRAFIA	M3	396,94	\$ 79.023,00	\$ 31.367.389,62	0,415%	86,275%
14	MURO EN LADRILLO A LA VISTA 1 CARA E=0.12 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	150,4	\$ 205.115,00	\$ 30.849.296,00	0,408%	86,683%
172	SUBESTACIÓN AÉREA TRIFÁSICA 30 KVA RELACIÓN 13200/208-120 V (incluye instalación)	UND	1	\$ 30.366.186,00	\$ 30.366.186,00	0,402%	87,085%
70	FIGURAS DE ANIMALES	UND	6	\$ 5.000.000,00	\$ 30.000.000,00	0,397%	87,483%
160	CANALIZACIÓN TIPO II 2 [3/4"] (incluye instalación)	KM	0,93	\$ 31.229.753,00	\$ 29.043.670,29	0,384%	87,867%
168	LUMINARIAS PANEL LED CIRCULAR 30W (incluye instalación)	UND	100	\$ 280.850,00	\$ 28.085.000,00	0,372%	88,239%
175	MEDIDOR CON CAJA TIPO I (incluye instalación)	UND	18	\$ 1.537.594,00	\$ 27.676.692,00	0,366%	88,605%
68	TEMATIZACIÓN DE COLUMNAS COCINA	UND	18	\$ 1.500.000,00	\$ 27.000.000,00	0,357%	88,963%
149	ELEMENTO PARA ASEGURAR LA SEPARACIÓN ENTRE FASES TIPO I (EASFI) (incluye instalación)	UND	44	\$ 571.923,00	\$ 25.164.612,00	0,333%	89,296%
101	TUBERIA PVC-SANITARIA 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	286,62	\$ 86.834,00	\$ 24.888.361,08	0,329%	89,625%
150	RED ÁREA SEMIAISLADA NIVEL II (incluye instalación)	KM	0,88	\$ 27.567.976,00	\$ 24.259.818,88	0,321%	89,946%
83	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M3	400,04	\$ 59.508,00	\$ 23.805.580,32	0,315%	90,262%
81	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR T. SALTARIN	M3	230,86	\$ 101.786,00	\$ 23.498.315,96	0,311%	90,573%
24	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 57.5*57.5 CMS-INCLUYE INSTALACIÓN	M2	231,35	\$ 91.830,00	\$ 21.244.870,50	0,281%	90,854%
167	REFLECTOR 50W. RGB INCLUYE INSTALACION	UND	8	\$ 2.449.389,00	\$ 19.595.112,00	0,259%	91,113%
165	CAJA ELÉCTRICA ANTIVANDÁLICA TIPO V (incluye construcción)	UND	2	\$ 9.689.711,00	\$ 19.379.422,00	0,257%	91,370%
73	LAVAMANOS CUADRADO DE SOBREPONER CON GRIFERIA-INCLUYE INSTALACION	UND	19	\$ 995.899,00	\$ 18.922.081,00	0,250%	91,620%
41	COLUMNA EN TUBERIA METALICA ESTRUCTURAL DE 100*100*3MM. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA E INSTALACION	M	64,8	\$ 274.695,00	\$ 17.800.236,00	0,236%	91,856%
46	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO E: 0,02M. - INCLUYE APLICACIÓN	M2	271,8	\$ 64.383,00	\$ 17.499.299,40	0,232%	92,088%



9	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI 1.00*1.00*0.30 M. INCLUYE SOLADO E=0.05 M.	UND	24	\$ 726.285,00	\$ 17.430.840,00	0,231%	92,318%
139	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO V (incluye hincada y plomada)	UND	3	\$ 5.486.945,00	\$ 16.460.835,00	0,218%	92,536%
23	ESTUCO PLASTICO PARA FACHADAS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	439,72	\$ 36.046,00	\$ 15.850.147,12	0,210%	92,746%
26	PINTURA DE MURO EXTERIOR EN VINILO H=< DE 3.00 M.-INCLUYE APLICACION	M2	439,72	\$ 35.112,00	\$ 15.439.448,64	0,204%	92,950%
65	TEMATIZACIÓN COLUMNAS PRINCIPALES	UND	6	\$ 2.500.000,00	\$ 15.000.000,00	0,199%	93,149%
140	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO VI (incluye hincada y plomada)	UND	2	\$ 7.457.494,00	\$ 14.914.988,00	0,197%	93,346%
163	CANALIZACIÓN EXTERIOR TIPO I 2 [3/4 "] (incluye instalación)	KM	0,09	\$ 165.405.716,00	\$ 14.886.514,44	0,197%	93,543%
185	PUERTA LAMINAD DOBLADA CALIBRE 18 CON ANTICORROSIVO Y CERRADURA-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	30	\$ 481.451,00	\$ 14.443.530,00	0,191%	93,735%
188	VENTANA ALUMINIO TIPO PERSIANA-INCLUYE INSTALACION	M2	27	\$ 530.667,00	\$ 14.328.009,00	0,190%	93,924%
22	ESTUCO PARA INTERIORES - INCLUYE APLICACIÓN	M2	631,6	\$ 22.672,00	\$ 14.319.635,20	0,190%	94,114%
80	ARENA PARA CIMENTACION DE LA TUBERIA-INCLUYE COLOCACION	M3	166,07	\$ 84.109,00	\$ 13.967.981,63	0,185%	94,299%
145	ESTRUCTURA CONTROL, PROTECCIÓN MT (incluye instalación)	UND	1	\$ 13.877.707,00	\$ 13.877.707,00	0,184%	94,483%
71	RELIEVES EN PISO	UND	3	\$ 4.600.000,00	\$ 13.800.000,00	0,183%	94,665%
58	VIGA DE CIMENTACION DE 0.30*0.30 M. CONCRETO 3000 PSI REFORZADO	M	58,27	\$ 236.020,00	\$ 13.752.885,40	0,182%	94,847%
53	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION	M2	56,26	\$ 218.915,00	\$ 12.316.157,90	0,163%	95,010%
28	COLUMNA EN TUBERIA METALICA ESTRUCTURAL DE 100*100*3MM. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA E INSTALACION	M	44,8	\$ 274.695,00	\$ 12.306.336,00	0,163%	95,173%
75	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE DE 1.20*0.60 M. CON UNA POCETA Y ESCURRIDERA Y GRIFERIA- INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 1.003.594,00	\$ 12.043.128,00	0,159%	95,333%
43	VIGA AEREA DE 0,15X0,2 EN CONCRETO 3000 PSI	M	102,01	\$ 115.032,00	\$ 11.734.414,32	0,155%	95,488%
132	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	98	\$ 117.237,00	\$ 11.489.226,00	0,152%	95,640%
45	MURO EN BLOQUE Nº 5- E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	135,9	\$ 82.506,00	\$ 11.212.565,40	0,148%	95,789%
78	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO EDIFICACION	M2	1134,1	\$ 9.622,00	\$ 10.912.310,20	0,144%	95,933%
27	PINTURA EN SIKA TRANSPARENTE SOBRE MURO EN LADRILLO-INCLUYE APLICACION	M2	150,41	\$ 70.399,00	\$ 10.588.713,59	0,140%	96,073%
39	BAJANTE EN PVC TIPO AMAZONAS OSIMILAR 3 PULG.	M	134	\$ 76.148,00	\$ 10.203.832,00	0,135%	96,208%
159	CANALIZACIÓN TIPO I 2 [1/2"] (incluye instalación)	KM	0,32	\$ 28.534.953,00	\$ 9.131.184,96	0,121%	96,329%
25	GUARDAESCOBA EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE	M	283,21	\$ 32.194,00	\$ 9.117.662,74	0,121%	96,450%
42	CORREA METALICA PERFIL 160*60*20*1.50MM	M	120	\$ 74.303,00	\$ 8.916.360,00	0,118%	96,568%
12	PEDESTAL EN CONCRETO REFORZADO 3500 PSI 0.35*0.35 M	M	24	\$ 370.991,00	\$ 8.903.784,00	0,118%	96,686%

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



Municipio de
Arauca

NIT. 800.102.504-0

84	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.	M	347,17	\$ 25.340,00	\$ 8.797.287,80	0,116%	96,802%
169	LUMINARIAS LED LINEAL PLAZOLETAS 40 W (incluye instalación)	UND	12	\$ 699.818,00	\$ 8.397.816,00	0,111%	96,913%
141	APOYO DE CONCRETO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO VII (incluye hincada y plomada)	UND	1	\$ 8.333.294,00	\$ 8.333.294,00	0,110%	97,024%
72	SANITARIO BLANCO DE UNA SOLA PIEZA-TAPA CIERRE LENTO-AHORRADOR DE AGUA-INCLUYE INSTALACION	UND	7	\$ 1.133.062,00	\$ 7.931.434,00	0,105%	97,129%
60	DIVISION PARA BAÑO EN ALUMINIO CON LAMINA ACRILICA INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	28,4	\$ 272.521,00	\$ 7.739.596,40	0,102%	97,231%
38	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	64,8	\$ 117.237,00	\$ 7.596.957,60	0,101%	97,332%
152	SISTEMA PUESTA A TIERRA EN MT TIPO I (incluye instalación)	UND	4	\$ 1.869.368,00	\$ 7.477.472,00	0,099%	97,431%
54	PERFIL PHR-C1 150*50*3 MM.PARA CUBIERTA INSLTACION	M	62,5	\$ 109.128,00	\$ 6.820.500,00	0,090%	97,521%
44	COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI DE 0,15 X 0,20 M	M	45	\$ 147.010,00	\$ 6.615.450,00	0,088%	97,609%
51	ENCHAPE PARA MUROS EN CERAMICA-INCLUYE INSTALACION	M2	71,25	\$ 88.885,00	\$ 6.333.056,25	0,084%	97,692%
131	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 0.40*0.30 M.INCLUYE INSTALACION	M	42	\$ 148.938,00	\$ 6.255.396,00	0,083%	97,775%
87	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 - PN 200PSI - Ø1-1/4" (Incluye instalación)	M	130,63	\$ 41.853,00	\$ 5.467.257,39	0,072%	97,848%
146	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO V (ESMTV) (incluye instalación)	UND	1	\$ 5.396.130,00	\$ 5.396.130,00	0,071%	97,919%
170	DESMONTE INFRAESTRUCTURA BAJA TENSION TIPO I	UND	12	\$ 447.074,00	\$ 5.364.888,00	0,071%	97,990%
90	ACCESORIOS PVC PRESION Ø1/2"-Ø1.1/2"	UND	167	\$ 31.250,00	\$ 5.218.750,00	0,069%	98,059%
49	PINTURA EN VINILO SOBRE PAÑETE O ESTUCO A 3 MANOS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	200,55	\$ 24.941,00	\$ 5.001.917,55	0,066%	98,125%
184	MARCO LAMINA CAL.18 DE 2.00*1.00M. INCLUYE INSTALACION	UND	15	\$ 327.319,00	\$ 4.909.785,00	0,065%	98,190%
173	TRANSICIÓN AÉREA SUBTERRANEA EN BAJA TENSION (incluye instalación)	UND	1	\$ 4.731.618,00	\$ 4.731.618,00	0,063%	98,253%
37	CORTAVIENTO EN VARILLA ACERO 1/2pulg.	KG	312,51	\$ 14.515,00	\$ 4.536.082,65	0,060%	98,313%
186	VENTANA EN LAMINA METALICA CAL. 18 - INCLUYE REJA PROTECTORA Y ANTICORROSIVO-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	12,48	\$ 358.825,00	\$ 4.478.136,00	0,059%	98,372%
99	TUBERIA PVC-SANITARIA 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	66,41	\$ 64.093,00	\$ 4.256.416,13	0,056%	98,429%
147	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO I (ESMTI) (incluye instalación)	UND	3	\$ 1.383.061,00	\$ 4.149.183,00	0,055%	98,484%
91	PUNTO HIDRAULICO EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.	UND	67	\$ 61.647,00	\$ 4.130.349,00	0,055%	98,538%
30	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M. INCLUYE ENCHAPE Y CONSTRUCCIÓN	M2	14,92	\$ 260.487,00	\$ 3.886.466,04	0,051%	98,590%
151	RED DE APANTALLAMIENTO TIPO I(incluye instalación)	KM	0,29	\$ 12.908.417,00	\$ 3.743.440,93	0,050%	98,639%
95	CONEXIÓN A RED PUBLICA DE ACUEDUCTO, INCLUYE ACCESORIOS	UND	1	\$ 3.712.994,00	\$ 3.712.994,00	0,049%	98,688%
98	KIT DE MEDIDOR CLASE - C- O SIMILAR-INSTALADO	UND	13	\$ 285.099,00	\$ 3.706.287,00	0,049%	98,737%



100	TUBERIA PVC-SANITARIA 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	54,96	\$ 65.611,00	\$ 3.605.980,56	0,048%	98,785%
177	TABLERO MONOFASICO DE 4 CIRCUITOS (incluye instalación)	UND	13	\$ 266.911,00	\$ 3.469.843,00	0,046%	98,831%
57	CIELORRASO EN LAMINA PVC CON ESTRUCTURA DE SOPORTE DE 1 PULG CAL. 26 INCLUYE CORNIZA E INSTALACION	M2	32,26	\$ 107.323,00	\$ 3.462.239,98	0,046%	98,877%
50	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 57,5X57,5 - INCLUYE INSTALACIÓN	M2	37,57	\$ 91.830,00	\$ 3.450.053,10	0,046%	98,923%
86	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 1 PULG.-INSTALADA	M	113,25	\$ 29.226,00	\$ 3.309.844,50	0,044%	98,966%
17	COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI DE 0,15 X 0,15 M	M	23,12	\$ 139.773,00	\$ 3.231.551,76	0,043%	99,009%
96	CAJA DE 4 MEDIDORES EN PARED	UND	2	\$ 1.544.800,00	\$ 3.089.600,00	0,041%	99,050%
47	ESTUCO PARA INTERIORES - INCLUYE APLICACIÓN	M2	124,47	\$ 22.672,00	\$ 2.821.983,84	0,037%	99,087%
104	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	33	\$ 85.174,00	\$ 2.810.742,00	0,037%	99,125%
48	ESTUCO PLASTICO PARA FACHADAS - INCLUYE APLICACIÓN	M2	76,08	\$ 36.046,00	\$ 2.742.379,68	0,036%	99,161%
144	ESTRUCTURA DE PASO RED SEMIAISLADA MT (incluye instalación)	UND	1	\$ 2.615.722,00	\$ 2.615.722,00	0,035%	99,196%
148	ESTRUCTURA RED SEMIAISLADA NIVEL II TIPO IV (ESMTIV) (incluye instalación)	UND	1	\$ 2.590.857,00	\$ 2.590.857,00	0,034%	99,230%
179	TOMACORRIENTE MONOFASICO DOBLE GFCI CON CAJA (Incluye instalación)	UND	36	\$ 71.888,00	\$ 2.587.968,00	0,034%	99,264%
16	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0.15*0.30 M.	M	18	\$ 139.842,00	\$ 2.517.156,00	0,033%	99,297%
74	KIT SANITARIO DISCAPACITADOS-INCLUYE INSTALACION	UND	1	\$ 2.420.689,00	\$ 2.420.689,00	0,032%	99,330%
59	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO 0.15*0.20 M.	M	15,54	\$ 147.010,00	\$ 2.284.535,40	0,030%	99,360%
128	TUBERIA PVC AGUAS LLUVIAS 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	16,5	\$ 133.545,00	\$ 2.203.492,50	0,029%	99,389%
18	COLUMNA DE 0.15X0.25 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI	M	18,97	\$ 107.119,00	\$ 2.032.047,43	0,027%	99,416%
171	DESMONTE RED ABIERTA BAJA TENSION 2H	KM	0,47	\$ 4.271.294,00	\$ 2.007.508,18	0,027%	99,442%
130	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS EN TUBERIA PVC 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	9,6	\$ 205.534,00	\$ 1.973.126,40	0,026%	99,469%
127	TUBERIA DRENAJE AGUAS LLUVIAS PVC 4 PULG.INCLUYE INSTALACION	M	38,5	\$ 50.919,00	\$ 1.960.381,50	0,026%	99,494%
97	CAJA DE 5 MEDIDORES EN PARED	UND	1	\$ 1.907.700,00	\$ 1.907.700,00	0,025%	99,520%
113	CODO PVC REVENTILADO 4*2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	18	\$ 98.207,00	\$ 1.767.726,00	0,023%	99,543%
129	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS TUBERIA PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	22,4	\$ 76.062,00	\$ 1.703.788,80	0,023%	99,566%
134	CODO 45° PVC SANIT. 6 PULG. C*C - INSTALADO	UND	12	\$ 132.425,00	\$ 1.589.100,00	0,021%	99,587%
102	TUBERIA PVC-SANITARIA 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	10,65	\$ 149.054,00	\$ 1.587.425,10	0,021%	99,608%
55	CANAL PVC-TIPO AMAZONAS O SIMILAR	M	13,2	\$ 117.237,00	\$ 1.547.528,40	0,020%	99,628%
133	CODO 45° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	28	\$ 51.448,00	\$ 1.440.544,00	0,019%	99,647%
105	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 117.622,00	\$ 1.411.464,00	0,019%	99,666%



**Municipio de
Arauca**

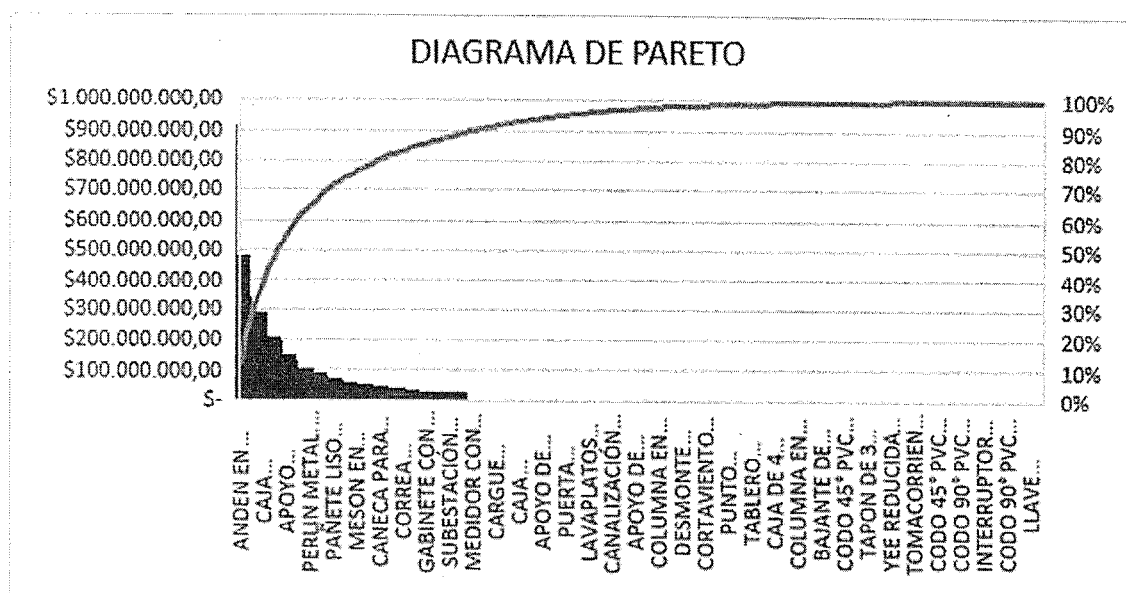
NIT. 800.102.504-0

180	CAJA OCTAGONAL CONDUIT PVC (incluye instalación)	UND	107	\$ 11.869,00	\$ 1.269.983,00	0,017%	99,683%
116	TAPON DE 3 PULG. PVC-INSTALADO	UND	12	\$ 105.226,00	\$ 1.262.712,00	0,017%	99,700%
94	PRUEBA HIDROSTATICA	UND	1	\$ 1.233.121,00	\$ 1.233.121,00	0,016%	99,716%
88	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 1 +1/2 PULG.	M	23,53	\$ 48.798,00	\$ 1.148.216,94	0,015%	99,731%
106	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	8	\$ 141.772,00	\$ 1.134.176,00	0,015%	99,746%
189	ESCALERA METALICA A=1.30 M.	M	2	\$ 535.822,00	\$ 1.071.644,00	0,014%	99,760%
122	YEE REDUCIDA PVC SANITARIA DE 4*3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 88.972,00	\$ 1.067.664,00	0,014%	99,774%
121	YEE PVC SANITARIO Ø4*2"	UND	17	\$ 62.500,00	\$ 1.062.500,00	0,014%	99,788%
89	TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 2 PULG. U.MECANICA	M	29,39	\$ 34.701,00	\$ 1.019.862,39	0,014%	99,802%
176	TABLERO MONOFASICO DE 2 CIRCUITOS (incluye instalación)	UND	5	\$ 192.110,00	\$ 960.550,00	0,013%	99,815%
136	TEE PVC SANITARIA 6 PULG.-INSTALADA	UND	3	\$ 319.094,00	\$ 957.282,00	0,013%	99,827%
178	TOMACORRIENTE MONOFASICO DOBLE CON CAJA (Incluye instalación)	UND	34	\$ 27.413,00	\$ 932.042,00	0,012%	99,840%
137	TAPON PVC RDE 21 4 PULG.-INSTALADO	UND	7	\$ 120.704,00	\$ 844.928,00	0,011%	99,851%
181	INTERRUPTOR DOBLE BLANCO (incluye instalación)	UND	14	\$ 59.447,00	\$ 832.258,00	0,011%	99,862%
115	SIFON DE 3 PULG.INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 55.088,00	\$ 661.056,00	0,009%	99,871%
118	TEE PVC SANITARIA DE 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	12	\$ 53.119,00	\$ 637.428,00	0,008%	99,879%
108	CODO 45° PVC SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	20	\$ 30.449,00	\$ 608.980,00	0,008%	99,887%
103	TUBERIA PVC VENTILACION DE 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	12,6	\$ 47.460,00	\$ 597.996,00	0,008%	99,895%
93	PUNTO HIDRÁULICO CABALLETE DE CONTROL Ø2"	UND	1	\$ 594.200,00	\$ 594.200,00	0,008%	99,903%
135	TEE PVC SANITARIO Ø4"x3"	UND	7	\$ 84.600,00	\$ 592.200,00	0,008%	99,911%
120	YEE PVC SANITARIA DE 4*4*4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	5	\$ 109.462,00	\$ 547.310,00	0,007%	99,918%
111	CODO 90° PVC SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	17	\$ 29.412,00	\$ 500.004,00	0,007%	99,925%
56	BAJANTE EN PVC TIPO AMAZONAS OSIMILAR 3 PULG.	M	6,5	\$ 76.148,00	\$ 494.962,00	0,007%	99,931%
123	YEE PVC SANITARIA DOBLE 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	3	\$ 161.360,00	\$ 484.080,00	0,006%	99,938%
52	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M. INCLUYE ENCHAPE Y CONSTRUCCIÓN	M2	1,85	\$ 260.487,00	\$ 481.900,95	0,006%	99,944%
126	CONEXIÓN DE REDES PUBLICAS EXISTENTES DE ALCANTARILLADO A REDES PROYECTADAS	UND	1	\$ 468.850,00	\$ 468.850,00	0,006%	99,950%
92	PUNTO HIDRÁULICO CABALLETE DE CONTROL Ø1-1/2"	UND	1	\$ 437.350,00	\$ 437.350,00	0,006%	99,956%
82	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO E=0.12 M INCLUYE CORTE CON DISCO Y TRASIEGO LOCAL	M2	15,5	\$ 26.233,00	\$ 406.611,50	0,005%	99,961%
182	INTERRUPTOR SENCILLO BLANCO (incluye instalación)	UND	7	\$ 48.041,00	\$ 336.287,00	0,004%	99,966%
138	TAPON DE INSPECCION PVC SANITARIO Ø4X6"	UND	3	\$	\$	0,004%	99,970%



				97.500,00	292.500,00		
117	TAPON 4 PULG. HD JH PVC-INSTALADO	UND	1	\$ 231.795,00	\$ 231.795,00	0,003%	99,973%
114	SIFON PVC-SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	5	\$ 45.246,00	\$ 226.230,00	0,003%	99,976%
109	CODO 45° CXC PVC SANITARIO 3 PULG.-INSTALADO	UND	6	\$ 37.221,00	\$ 223.326,00	0,003%	99,979%
112	CODO 90° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	3	\$ 71.418,00	\$ 214.254,00	0,003%	99,982%
124	YEE PVC SANITARIO DOBLE Ø4X2X2"	UND	2	\$ 102.900,00	\$ 205.800,00	0,003%	99,984%
77	GRIFERIA PARA LAVAMANOS TIPO PUSH-INCLUYE INSTALACION	UND	1	\$ 202.184,00	\$ 202.184,00	0,003%	99,987%
183	CAJA OCTAGONAL GALVANIZADA (incluye instalación)	UND	15	\$ 12.872,00	\$ 193.080,00	0,003%	99,989%
119	YEE PVC SANITARIO Ø2"	UND	4	\$ 45.900,00	\$ 183.600,00	0,002%	99,992%
76	LLAVE TERMINAL DE 1/2 PULG. INCLUYE INSTALACION	UND	3	\$ 60.021,00	\$ 180.063,00	0,002%	99,994%
107	BUJE SOLDADO PVC SANITARIO 4X2 PULG.-INSTALADO	UND	4	\$ 41.596,00	\$ 166.384,00	0,002%	99,996%
110	CODO 45° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO	UND	3	\$ 51.448,00	\$ 154.344,00	0,002%	99,999%
85	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 3/4 PULG.	M	3,89	\$ 28.548,00	\$ 111.051,72	0,001%	100,000%
				TOTAL	\$ 7.554.047.501,24	100,000%	

El diagrama de Pareto de la base de datos es el siguiente:



Regla de Pareto.



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

Corte definido a partir del diagrama de Pareto: [...] que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas.

No.	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR PARCIAL	PORCENTAJE	ACUMULADO
6	ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA ESTAMPADO EN COLORES E=0.12 M.	M2	2391,7	\$ 382.275,00	\$ 914.287.117,50	12,103%	12,103%
3	CONCRETO DE 4000 PSI PARA MURO - INCLUYE FORMALETA Y CONSTRUCCION	M3	333,85	\$ 1.971.206,00	\$ 658.087.123,10	8,712%	20,815%
143	APOYO TRASLÚCIDO CON ILUMINACIÓN RGBW PROGRAMABLE (incluye instalación)	UND	33	\$ 14.676.192,00	\$ 484.314.336,00	6,411%	27,226%
4	BORDILLO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.35*0.10 M.-CONSTRUIDO	M	2951,13	\$ 116.536,00	\$ 343.912.885,68	4,553%	31,779%
11	PLACA DE CONTRAPISO E=0.12 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6 MM.*15*15 CMS.-CONSTRUIDA	M2	1256,54	\$ 267.747,00	\$ 336.434.815,38	4,454%	36,233%
164	CAJA ELÉCTRICA ANTIVANDÁLICA TIPO II (incluye construcción)	UND	39	\$ 7.494.067,00	\$ 292.268.613,00	3,869%	40,102%
2	ACERO FY=60000 PSI-INCLUYE CORTE-FIGURADO Y AMARRE	KG	18.000	\$ 12.716,00	\$ 228.888.000,00	3,030%	43,132%
166	LUMINARIA FAROL CARTAGENA LED (incluye instalación)	UND	76	\$ 2.849.788,00	\$ 216.583.888,00	2,867%	45,999%
142	APOYO METÁLICO SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO I (incluye instalación)	UND	43	\$ 4.698.503,00	\$ 202.035.629,00	2,675%	48,673%
35	CORREA EN PERFIL PHR CAJON 60*160*1.5 MM.INCLUYE INSTALACION	M	937,84	\$ 176.758,00	\$ 165.770.722,72	2,194%	50,868%
40	CUBIERTA TEJA SINRASLAPO TIPO STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION	M2	725,14	\$ 218.915,00	\$ 158.744.023,10	2,101%	52,969%
8	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA-INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	251,31	\$ 568.634,00	\$ 142.903.410,54	1,892%	54,861%
10	VIGA DE CIMENTACION DE 0.30*0.30 M. CONCRETO 3000 PSI REFORZADO	M	592,21	\$ 236.020,00	\$ 139.773.404,20	1,850%	56,711%
155	RED SUBTERRÁNEA TIPO II (incluye instalación)	KM	4	\$ 34.176.587,00	\$ 136.706.348,00	1,810%	58,521%
1	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA-INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	220,00	\$ 568.634,00	\$ 125.099.480,00	1,656%	60,177%
157	RED SUBTERRÁNEA TIPO IV (incluye instalación)	KM	2,7	\$ 43.931.919,00	\$ 118.616.181,30	1,570%	61,747%
32	CUBIERTA TEJA SINRASLAPO TIPO STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION	M2	541,4	\$ 218.915,00	\$ 118.520.581,00	1,569%	63,316%
36	PERLIN METAL. CAJON PHR-C 220X80X3 MM.	M	332,39	\$ 330.455,00	\$ 109.839.937,45	1,454%	64,770%
63	BANCA EN CONCRETO PREFABRICADA TIPO IDU M-33A-INCLUYE INSTALACION	UND	175	\$ 625.688,00	\$ 109.495.400,00	1,449%	66,220%
7	LOSETA DE CONCRETO 6 RALLAS 0,40*0,40*0,06 M.-INCLUYE INSTALACION	M2	502,61	\$ 215.368,00	\$ 108.246.110,48	1,433%	67,653%
64	TEMATIZADA DE BANCAS Y MESAS COMEDOR IMITACION TIPO MADERA	UND	60	\$ 1.750.000,00	\$ 105.000.000,00	1,390%	69,043%
158	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA TIPO I BAJA TENSION (incluye instalación)	UND	41	\$ 2.386.418,00	\$ 97.843.138,00	1,295%	70,338%
5	SUBBASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	144,23	\$ 568.634,00	\$ 82.014.081,82	1,086%	71,424%
69	BANCA FORMA DE ANIMAL	UND	20	\$ 3.700.000,00	\$ 74.000.000,00	0,980%	72,403%



19	VIGA AEREA DE 0.15*0.20 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI	M	608,62	\$ 115.032,00	\$ 70.010.775,84	0,927%	73,330%
21	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO E: 0,02M. - INCLUYE APLICACIÓN	M2	1066,13	\$ 64.383,00	\$ 68.640.647,79	0,909%	74,239%
154	RELLENO EN ARCILLA DE CANTERA COMPACTADA ZONAS TIPO I	M3	571,7	\$ 109.754,00	\$ 62.746.361,80	0,831%	75,069%
62	MESON EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.06 M.- INCLUYE ENCHAPE Y CONSTRUCCIÓN	M2	240	\$ 260.487,00	\$ 62.516.880,00	0,828%	75,897%
187	PUERTA ENROLLABLE CON SU RESPECTIVO MARCO	M2	71	\$ 850.000,00	\$ 60.350.000,00	0,799%	76,696%
153	EXCAVACIÓN PARA REDES ELÉCTRICAS TIPO I	M3	590,45	\$ 101.502,00	\$ 59.931.855,90	0,793%	77,489%
156	RED SUBTERRÁNEA TIPO III (incluye instalación)	KM	1,5	\$ 39.229.149,00	\$ 58.843.723,50	0,779%	78,268%
33	PANEL ACANALADO 3D EN WPC INCLUYE INSTALACION	M2	395,99	\$ 144.469,00	\$ 57.208.279,31	0,757%	79,026%
67	CANECA PARA BASURA REF. IDU M.121	UND	30	\$ 1.705.425,00	\$ 51.162.750,00	0,677%	79,703%

Calcular el promedio de los bienes seleccionados

Con estos datos determinamos el promedio de los bienes que representan el 80 % de mayor participación: 5.66%.

Bienes relevantes.

Los bienes relevantes serán aquellos cuyo Porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

No.	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR PARCIAL	PORCENTAJE	ACUMULADO
6	ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA ESTAMPADO EN COLORES E=0.12 M.	M2	2391,7	\$ 382.275,00	\$ 914.287.117,50	12,103%	12,103%
3	CONCRETO DE 4000 PSI PARA MURO - INCLUYE FORMALETA Y CONSTRUCCION	M3	333,85	\$ 1.971.206,00	\$ 658.087.123,10	8,712%	20,815%
143	APOYO TRASLÚCIDO CON ILUMINACIÓN RGBW PROGRAMABLE (incluye instalación)	UND	33	\$ 14.676.192,00	\$ 484.314.336,00	6,411%	27,226%

1. ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA ESTAMPADO EN COLORES E=0.12 M



Municipio de
Arauca

NIT. 800.102.504-0

8906094538	RFBN0173935	TECNOLOGIA EN CUBRIMIENTO S.A.	681810009	0	Registro de Producción Nacional	TEJA CASTELLANA BASE DE FIBROCEMENTO VARIAS REFERENCIAS	TEJA CASTELLANA A BASE DE FIBROCEMENTO	Maricao	28/10/2026
9006072644	RFBN0174057	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTOS S.A.S	2523900000	0	Registro de Producción Nacional	FIBROCEMENTO	FIBROCEMENTO	Simón	11/11/2026
8906092510	RFBN0195636	CEMENTOS ARGOS S.A.	2523900000	0	Registro de Producción Nacional	CEMENTO GRIS TIPO USO GENERAL NTC 5992 ARGOS 2C	CEMENTO GRIS TIPO USO GENERAL NTC 5992 ARGOS 2C	Simón	11/11/2027
8300992282	RFBN0182809	CEMENTOS TEQUENDAMA S.A.S	2523900000	0	Registro de Producción Nacional	Cemento tipo Uso General	Cemento Hidráulico	Simón	18/08/2027
8300992382	RFBN0192618	CEMENTOS TEQUENDAMA S.A.S	2523900000	0	Registro de Producción Nacional	Cemento Hidráulico	Cemento tipo Alta Resistencia Temprana	Simón	18/08/2027

Mostrando 1 a 9 de 9 resultados

ME	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad planteador	Fecha de Vencimiento
890609116	RFBN017825	DAICO S.A.	7314200000	0	Registro de Producción Nacional	Mallas electrosoldadas con grate en panel, con referencias desde 4mm a 8,8mm	Mallas electrosoldadas	Simón	08/10/2026
8605102005	RFBN0172243	INDUSTRIAS Y CONSECCIONES INDUCCION SAS	6307038000	0	Registro de Producción Nacional	CHALECO ALTA VISIBILIDAD 100% POLIESTER ALTA VISIBILIDAD MALLA TEJIDO DE PUNTO POR URMIMAR DE FIBRA SINTETICA	CHALECO ALTA VISIBILIDAD 100% POLIESTER ALTA VISIBILIDAD MALLA TEJIDO DE PUNTO POR URMIMAR DE FIBRA SINTETICA	Bogotá, D.C.	14/10/2026
8606068781	RFBN0172857	COLMALLAS S.A.	7314500000	0	Registro de Producción Nacional	MALLA EXPANDIDA EN HOT ROLLED	MALLA EXPANDIDA METALICA	Bogotá, D.C.	03/11/2026
8906068781	RFBN0172831	COLMALLAS S.A.	7314500000	0	Registro de Producción Nacional	MALLA EXPANDIDA EN ACERO HOT-ROLLED	MALLA EXPANDIDA METALICA	Bogotá, D.C.	03/11/2026

Una vez realizada la consulta en el registro, se encuentra que existen dos componentes de esta actividad CEMENTO TIPO USO GENERAL y MALLA ELECTROSOLDADA.

2. CONCRETO DE 4000 PSI PARA MURO - INCLUYE FORMALETA Y CONSTRUCCION

8906094538	RFBN0173935	TECNOLOGIA EN CUBRIMIENTO S.A.	681810009	0	Registro de Producción Nacional	TEJA CASTELLANA BASE DE FIBROCEMENTO VARIAS REFERENCIAS	TEJA CASTELLANA A BASE DE FIBROCEMENTO	Maricao	28/10/2026
9006072644	RFBN0174057	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTOS S.A.S	2523900000	0	Registro de Producción Nacional	FIBROCEMENTO	FIBROCEMENTO	Simón	11/11/2026
8906092510	RFBN0195636	CEMENTOS ARGOS S.A.	2523900000	0	Registro de Producción Nacional	CEMENTO GRIS TIPO USO GENERAL NTC 5992 ARGOS 2C	CEMENTO GRIS TIPO USO GENERAL NTC 5992 ARGOS 2C	Simón	11/11/2027
8300992282	RFBN0182809	CEMENTOS TEQUENDAMA S.A.S	2523900000	0	Registro de Producción Nacional	Cemento tipo Uso General	Cemento Hidráulico	Simón	18/08/2027
8300992382	RFBN0192618	CEMENTOS TEQUENDAMA S.A.S	2523900000	0	Registro de Producción Nacional	Cemento Hidráulico	Cemento tipo Alta Resistencia Temprana	Simón	18/08/2027

Mostrando 1 a 9 de 9 resultados



Una vez realizada la consulta en el registro, se encuentra que existe un componente de esta actividad CEMENTO TIPO USO GENERAL.

3. APOYO TRASLÚCIDO CON ILUMINACIÓN RGBW PROGRAMABLE (incluye instalación).

Productores de Bienes Nacionales

Razón Social: NIT y Subpartida Arancelaria Subpartida Arancelaria Registros PN Históricos Descripción del Producto

Registros PBN Vigentes

Nombre técnico: apoyo traslucido Nombre comercial: apoyo traslucido

Consultar

Mostrar 10 entradas

COPIAR EXCEL PDF COLUMNAS VISIBLES Buscar

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Unión (CNU)	Tipo de bien	Nombre técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vigencia
-----	----------	--------------	---------------------	-----------------------------	--------------	----------------	------------------	----------------	-------------------

No se encontraron registros

Mostrando 0 a 0 de 0 resultados

Teniendo en cuenta lo anterior, se pudo determinar que de los bienes nacionales determinados como relevantes para el desarrollo de la obra, se encuentran incluidos algunos en dicho registro de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015. Por tal motivo, se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a incorporar durante la ejecución del contrato y dependiendo del porcentaje de participación de los siguientes bienes, en los términos de la Matriz 4 – Bienes nacionales relevantes para la obra pública del sector de infraestructura social.

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación	Puntaje individual de cada bien
1.	ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA ESTAMPADO EN COLORES E=0.12 M		18/08/2027	2523900000	12,103%	11,63
	Malla electrosoldada (insumo)		08/10/2026	7314200000		
2.	CONCRETO DE 4000 PSI PARA MURO - INCLUYE FORMALETA Y CONSTRUCCION		18/08/2027	2523900000	8,712%	8,37

Deben aparecer únicamente los bienes incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales – Decreto 2680 de 2009. Si los bienes están incluidos en el RPN se aplica la metodología explicada en la resolución 304.

10. FOMENTO A LA EJECUCION DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE LA POBLACION DE POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

La Entidad, en cumplimiento de lo citado en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, procede a realizar un análisis de oportunidad y conveniencia de que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetas de especial protección constitucional.

Al respecto, y en atención a la necesidad que se pretende satisfacer, y dado que las actividades objeto del contrato requieren también mano de obra no calificada se considera oportuno exigir al contratista la prestación de servicios a través de estos grupos poblacionales.

En los anteriores términos, se presenta el estudio previo de necesidad, conveniencia, oportunidad, con sujeción a lo previsto en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Por lo anterior, resulta procedente adelantar el proceso bajo la modalidad ya descrita y los lineamientos del presente estudio.

Atentamente,

PEDRO NEL REINA TUPANTEVE
Secretario de Agricultura,
Desarrollo Económico y Sostenible Municipal
Unidad Gestora.

LISSETH TATIANA PAEZ RINCON
Secretaria de Infraestructura Municipal

Proyectó: HUGO MAURICIO DÍAZ PARALES – Profesional
Universitario SIM.

